

NOMBRE	NÚMERO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	ACTIVIDADES	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA FINALIZACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	RUBRO PROYECTO INVERSIÓN	MISIONAL	ADMTVAS O DE APOYO
LIBARDO ANTONIO CASTRILLON MEJIA	040.10.05.17.001	El presente contrato tiene por objeto contratar la Prestación de servicios de una persona natural, como apoyo a la gestión para que realice las actividades en la jornada de la mañana y la tarde como: aseo de todas las instalaciones locativas, enseres, limpieza de paredes, telarañas, trapeada y encerada de pisos, limpieza y lavada de canales que rodean las casas que se encuentran en el centro, limpieza de senderos, limpieza de los techos de agua potable, recolección y eliminación de residuos sólidos.	DIRECTA	1) Cumplir con las Obligaciones exigidas en el Contrato. 2) Cumplir a cabalidad con las instrucciones que le imparta el supervisor de acuerdo al objeto contractual. 3) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 4) Informar oportunamente al técnico administrativo del centro, sobre los insumos, materiales e implementos de aseo para el mantenimiento y limpieza del centro. 5) Realizar aseo general a todas las instalaciones locativas del parque como barrer, trapear, lavar baños, encerar pisos, limpiar telarañas, limpiar vidrios, limpiar y lavar puertas y ventanas 6) Velar y desplegar por el mantenimiento y la limpieza de los muebles, enseres y edificaciones del centro.	08/02/2017	30/06/2017	\$5.400.000.00	2.3.2.9. Apoyo y administración para la conservación		x
JULIAN ALBERTO VILLARREAL FLOYD	040.10.05.17.002	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de una persona natural como apoyo a la gestión para que realice actividades en la jornada de la mañana y la tarde como: enlucimiento de zonas verdes, mantenimiento y jardinería alrededor de infraestructuras, actividades relacionadas con vivero forestal material vegetal (BST), control de plagas invasoras, atención de público y guianza cuando se requiera; entre otras actividades relacionadas con el centro operativo, para que este lugar permanezca acorde a los visitantes que lo visitan.	DIRECTA	1) Cumplir con las obligaciones exigidas en el contrato 2) Cumplir a cabalidad con las instrucciones que le imparta el supervisor de acuerdo al objeto contractual. 3) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas de acuerdo al artículo 18 de la ley 1122 de 2007 4) Realizar diariamente recolección de ramas, palos y hojas de palma que se encuentren caídos e impidan el paso de personas en general. 5) Realizar limpieza todos los días, a través de recolección de escombros, basuras que se encuentren en canecas y senderos ecológicos 6) Realizar diariamente barrido con rastrillo, recolección de hojas secas y limpieza de senderos ecológicos 7) Realizar actividades de jardinería como poda, ploteo y desyerbar manualmente control de malezas 8) Apoyar en actividades de guadaña	08/02/2017	30/06/2017	\$5.400.000.00	2.3.2.9. Apoyo y administración para la conservación		x
WILSON GARCIA BERMUDEZ	040.10.05.17.003	El presente contrato tiene por objeto Contratar la prestación de servicios de una persona natural para dar apoyo como auxiliar de servicios generales, apoyo operativo y mantenimiento de jardines realizando actividades de poda de jardín, arbustos y zonas verdes, siembra, barrido, aplicación de fertilizantes, herbicidas y fungicidas, ploteo, control de hormiga, limpieza de cunetas y	DIRECTA	1) Realizar poda de jardín 2). Realizar poda de arbustos.3) Realizar poda de zonas verdes.4) Realizar siembras para reposición de especies.5) Realizar barrido de hoja.6) Aplicar fertilizantes y abonos .7) Aplicar herbicidas y fungicidas.8) Realizar ploteo de jardín y árboles.9) Realizar control de hormiga.10)Limpieza de cunetas.11) Realizar actividades de servicios generales	08/02/2017	30/06/2017	\$ 6,480,000.00	2.3.2.9 Apoyo y administración para la conservación de colecciones		x
MARTHA ISABEL RINCON MUÑOZ	040.05.01.17.004	El presente contrato tiene por objeto Contratar la prestación de servicios de una persona natural para dar apoyo como auxiliar guía para atender público visitante, realizar recorridos guiados, relatar los aspectos más importantes de la historia prehispánica del sur occidente colombiano, divulgar el patrimonio cultural de la nación, apoyar en la realización de talleres.6).Apoyar en el montaje de exposiciones.	DIRECTA	1) atender público visitante.2). Realizar recorridos guiados.3).Relatar los aspectos más importantes de la Historia prehispánica del sur Occidente Colombiano. 4).Divulgar el patrimonio cultural de la Nación.5).Apoyar en la realización de talleres.6).Apoyar en el montaje de exposiciones.	08/02/2017	30/06/2017	\$ 6,750,000.00	2.3..2.9.Apoyo y administración para la conservación de colecciones	x	
HERIBERTO CHAVEZ GARCIA	040.10.05.17.005	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de un auxiliar de servicios generales y de apoyo operativo para la preservación de colecciones vivas como palmas, bambúes, heliconias y banco de germoplasma, desarrollo de actividades de jardinería, mantenimiento de zonas verdes con guadaña, senderos ecológicos, bordeada de caminos, mantenimiento y arreglo de instalaciones sanitarias e infraestructura física, mantenimiento de techos de agua potable y eliminación de residuos sólidos.	DIRECTA	1.) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por EL CONTRATISTA y el interventor del contrato. 2) Realizar mantenimiento con guadaña a escuela de servicultura cada quince días. 3) Realizar mantenimiento con guadaña a casa meson, administración, playa, casa escuela, palmeto y maderable diariamente de lunes a sábado. 4) Realizar fumigación y control de hormiga arriera en escuela de servicultura cada quince días. 5) Realizar mantenimiento de las vías de acceso con guadaña de casa soledad, casa amarilla, banco de germoplasma y escuela de servicultura una vez por mes. 6) Realizar bordeado de caminos cada 8 días. 7) Realizar mantenimiento de las vías de acceso de escuela de servicultura cada 8 días.	08/02/2017	30/06/2017	\$ 5.400.000.00	2.3..2.9.Apoyo y administración para la conservación de colecciones	x	
JUAN CARLOS AMARILE S.	040.10.05.17.006	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de un auxiliar de servicios generales y de apoyo operativo para preservación de colecciones vivas (palmas, bambúes, heliconias, banco de germoplasma etc), desarrollando actividades como reparación y reconstrucción de cercos, fumigación, desyerbe, jardinería, fertilización de árboles, mantenimiento de senderos ecológicos, bordeada de caminos, mantenimiento de tanques de reserva de agua entre otras tareas. Utilizando las técnicas adecuadas para la actividad en el jardín botánico JUAN MARIA CÉSPEDES de Tuluá Valle del Cauca.	DIRECTA	1) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por EL CONTRATISTA y el interventor del contrato. 2) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el interventor del contrato. 3) Realizar ploteo, desganche, entresaca de material y fertilización de las colecciones de guadua mensualmente. 4) Eliminar tallos sobre maduros y maduros de la colección de bambúes cada dos meses. 5) Realizar mantenimiento de vivero diario de lunes a sábado. 6) Erradicar material vegetal en la colección de palmas ubicada en casa museo; se debe fertilizar geonomas que se encuentran cerca a la playa del río y deshojar algunas especies de palma que lo requieren semanalmente de lunes a sábado. 7) Fertilizar y deshojar la colección de heliconias; se debe, erradicar plantas que generan competencia, desgaje, poda y ploteo cada quince días. 8) Realizar fumigación para erradicación de hormiga arriera en la zona de visitantes, colección de heliconias y aráceas ubicada en el sendero ecológico que conduce a casa mesón y casa escuela diariamente de lunes a sábado. 9) Desyerbar manualmente el área de	08/02/2017	30/06/2017	\$ 6.480.000.00	2.3..2.9.Apoyo y administración para la conservación de colecciones		x
JESUS EMILIO CANO	040.10.05.17.007	El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicios de un auxiliar de servicios generales y de apoyo operativo para preservación de colecciones vivas como zamias, cycas, heliconias, entre otras especies con experiencia en limpieza y fertilización, riego de plantas todos los días, siembras de material vegetal, aplicación de herbicidas, manejo de guadaña, motosierra, rocería, Cargue y descargue de residuos de Poda, ploteo, reparación, vigilancia y reconstrucción de cercos, fumigar, desyerbar, podar árboles, cortar césped, fertilización de árboles, entre otras tareas	DIRECTA	1.) Podar las plantaciones de los árboles y plantas de uso que se encuentran en el museo etnobotánico cada 8 días 2) Podar las plantaciones de los árboles y plantas de uso que se encuentran en el museo etnobotánico cada 8 días 3) Podar con moto sierra los árboles y ramas de árboles cada que lo requieran. 4) Realizar limpieza con guadaña de las vías de acceso de escuela de servicultura y casa amarilla diariamente de lunes a sábado. 5) Cortar con guadaña césped de la zona de visitantes como el laboratorio, IDEAM, Administración, Casa mesón, casa Amarilla, playa del río y escuela de servicultura diariamente de lunes a sábado. 6) Desyerbar manualmente el área de acceso a casa amarilla, colección de aráceas, salón múltiple y orillas de sederos ecológicos cada 8 días. 7) Realizar rocería semanal de lunes a sábado	08/02/2017	30/06/2017	\$ 5.400.000.00	2.3..2.9.Apoyo y administración para la conservación de colecciones		x

CARLOS ARTURO DIAZ GENRRI	040.10.05.17.008	El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicios de una persona que realice las actividades de preservación de colecciones vivas mantenimiento, limpieza y fertilización, manejo de guadaña, mantenimiento al banco de germoplasma, rocería, cargue y descargue de residuos de Poda, ploteo, reparación y reconstrucción de cercos, fumigar, desyerbar, cortar césped, fertilización de árboles, entre otras tareas relacionadas con la actividad, utilizando las técnicas adecuadas al plan establecido de acuerdo a las instrucciones del supervisor del jardín botánico JUAN MARIA CESPEDES.	DIRECTA	Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por EL CONTRATISTA y el interventor del contrato. 2) Realizar mantenimiento, limpieza y entresacas en el área de banco de germoplasma una vez al mes. 3) Realizar mantenimiento, limpieza y entresacas en el área de la cedrela del material que no es de la plantación una vez al mes. 4) Podar las plantaciones de los árboles y plantas que se encuentren en el sector de casa soledad cada que sea necesario 5) Realizar mantenimiento en el área de los nogales y adecuar las vías de acceso museo etnobotánico y casa escuela cada que se requiera. 6) Podar con moto sierra los árboles que lo requieran y se encuentran en las colecciones ubicadas en el área de casa soledad, escuela de servicultura y senderos ecológicos, cada que se requiera. 7) Realizar limpieza con guadaña de las vías de acceso a casa soledad, escuela de servicultura y banco de Germoplasma diariamente de lunes a sábado. 8) Reintroducir las especies que han desaparecido en el área de museo etnobotánico y playa, hacer podas y limpieza del material que aún pervive y fertilizar una vez por mes. 9) Realizar mantenimiento de colección de guadua y bambúes diariamente de lunes a sábado 10) Cortar con guadaña césped de la zona de visitantes como casa Amarilla.	08/02/2017	30/06/2017	5.400.000.00	2.3..2.9.Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		x
HECTOR FABIO BAZAN CUERO	040.10.05.17.009	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de un auxiliar de servicios generales y de apoyo operativo para la Preservación de las colecciones vivas como palmas, bambúes, heliconias y banco de germoplasma, desarrollo las actividades de jardinería, mantenimiento de zonas verdes, senderos ecológicos, bordeada de caminos, mantenimiento y multiplicación del banco de germoplasma, mantenimiento de infraestructura física, mantenimiento de tanques de reserva de agua entre otras tareas, Utilizando las técnicas adecuadas para la actividad en el jardín botánico JUAN MARIA CÉSPEDES de Tuluá Valle del Cauca.	DIRECTA	1) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por EL CONTRATISTA y el interventor del contrato. 2) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el interventor del contrato. 3) Eliminar tallos sobre maduros y maduros de la colección de bambúes cada quince días y cada que se requiera. 4) Erradicar material vegetal en la colección de palmas ubicada en casa museo, fertilizar geonomas que se encuentran cerca a la playa del rio y deshojar algunas especies de palma que lo requieran diariamente de lunes a sábado. 5) Realizar fumigación para erradicación de hormiga arriera en la zona de visitantes, colección de heliconias y aráceas ubicada en el sendero ecológico que conduce a casa mesón cada quince días. 6) Realizar limpieza de las vías de acceso del banco de germoplasma y en la parcela de multiplicación de guadua una vez por mes. 7) Cortar manualmente césped de casa escuela cada diariamente de lunes a sábado. 8) Desyerbar manualmente una vez por semana los senderos ecológicos que son	08/02/2017	30/06/2017	5.400.000.00	2.3..2.9.Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		x
LUZ ANDREA LOPEZ ORTIZ	040.10.05.17.010	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de un auxiliar de servicios generales y de apoyo operativo para preservación de colecciones, desarrollando actividades como limpieza de las instalaciones locativas del centro operativo, limpieza de herbario, senderos ecológicos y demás actividades asignadas dentro del Jardín Botánico "Juan María Céspedes" de Tuluá- Valle del Cauca	DIRECTA	1) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por EL CONTRATISTA y el interventor del contrato. 2) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el interventor del contrato. 3) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por EL CONTRATISTA y el interventor del contrato. 4) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el interventor del contrato. 5) Realizar aseo diario de lunes a sábado a la oficina, garaje, cuarto de herramientas y cuarto de aseo. 6) Realizar aseo al laboratorio y senderos ecológicos los días lunes. 7) Ejecutar actividades de aseo y limpieza de casa mesón y senderos ecológicos los días viernes y cada que se requiera 8) Ejecutar actividades de aseo y limpieza de casa amarilla cada 15 días 9) Ejecutar actividades de aseo y limpieza de escuela de servicultura y senderos ecológicos los días miércoles. 10) Ejecutar actividades de aseo y limpieza de salón múltiple y senderos ecológicos	08/02/2017	30/06/2017	\$ 5.400.000.00	2.3..2.9.Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		x
CLAUDIA PATRICIA MEDINA FERNANDEZ	040.10.05.17.011	Contratar los servicios de un promotor guía cultural y orientador con experiencia para prestar los servicios de guía y de apoyo operativo a la gestión del MUSEO DE DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN.	DIRECTA	Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado. 2) Apoyar la gestión en cumplimiento de la misión de la entidad. 3) Acompañar los grupos de visitantes en los recorridos. 4) Relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural del MUSEO DE CIENCIAS FEDERICOCARLOS LEHMAN DE CALI. (MCFCL). 5) Realizar el pago mensual del sistema de seguridad social integral. 6) Asistir a las capacitaciones y actualizaciones en temas referentes a los guías que se realizan respecto de la actividad de guía en los tiempos designados por el INCIVA. 7) Revisar el museo al llegar y al salir para evitar que estén usuarios al interior y así evitar improvisaciones. 8) Realizar llamadas promocionales y de verificación a las diferentes instituciones que con antelación hayan solicitado reserva y aquellas a las cuales se les ofrecerá el servicio del museo. 9) Apoyar las actividades de promoción y publicidad que se realicen en lugares diferentes al museo de ciencias FEDERICO CARLOS LEHMAN. 10). Apoyar a la gestión en cumplimiento de la misión de la entidad. 11) Acompañar a los grupos de visitantes en los recorridos dentro de las instalaciones del MCN 12.) Relatar los	08/02/2017	30/06/2017	\$6.750.000.00	2.3..2.9.Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	x	
JUAN DE DIOS ANGEL	040.10.05.17.012	Contratar los servicios de un promotor guía cultural y orientador con experiencia para prestar los servicios de guía y de apoyo operativo a la gestión del MUSEO DE DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN	DIRECTA	1)Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado 2)Apoyar la gestión en cumplimiento de la entidad. 3)Acompañar los grupos visitantes en los recorridos 4)Relatar los aspectos más importantes de la historia museografica y cultural del MUSEO DE CIENCIAS FEDERICO CARLSO LEHMAN DE CALI. (MCFCL)	08/02/2017	30/06/2017	\$ 6.250.000,00	2.3..2.9.Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	x	

UBERNEY JIMENEZ BEDOYA	040.10.05.17.013	Contratar los servicios de un promotor guía cultural y orientador con experiencia para prestar los servicios de guía y de apoyo operativo a la gestión del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN.	DIRECTA	1) Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado. 2) Apoyar la gestión en cumplimiento de la misión de la entidad. 3) Acompañar los grupos de visitantes en los recorridos. 4) Relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural del MUSEO DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN DE CALI. (MDCFCL). 5) Realizar el pago mensual del sistema de seguridad social integral. 6) Asistir a las capacitaciones y actualizaciones en temas referentes a los guías que se realizan respecto de la actividad de guía en los tiempos designados por el INCIVA. 7) Revisar el museo al llegar y al salir para evitar que estén usuarios al interior y así evitar improvisaciones. 8) Realizar llamadas promocionales y de verificación a las diferentes instituciones que con antelación hayan solicitado reserva y aquellas a las cuales se les ofrecerá el servicio del museo. 9) Apoyar las actividades de promoción y publicidad que se realicen en lugares diferentes al museo de ciencias FEDERICO CARLOS LEHMAN. 10) Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato. 11.) Realizar el pago oportuno mes a mes al sistema de seguridad social Integral. 12.) Asistir a las capacitaciones y actualizaciones en temas referente a la guianza que realizan en su sitio	08/02/2017	30/06/2017	6.750.000.00	2.3..2.9.Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	x	
JEFFERS ON GODOY MICOLTA	040.10.05.17.014	Contratar los servicios de una persona natural con experiencia, que preste los servicios de apoyo a la gestión desarrollando actividades de ASEO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO en las instalaciones del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA FEDERICO CARLOS LEHMAN (MDCFCL)	DIRECTA	1.) Asear las áreas de circulación donde se encuentran las exhibiciones permanentes de MDCFCL 2.) Limpiar las baterías sanitarias para los usuarios internos y externos de la sede central del INCIVA y el MDCFCL. 3.) Limpiar las áreas de oficinas, talleres y recepción de la sede central del INCIVA y el MDCFCL 4.) 4.Limpiar la parte externa de los dioramas y vitrinas siguiendo las instrucciones del conservacionista de las colecciones del MDCFCL. 5.) Limpiar las áreas del Museo donde los usuarios o grupos de visita toman el refrigerio.	08/02/2017	30/06/2017	\$ 6.480.000,00	2.3..2.9.Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		x
LUZ NANCY IBARGUE N RIVAS.	040.10.05.17.015	contratar los servicios de una persona natural con experiencia, que preste los servicios de apoyo a la gestión desarrollando actividades de ASEO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO en las instalaciones del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA FEDERICO CARLOS LEHMAN (MDCFCL)	DIRECTA	1.) Asear las áreas de circulación donde se encuentran las exhibiciones permanentes del Museo de Ciencias Naturales de Cali. 2.) Limpiar las áreas de baterías de baños para los usuarios internos y externos de la sede central de Inciva y el Museo de Ciencias de Cali. 3.) Limpiar las áreas de las oficinas, talleres, y recepción de la sede central de Inciva y del Museo Carlos Lheman. 4.) Limpiar la parte externa de los dioramas y vitrinas siguiendo las instrucciones del conservacionista de las colecciones del Museo Carlos Lheman. 5.) Limpiar las áreas del Museo donde los usuarios o grupos de visita toman el refrigerio. 6.) Atender y	08/02/2017	30/06/2017	\$ 5.400.000,00	2.3..2.9.Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		x
JUAN CAMILO POSSO HURTADO	040.10.05.17.016	Contratar los servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para prestar los servicios asistenciales o de apoyo al Laboratorio de Zoología del Museo Departamental de Ciencias Naturales con experiencia en labores de manipulación, conservación preventiva y conocer la importancia del patrimonio biológico que manipulara.	DIRECTA	1.) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado.2) Ejecutar el mantenimiento preventivo de los diversos grupos taxonómicos en colección científica de referencia.3)-Reportar cualquier biodeterioro o deterioro físico de las colecciones al Biólogo encargado del Laboratorio de Zoología 4)-Ejecutar mantenimiento sobre estantes compactadores y recipientes de almacenamiento de las colecciones.5).-Ingresar material nuevo a las colecciones científicas de referencia del IMCN. 6) . Registrar información en los catálogos. 7) .Realizar etiquetado y marcaje de gabinetes y frascos. 8) Mantenimiento de los niveles de líquidos en	08/02/2017	30/06/2017	\$ 5'400.000.00	2.3..2.9.Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		x
JAIRO CERON PABON	040.10.05.17.017	contratar los servicios de una persona natural en el área de mantenimiento y oficios varios con experiencia para conservar en las mejores condiciones las instalaciones y mobiliario del MUSEO DE DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN	DIRECTA	1.) Servir de apoyo al cumplimiento de las múltiples actividades del macro proceso misional, bajo la orientación del técnico operativo del IMCN, responsable de la conservación y preservación de las colecciones de exhibición permanentes, temporales e itinerantes, mobiliario museográfico y apoyar los montajes expositivos programados por la entidad. 2.) Apoyar el mantenimiento de colecciones de exhibición permanente en dioramas, mini dioramas, vitrinas y en sistemas modulares donde se exhiban. 3.) Apoyar el mantenimiento preventivo de las colecciones biológicas y museográficas de exhibición que se encuentran en reserva en los diferentes depósitos del IMCN 4.) Apoyar la organización de depósitos y movimiento al interior de mobiliario museográfico del IMCN. 5.) Apoyar el montaje y desmontaje de exposiciones temporales e itinerantes en el cumplimiento misional del IMCN 6.) Apoyar en la custodia del patrimonio cultural que la entidad tiene en custodia. 7.) Apoyar el mantenimiento eléctrico y lumínico especializado de las exposiciones permanentes y temporales de exhibición del centros y si se requiere apoyar los otros centros en el considerativo de este numeral. 8.) Contribuir y apoyar en tareas de restauración y reparación del mobiliario museográfico bajo la	08/02/2017	30/06/2017	5.400.000.00	2.3..2.9.Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	x	
GLORIA AMPARO BONILLA GONZALEZ	040.10.05.17.018	contratar la prestación de servicio operativo desarrollando actividades de atención en la Ventanilla única y que gestione de manera centralizada y normalizada los servicios de recepción, radicación y distribución de las comunicaciones oficiales interna y externas de la entidad.	DIRECTA	1) Recepcionar y recibir toda la documentación que reciba la entidad. 2) Organizar la documentación que llega a la Ventanilla única de la entidad. 3) Radicar los documentos en el sistema 4) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 5) Presentar informes parciales y/o de avance mensuales.	08/02/2017	30/06/2017	\$6.750.000.00	2.3..2.9.Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		x
VIKY MARCELA VALLECILLA VALENCL	040.10.05.17.019	Contratar la prestación de servicio operativo desarrollando actividades en el centro de documentación ubicado en el archivo central de la entidad escaneando la información que se	DIRECTA	1) Escanear la información que se encuentra en formato impreso a formato digital. 2) Revisar, organizar y ubicar la documentación que se encuentra en los expedientes. 3) Escanear la nómina institucional. 4) Registrar en el Software de la base de datos, los expedientes	08/02/2017	30/06/2017	\$5.625.000.00	2.3..2.9.Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		x
JHON JAIRO TILMANS GALLEG0	040.10.05.17.020	Contratar prestación de servicios de una persona como guía para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo HACIENDA EL PARAISO.	DIRECTA	1) Acompañar a los grupos de visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo Hacienda el Paraíso, ceñido al guion. 2) Preparar los equipos y acondicionar los espacios para realizar las actividades programadas para la Casa Museo. 3) Recibir y atender a los grupos que visitan la Hacienda El Paraíso, ambientándolos sobre los servicios que ofrece INCIVA y la Hacienda en especial. 4) Propender por la seguridad y buen estado de los equipos, colecciones y materiales a su cargo, haciendo uso racional de estos y notificando al Coordinador de la Casa Museo ante cualquier novedad o anomalía. 5) Invitar y estimular al	08/02/2017	30/06/2017	\$6.750.000.00	2.3..2.9.Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	x	

YOLANDA DAZA RODRIGUEZ	040.10.05.17.021	Contratar prestación de servicios de una persona como guía para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo HACIENDA EL PARAISO.	DIRECTA	Acompañar a los grupos de visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo Hacienda el Paraíso, ceñido al guion. 2) Preparar los equipos y acondicionar los espacios para realizar las actividades programadas para la Casa Museo. 3) Recibir y atender a los grupos que visitan la Hacienda El Paraíso, ambientándolos sobre los servicios que ofrece INCIVA y la Hacienda en especial. 4) Propender por la seguridad y buen estado de los equipos, colecciones y materiales a su cargo, haciendo uso racional de estos y notificando al Coordinador de la Casa	08/02/2017	30/06/2017	5.625.000.00	2.3..2.9.Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	x	
JUAN PABLO YANTEN SIERRA.	040.10.05.17.022	Contratar prestación de servicios de una persona como guía para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo HACIENDA EL PARAISO.	DIRECTA	1) Acompañar a los grupos de visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo Hacienda el Paraíso, ceñido al guion. 2) Preparar los equipos y acondicionar los espacios para realizar las actividades programadas para la Casa Museo. 3) Recibir y atender a los grupos que visitan la Hacienda El Paraíso, ambientándolos sobre los servicios que ofrece INCIVA y la Hacienda en especial. 4) Propender por la seguridad y buen estado de los equipos, colecciones y materiales a su cargo.	08/02/2017	30/06/2017	6.750.000.00	2.3..2.9.Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	x	
JUAN CARLOS GARCIA CANIZALES	040.10.05.17.023	Contratar la prestación de servicios de una persona para oficios varios de la Casa Museo Hacienda el Paraíso	DIRECTA	1) Mantener y limpiar las gradas de acceso y partes de la madera 2) Trapear brillar, encerar los aposentos y pasillos de la casa museo 3) limpiar paredes, quitar telarañas de paredes 4) Limpiar las piezas museográficas, muebles, encerar de la edificación. 5) Conservar en perfecto estado la limpieza, aseo e higiene los baños para la atención al público. 6) limpiar y lavar canales que rodean la casa 7) Recoger y eliminar residuos y hojas que caen en los senderos que rodean la casa 8) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social	08/02/2017	30/06/2017	\$6.480.000.00	2.3..2.9.Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		x
FABIOLA HENAO RAMIREZ.	040.10.05.17.026	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de una persona para oficios varios de la Casa Museo Hacienda el Paraíso.	DIRECTA	1) Mantener y limpiar las gradas de acceso y partes de la madera 2) trapear brillar, encerar los aposentos y pasillos de la casa museo 3) limpiar paredes, quitar telarañas de paredes 4) limpiar las piezas museográficas, muebles, encerar de la edificación 5) Conservar en perfecto estado la limpieza, aseo e higiene los baños para la atención al público. 6) limpiar y lavar canales que rodean la casa. y las demás actividades que se requieran para mantener, conservar e innovar el centro operativo 7) Recoger y eliminar residuos y hojas que caen en los senderos que rodean la casa 8) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral.9) colaborar con los compañeros, conformando equipo para el cumplimiento del objeto contractual 10) Reunirse semanalmente con el coordinador para hacer evaluación de las	08/02/2017	30/06/2017	\$6.480.000.00	2.3..2.9.Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		x
LINA MARIA MONTEAL EGRE SANCHEZ	040.10.05.17.027	El presente contrato tiene por objeto: contratar los servicios de una persona natural profesional en Ciencias Sociales y/o económicas con experiencia profesional para que apoye en el proceso de la coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad de la cual es responsable la oficina Asesora de Planeación, generando cambios, haciendo que la	DIRECTA	1.) Apoyar y acompañar el proceso de socialización, presentación y empoderamiento para crear la cultura de la calidad, haciendo que ésta sea compromiso de todos. 2) Apoyar a la oficina Asesora de Planeación en la actualización y ajuste de los documentos del Sistema de Gestión de la Calidad.3.) Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. 4.) Realizar el pago oportuno mes a mes al sistema de seguridad social integral.5.) Ejecutar el objeto del contrato dentro del	08/02/2017	30/06/2017	\$12.500.000.00	2,3,2,2 Reforestacion, proteccion, conservacion y recuperacion de los ecosistemas		x
JOSE HERNANDO PORTILLA HIDALGO	040.10.05.17.028	Contratar los servicios de un profesional con experiencia profesional de un (1) año para el apoyo a las actividades en la subdirección de Mercadeo y Divulgación y que realice el seguimiento respectivo a las encuesta de satisfacción al cliente y PQRS a la vez que realiza la consolidación de la información y entrega los informes respectivos.	DIRECTA	1) Acompañar ocho eventos pedagógicos con taxistas para la promoción de los centros operativos. 2) Realizar la tabulación de las encuestas de satisfacción al cliente a diciembre 31 de 2017, de los diferentes centros operativos MUSEO DE CIENCIAS NATURALES, HACIENDA EL PARAISO, PARQUE NATURAL REGIONAL EL VINCULO, JARDIN TANICO JUAN MARIA CESPEDES y MUSEO ARQUEOLOGICO CALIMA DARIEN. 3) Apoyar en labores de archivo en el proceso de Mercadeo y Divulgación. 4) Realizar seguimiento a los PQRS. 5) Tabular encuestas de evaluación de bienestar social. 6) Realizar la tabulación de las encuestas de satisfacción del cliente interno. 7) Promocionar los centros operativos del INCIVA en diez instituciones educativas en la ciudad de Palmira – Valle del Cauca 8) Promocionar los centros operativos de INCIVA en cooperativas y hoteles. 9) Consolidar la	08/02/2017	30/06/2017	\$ 14.000.000.00	2.3..2.9.Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		x
ALBERTO SILVA QUINTERO	040.10.05.17.029	El presente contrato tiene por objeto: Contratar los servicios profesionales de un Ingeniero de Sistemas que realice el apoyo profesional para la configuración y actualización de los equipos de cómputo, periféricos y servidor que serán adquiridos por la entidad, actualización del plan de contingencia informático de la entidad y apoyo profesional respecto a las tecnologías implementadas como equipos de cómputo, periféricos y red; Además suplir con las necesidades que requieran los usuarios para	DIRECTA	1) Apoyar en la instalación y configuración de los equipos de cómputo, periféricos y red en la entidad. 2) Apoyar profesional y técnico respecto a las tecnologías implementadas como equipos de cómputo, periféricos y red en la entidad. 3) Apoyar en la capacitación de los funcionarios de la entidad en el manejo del nuevo aplicativo de radicación interna. 4) Apoyar en la actualización del plan de contingencia informático de la entidad cuando sea requerido. 5) Apoyar en la actualización del inventario y hojas de vida de los equipos de cómputo y periféricos de la entidad cuando sea requerido. 6) Apoyar en la actualización del protocolo del uso de los equipos de cómputo de la entidad. 7) Apoyar en el soporte a usuarios de la entidad. 8) Apoyar en el registro de información requerida	08/02/2017	30/04/2017	\$8.400.000.00	2,3,2,2 Reforestacion, proteccion, conservacion y recuperacion de los ecosistemas		x
PABLO ANDRES GUERRE RO OBANDO	040.10.05.17.030	Contratar los servicios profesionales de una persona natural para Prestar servicios profesionales como Ingeniero Industrial con experiencia en la gestión en el área de planeación y gestión de proyectos con el fin de apoyar actividades encaminadas a dar cumplimiento el Plan de acción desarrollado por la subdirección de investigaciones del INCIVA para la vigencia 2017.	DIRECTA	1) Apoyar en la Valoración de los procesos para su presentación a MECI. 2) Apoyar administrativamente a la gestión y seguimiento al plan de mejoramiento. 3) Apoyar las acciones encaminadas al cumplimiento del Plan de Acción 2017. 4) Apoyar la Construcción el Plan de Investigaciones. 5) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución 6) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo 7) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 8) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de	08/02/2017	31/03/2017	\$ 5.600.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica		x
CARLOS MARIO TORO CAPOTE	040.10.05.17.032	El presente contrato tiene por objeto: Contratar la prestación de servicios de una persona natural que sirva de apoyo administrativo y financiero realizando actividades de digitación y protección de oficios, Elaborar los formatos de transferencias de archivos y trasferir los documentos al archivo central, informes y documentos, apoyo en la	DIRECTA	1) Realizar actividades de revisión, organización y digitación de datos en el sistema de información financiero del INCIVA. 2) Elaboración de informes básicos de Excel de los centros operativos de centros de costos. 3) Revisar las conciliaciones bancaria para verificar los gastos bancarios 4) Brindar apoyo en la digitación de cuentas y revisión de documentos. 5) Elaborar los formatos de transferencias de archivos. 6) Trasferir los documentos al archivo central. 7) Radicar y archivar correspondencia. 8)	08/02/2017	28/02/2017	\$2.700.000.00	2,3,2,2 Reforestacion, proteccion, conservacion y recuperacion de los ecosistemas		x

CAROLINA ORTIZ GOMEZ	040.10.05.17.033	Contratar la prestación de servicios de una persona natural que sirva de apoyo administrativo para realizar actividades de apoyo a la gestión de organización y digitación de datos en el sistema de información financiero, revisión de informes de tesorería, conciliación de cuentas, organización de archivo, revisión de documentos para pago de proveedores y demás actividades indirectas asociadas a la tesorería.	DIRECTA	1) Apoyar en actividades de revisión, organización y digitación de datos en el sistema de información financiero del INCIVA. 2) Brindar apoyo en la revisión de los informes de tesorería. 3) Apoyar en la conciliación de cuentas en tesorería. 4) Elaborar los informes que le sean solicitados por el supervisor y/o Jefe del Área. 5) Realizar depuración de saldos para conciliación de cuentas. 6) Registrar los recibos de caja de los diferentes centros. 7) Realizar las conciliaciones bancarias mensualmente. 8) Elaborar comprobantes de egreso. 9) Conciliar las cuentas de estampillas. 10) Dar apoyo en la revisión de documentos para pago de proveedores.	08/02/2017	28/02/2017	\$2.700.000.00	2,3,2,2 Reforestacion, proteccion, conservacion y recuperacion de los ecosistemas		X
NATALIA YULIET PILLIMUR DIAZ	040.10.05.17.034	Contratar los servicios de una persona natural egresada de una facultad de derecho para prestar el apoyo administrativo conforme a las necesidades en el área jurídica bajo la supervisión	DIRECTA	1) Brindar apoyo en la contratación de la entidad en todas sus modalidades. 2) Revisar estados de procesos judiciales. 3) Transcribir oficios bajo la directriz de la asesora jurídica 4) Apoyar en la publicación de la contratación en el Sistema electrónico de contratación pública	08/02/2017	30/04/017	2,700,000	2,3,2,2 Reforestacion, proteccion, conservacion y recuperacion de los ecosistemas		X
CLAUDIA PATRICIA BATALLA MELO	040.10.05.17.035	Contratar la prestación de servicios de una (1) persona natural como auxiliar administrativo para que brinde apoyo en el manejo y archivo de correspondencia, relación de la caja menor mensual autorizada para la ejecución de los proyectos de arqueología en formato MECI diseñado para tal fin, llevar control de los procesos de contratación del personal adscrito a los diferentes proyectos que allí se ejecutan, transcribir fichas, formatos y documentos propios	DIRECTA	1.) Apoyar en el manejo y archivo de correspondencia, relación de la caja menor mensual en formato MECI diseñado para tal fin, 2.) Entregar la correspondencia que se remita a las instituciones con que se encuentran firmados los contratos para el desarrollo de programas de arqueología preventiva y las que intervengan en el desarrollo de los mismos. 3.) Llevar control de los procesos de contratación del personal adscrito a los diferentes proyectos que allí se ejecutan, 4.) Transcribir fichas, formatos y documentos propios del área, 5.) Recibir e informar de los mensajes telefónicos y electrónicos del personal adscrito al área, 6.) Apoyar actividades de laboratorio y velar por el buen funcionamiento de la	08/02 /2017.	30/03/2017	\$3.240.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica		X
MARIA FERNANDA ALEGRIA CAÑAR	040.10.05.17.036	Contratar los servicios profesionales de un antropólogo con experiencia de un (1) año en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades como auxiliar de campo y laboratorio en el marco del Programa de Arqueología Preventiva (fases de rescate y monitoreo), además de la fase de laboratorio en el marco del proyecto Alto Pance; contrato n° 21112971 – 233 – 2016 AP firmado entre la constructora Jaramillo Mora S.A. y el INCIVA.	DIRECTA	1.) Asistir en las fases de rescate y monitoreo arqueológico, así como en la fase de laboratorio, 2.) Asistir en la fase de campo en el marco del proyecto Alto Pance; contrato n° 21112971 - 233 - 2016 AP firmado entre la constructora Jaramillo Mora S.A. y el INCIVA, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH, 3.) Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos, 4.) Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos, 5.) Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas, 6.) Llevar notas de campo diarias relacionadas con las actividades del proyecto, 7.) Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados, 8.) Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas, 9.) Llevar a cabo un inventario y relación detallada de los materiales arqueológicos extraídos, 10.) Recibir y entregar en detalle las herramientas y equipos de campo necesarios para adelantar el proyecto, los cuales son de propiedad de INCIVA, 11.) Embalar correctamente los materiales arqueológicos obtenidos en las excavaciones para su transporte, 12.) Coordinar las acciones y tareas de los obreros a cargo del INCIVA, 13.) Cumplir con las normas de seguridad industrial, 14.) Asistir los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco del Programa de Arqueología Preventiva contratado. Se incluye coadyuvar en la elaboración de la cartografía temática, diligenciamiento de bases de datos, elaboración de dibujos originales e interpretación de	08/02/2017	30/03/2017	\$ 7.000.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica		X
CARLOS ALBERTO ZAPATA ALBAN	040.10.05.17.037	Contratar los servicios profesionales de un (1) Arquitecto con experiencia de tres (3) años para desarrollar actividades relacionadas al acompañamiento, registro, levantamiento, contextualización, interpretación y conservación y divulgación de los vestigios arqueológicos identificados en el marco de los programas de Arqueología Preventiva contratados con el municipio de Cali: "Monitoreo y Rescate proyecto Hundimiento Avenida Colombia –Cali. Fase III; Proyecto Parque del río Fases I y II, Proyecto Corredor Verde - Fase I, y el proyecto Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03).	DIRECTA	1.) Presentar un primer informe con sus correspondientes anexos fotográficos, planos y demás anexos requeridos acorde a las siguientes especificaciones, el trazado de pozos de sondeo en un Km. de longitud correspondiente a la línea 2 alterna localizada en el área de influencia del proyecto de ampliación vía Pance, la actualización del plano con pozos de sondeo ejecutados en el primer frente de obra, correspondiente a la línea principal, la actualización del plano de puesta en valor social de los elementos recuperados de los sitios 12B y 14 correspondiente al proyecto de Av. Colombia, el trazado de 10 pozos de sondeo del tramo 2 correspondientes al proyecto Corredor Verde, 2.) Entregar anexo al primer informe, el informe con la interpretación arqueológica de los sitios 1 y 2 proyecto Parque Central. 3.) Apoyar en la identificación, contextualización, valoración, manejo, registro y puesta en valor de los bienes patrimoniales que se evidencien durante las fases de diseño y construcción de los proyectos de Megaobras a ejecutarse en la ciudad de Cali contratados con el Municipio, 4.) Apoyar la formulación de Planes de Manejo para la puesta en valor social de los bienes patrimoniales intervenidos durante la ejecución de los Programas de Arqueología Preventiva, 5.) Apoyar y acompañar los levantamientos arquitectónicos que se requieran, 6.) Apoyar los procesos de revisión de fuentes documentales vinculadas a las áreas de intervención de las Megaobras, 7.) Apoyar el proceso de análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas recuperadas y las actividades de concertación que se requieran, 8.) Participar en los eventos divulgativos programados para cada uno de los proyectos de Mega-obras en ejecución (exposiciones, charlas, ponencias, artículos, libros), 9.) Asistir y Apoyar la producción de materiales divulgativos de cada uno de los proyectos de Mega-obras en	08/02 /2017.	30/03/2017	\$8.850.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	

JAIME DUBAN ARGOTE PABON	040.10.05.17.038	Contratar los servicios profesionales de un (1) antropólogo con experiencia de un (1) año en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades como coordinador de campo y laboratorio en el marco de los proyectos: Parque Lineal – Fase I Zona Lineal firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Cali que cuenta con Licencia ICANH 5090 y Ampliación Vía Pance firmado con el Consorcio Vía Pance que cuenta con Licencia ICANH 5965.	DIRECTA	1.) Presentar un primer informe con sus correspondientes anexos fotográficos, planos y demás anexos requeridos acorde a las siguientes especificaciones, el trazado de pozos de sondeo en un Km. de longitud correspondiente a la línea 2 alterna localizada en el área de influencia del proyecto de ampliación vía Pance, la actualización del plano con pozos de sondeo ejecutados en el primer frente de obra, correspondiente a la línea principal, la actualización del plano de puesta en valor social de los elementos recuperados de los sitios 12B y 14 correspondiente al proyecto de Av. Colombia, el trazado de 10 pozos de sondeo del tramo 2 correspondientes al proyecto Corredor Verde, 2.) Entregar anexo al primer informe, el informe con la interpretación arqueológica de los sitios 1 y 2 proyecto Parque Central. 3.) Apoyar en la identificación, contextualización, valoración, manejo, registro y puesta en valor de los bienes patrimoniales que se evidencien durante las fases de diseño y construcción de los proyectos de Megaobras a ejecutarse en la ciudad de Cali contratados con el Municipio, 4.) Apoyar la formulación de Planes de Manejo para la puesta en valor social de los bienes patrimoniales intervenidos durante la ejecución de los Programas de Arqueología Preventiva, 5.) Apoyar y acompañar los levantamientos arquitectónicos que se requieran, 6.) Apoyar los procesos de revisión de fuentes documentales vinculadas a las áreas de intervención de las Megaobras, 7.) Apoyar el proceso de análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas recuperadas y las actividades de concertación que se requieran, 8.) Participar en los eventos divulgativos programados para cada uno de los proyectos de Mega-obras en ejecución (exposiciones, charlas, ponencias, artículos, libros), 9.) Asistir y Apoyar la producción de materiales divulgativos de cada uno de los proyectos de Mega-obras en	08/02 /2017.	30/03/2017	\$ 8.400.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	
LIZETH NATALIA ROBAYO SUAREZ	040.10.05.17.039	Contratar los servicios profesionales de una (1) persona natural; profesional en antropología con experiencia de tres (3) años para desarrollar actividades de coordinación técnica y adopción de procedimientos de campo y de laboratorio, publicación de resultados y puesta en valor social de las evidencias obtenidas en los proyectos de Megaobra que se ejecutan en la ciudad de Cali: Monitoreo y Rescate proyecto Hundimiento Avenida Colombia –Cali. Fase III; Proyecto Corredor Verde Fase I, Parque Lineal – Fase I Zona Lineal y Proyecto Ampliación Vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03) firmado con el Consorcio Vía Pance.	DIRECTA	1.) Presentar un primer informe con sus correspondientes anexos gráficos, fotográficos y documentales acorde a las siguientes especificaciones, la verificación en campo del estado de las excavaciones arqueológicas selladas correspondientes al proyecto Parque Central con su respectivas valoración y plan de manejo plasmado en informe técnico, la asistencia a los comités de obra programados de acuerdo con las citas realizadas por la Secretaría de Infraestructura y Valorización municipal, el reporte de evidencias reportadas para las tareas en el marco del proyecto Parque río Cali, la elaboración de treinta (30) textos de identificación de los objetos seleccionados para la exposición temporal Cali este es tu Patrimonio, la verificación de los cerramientos de las excavaciones arqueológicas proyecto Corredor Verde Tramo 1, el acompañamiento técnico del trazado de 10 pozos de sondeo del tramo 2 correspondientes al proyecto Corredor Verde, el acompañamiento técnico para la actualización de plano de puesta en valor social de los elementos recuperados de los sitios 12B y 14 correspondiente al proyecto de Av. Colombia y la selección técnica de 200 objetos para el dibujo y registro gráfico de las colecciones de referencia de vidrio, metal, cerámica de tradición europea y otros, 2.) Asistir a los arqueólogos de INCIVA en la coordinación de procedimientos de campo, laboratorio, divulgación y puesta en valor de los proyectos de Mega-obra a ejecutarse en la ciudad de Cali: "Monitoreo y Rescate proyecto Hundimiento Avenida Colombia –Cali. Fase III; Proyecto Parque del río Fases I y II, Proyecto Corredor Verde - Fase I, y el proyecto Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03), 3.) Apoyar el proceso de Intervención en campo o laboratorio, análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas recuperadas y las actividades de concertación que se	08/02 /2017.	30/03/2017	\$9.900.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	
JAMES ALFREDO RAMIREZ ALVAREZ	040.10.05.17.040	Contratar los servicios profesionales de una (1) persona natural profesional en ingeniería Industrial con experiencia en la optimación de recursos humanos, técnicos e informativos en la formulación y ejecución de proyectos para que apoye los programas de arqueología preventiva en ejecución.	DIRECTA	1.) Presentar un primer informe que contenga el estado inicial de los programas de arqueología preventiva al mes de Enero 2017, 2.) Entregar junto al primer informe, para cada programa de arqueología preventiva vigente una carpeta que contenga los documentos propios del contrato (Contrato, acta de inicio, otros y demás actas), pólizas, relación de pagos y gastos aplicados a cada proyecto y el formato de seguimiento del área de investigaciones, dicha carpeta deberá reposar en la Subdirección de Investigaciones, 3.) Realizar el acompañamiento a los procesos de contratación requeridos para el desarrollo de los programas de arqueología preventiva, 4.) Apoyar en el cumplimiento de los requisitos de Seguridad Industrial por parte del personal técnico que apoyara el	08/02 /2017.	30/03/2017	\$ 11.100.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica		X
MARIA DEL SOCORRO OBANDO ESCOBAR	040.10.05.17.041	contratar la Prestación de servicios de una persona jurídica y/o natural que tenga experiencia en procesos de selección de personal para la realización de entrevista, pruebas psicotécnicas y evaluación del perfil y competencias habilidades, educación, formación y experiencia del personal	DIRECTA	1.) Realizar de entrevista 2) Aplicar e interpretar pruebas psicotécnicas 3) Evaluar del perfil, con el manual de funciones y/o requerimiento 4) Medición de competencias habilidades, educación, formación y experiencia comunes a todos los servidores públicos y las del cargo según el caso 5) Entregar informes para la toma de decisiones. 6) Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social	09/02 /2017.	28/02/17	\$ 2.304.000.00	2.3.2.14 Conservacion impulso al patrimonio cultural y natural		X
OSCAR ANDRES CALVO ALVAREZ	040.10.05.17.042	El presente contrato tiene por objeto: Contratar los servicios profesionales de una (1) persona natural diseñador gráfico y/o industrial con experiencia de seis (6) meses, para apoyar actividades profesionales de registro gráfico en el laboratorio de Arqueología del Museo de Ciencias Naturales de las colecciones arqueológica de referencia de: mayólica, vidrio y otros obtenidas, en el marco del contrato 4151.0.26.1.202 – 2012 firmado el treinta (30) de Marzo 2012 entre INCIVA y la Secretaria de Infraestructura y Valorización del Municipio de Santiago de Cali "Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para ejecutar el 100%	DIRECTA	1.) Elaborar los dibujos (frontal, lateral, inferior, bordes y motivos) de doscientos (200) elementos arqueológicos correspondientes a las colecciones de referencia de: mayólica, vidrio y otras obtenidas en el programa de Arqueología Preventiva Proyecto Hundimiento Av. Colombia. 2) Desarrollar las actividades en su laboratorio personal, en virtud a que los equipos de INCIVA no cuentan con los programas de diseño para ejecutar el objeto del contrato. 3) Velar por el estado de los materiales que le serán entregados bajo inventario para trasladarlos a su laboratorio. 4) Dibujar a mano en el laboratorio del Museo de Ciencias Naturales de INCIVA en los casos excepcionales de materiales de referencia en que sea necesario acorde a los requerimientos del supervisor del contrato. 5) Entregar las planchas correspondientes a los doscientos (200) elementos impresos en tamaño de los archivos y en papel	15/02/17	30/06/17	\$8.400.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	X	

GUSTAVO ADOLFO CABAL MARTINEZ	040.10.05.17.043	El presente contrato tiene por objeto: Contratar los servicios profesionales de un (1) Antropólogo con experiencia de un (1) año; que desarrolle actividades en cuatro (4) pozos de sondeo correspondientes al Proyecto Programa de Arqueología Preventiva Proyecto Corredor Verde Fase I, Tramos 1 y 2 - Corredor complementario	DIRECTA	1.) Realizar cuatro pozos de sondeo de 1 metros por 1 metro con profundidad variable entre 1.50 y 2.00 metros, esta última sujeta a las evidencias que se encuentren. 2) Presentar informe de campo y fichas de prospección diligenciadas, en el que se anexe el registro gráfico y fotográfico de los mismos, perfiles. 3) Realizar el pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. 4) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado.	15/02/17	25/02/17	\$1.066.667.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	
FABIO HERNAN POLO CABRERA	040.10.05.17.044	El presente contrato tiene por objeto: Contratar los servicios profesionales de un antropólogo con experiencia de cinco (5) meses en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades como auxiliar de campo y laboratorio en el marco del Programa de Arqueología Preventiva (fases de rescate y monitoreo), además de la fase de laboratorio en el marco del proyecto Reserva de Pance; contrato n° 21112971 - 233 - 2016 firmado entre la constructora Jaramillo Mora S.A. y el INCIVA.	DIRECTA	1.) Asistir en las fases de rescate y monitoreo arqueológico, así como en la fase de laboratorio. 2) Asistir en la fase de campo en el marco del proyecto Reserva de Pance; contrato n° 21112971 - 233 - 2016 firmado entre la constructora Jaramillo Mora S.A. y el INCIVA, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 3) Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos. 4) Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos. 5) Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 6) Llevar notas de campo diarias relacionadas con las actividades del proyecto. 7) Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados. 8) Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 9) Llevar a cabo un inventario y relación detallada de los materiales arqueológicos extraídos. 10) Recibir y entregar en detalle las herramientas y equipos de campo necesarios para adelantar el proyecto, los cuales son de propiedad de INCIVA. 11) Embalar correctamente los materiales arqueológicos obtenidos en las excavaciones 12) Coordinar	23/02/17	16/03/17	\$ 3.500.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	
LUZMILA VELASCO RINCON	040.10.05.17.046	Contratar la prestación de servicios de una persona natural para dar apoyo como auxiliar de servicios generales realizando actividades de limpieza y aseo en módulo de exposiciones, auditorio, teatrín, casa de administración, laboratorio, sala de arqueología, oficinas, alojamientos, baños, bodegas, andenes, caminos	DIRECTA	1) Apoyar con limpieza y aseo las salas de exposiciones dos veces a la semana durante cada mes 2) Apoyar con limpieza y aseo el teatrín diariamente 3) Apoyar con limpieza y aseo la casa de administración diariamente 4) Apoyar con limpieza y aseo casas de alojamientos dos veces a la semana cada mes 5) Apoyar con limpieza y aseo laboratorio de investigaciones, sala de colecciones una vez a la semana cada mes 6) Barrer y lavar andenes y caminos diariamente 7) Asear baños	02 y 03/ 2017	30/06/17	4.320.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		X
DIANA CAROLINA TUTA RAMIREZ	040.10.05.17.047	Contratar los servicios de una persona natural que haya culminado materias, que acredite que está pendiente de graduarse en antropología y que cuente con experiencia en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades como auxiliar de campo y laboratorio en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva (fases de prospección, rescate, monitoreo, formulación de planes de manejo arqueológico, divulgación y puesta en valor social de las evidencias recuperadas), además de la fase de laboratorio en el marco de los proyectos Megaobra contratados entre INCIVA y la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Santiago de Cali	DIRECTA	1.) Asistir en las fases de prospección, rescate, monitoreo arqueológico formulación de planes de manejo arqueológico, divulgación y puesta en valor social de las evidencias recuperadas, así como en la fase de laboratorio, 2.) Asistir en la fase de campo en el marco de los proyectos de Megaobra contratados entre INCIVA y la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Santiago de Cali, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH, 3.) Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas, 4.) Llevar notas de campo diarias relacionadas con las actividades del proyecto, 5.) Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados, 6.) Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de	07/03/17	31/03/17	2.100.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	
MARINO NUÑEZ SANCHEZ	040.10.05.17.049	contratar los servicios de un promotor guía cultural y orientador para prestar los servicios de guía y de apoyo operativo a la gestión del MUSEO DE DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN	DIRECTA	1) Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado 2.) apoyar la gestión en cumplimiento de la misión de la entidad 3.) acompañar los grupos de visitantes en los recorridos 4.) relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural del MUSEO DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN DE CALI. (MCFCL) 5.) realizar el pago mensual del sistema de seguridad social integral 6. asistir a las capacitaciones y actualizaciones en temas referentes a los guías que se realizan respecto de la actividad de guía en los tiempos designados por el INCIVA. 7. Revisar el museo al llegar y al salir para evitar que estén usuarios al interior y así evitar improvisaciones 8.) Realizar llamadas promocionales y de verificación a las diferentes instituciones que con antelación hayan solicitado reserva y aquellas a las cuales se les ofrecerá el servicio del museo. 9.) apoyar las actividades de promoción y publicidad que se realicen en lugares diferentes al museo de ciencias FEDERICO CARLOS LEHMAN	10/03/17	31/03/17	1.080.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	X	
HAESSLER CABAL DIOSA	040.10.05.17.050	Contratar la prestación de servicios de una persona para oficios varios de la Casa Museo Hacienda el Paraiso.	DIRECTA	1) Mantener y limpiar las gradas de acceso y partes de la madera 2) Trapear brillar, encerar los aposentos y pasillos de la casa museo 3) limpiar paredes, quitar telarañas de paredes 4) Limpiar las piezas museográficas, muebles, encerar de la edificación. 5) Conservar en perfecto estado la limpieza, aseo e higiene los baños para la atención al público. 6) limpiar y lavar canales que rodean la casa 7) Recoger y eliminar residuos y hojas que caen en los senderos que rodean la casa 8) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 9) colaborar con los compañeros, conformando equipo para el cumplimiento del objeto contractual 10) reunirse semanalmente con el	17/03/17	30/06/17	3.852.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		X

ENITH ZULEMA ASTAIZA GRANDE	040.10.05.17.051	Contratar los servicios profesionales de un antropólogo con experiencia de seis (6) meses en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades como auxiliar de campo y laboratorio en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva (fases de prospección, rescate, monitoreo, formulación de planes de manejo arqueológico, divulgación y puesta en valor social de las evidencias recuperadas), además de la fase de laboratorio en el marco de los proyectos Megaobra contratados entre	DIRECTA	1.) Asistir en las fases de prospección, rescate, monitoreo arqueológico formulación de planes de manejo arqueológico, divulgación y puesta en valor social de las evidencias recuperadas, así como en la fase de laboratorio. 2) Asistir en la fase de campo en el marco de los proyectos de Megaobra contratados entre INCIVA y la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Santiago de Cali, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 3) Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos. 4) Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos. 5) Registrar y	17/03/17	30/04/17	6.400.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	
VENNEX GROUP S.A.S	040.10.05.17.052	La contratación de una persona natural o jurídica para la renovación de las 40 cuentas suscritas a la plataforma de Google Apps For Work, para el dominio www.inciva.gov.co., en la vigencia 2017	DIRECTA	1) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado 2) Brindar Servicio de Gmail, Calendario, Drive, Hangouts. 3) Realizar capacitación de Treinta y dos (32) horas del uso de los servicios de Google Apps presencial hasta el 31 de diciembre de 2017 para los usuarios que la entidad define de acuerdo a su cronograma de trabajo y que temas quieren abarcar. 4) Realizar Capacitación del uso de los servicios de Google Apps. 5) Garantizar 12 meses con el servicio de Gmail, Calendario, Drive, Hangouts.	27/03/17	10 DIAS	8.493.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica		X
CARLOS ALBERTO ZAPATA ALBAN	040.10.05.17.053	Contratar los servicios profesionales de un (1) Arquitecto con experiencia de tres (3) años para desarrollar actividades relacionadas al acompañamiento, registro, levantamiento, contextualización, interpretación y conservación y divulgación de los vestigios arqueológicos identificados en el marco de los programas de	DIRECTA	1. Apoyar en la identificación, contextualización, valoración, manejo, registro y propuesta en valor de los bienes patrimoniales que se evidencien durante las fases de diseño y construcción de los proyectos de Megaobras a ejecutarse en la ciudad de Cali Juanchito, 2) Apoyar la formulación de Planes de Manejo para la puesta en vaor social de los bienes patrimoniales intervenidos durante la ejecución de los programas de Arqueología Preventiva. 3) Apoyar y acompañar los levantamientos	04/04/17	30/06/17	\$8.850.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica		X
CLAUDIA PATRICIA BATALLA MELO	040.10.05.17.054	Contratar la prestación de servicios de una (1) persona natural como auxiliar administrativo para que brinde apoyo en el manejo y archivo de correspondencia, relación de la caja menor mensual autorizada para la ejecución de los proyectos de arqueología en formato MECI diseñado para tal fin, llevar control de los procesos de contratación del personal adscrito a los diferentes proyectos que allí se ejecutan, transcribir fichas, formatos y documentos propios del área, recibir e informar de los mensajes telefónicos y electrónicos del personal adscrito al área, apoyar actividades de laboratorio y velar por el buen funcionamiento de la oficina utilizando las	DIRECTA	1) Apoyar en el manejo y archivo de correspondencia, relación de la caja menor mensual en formato MECI diseñado para tal fin, 2) Entregar y recibir la correspondencia interna y externa 3) Llevar control de los procesos de contratación del personal adscrito a los diferentes proyectos que allí se ejecutan, 4) Transcribir fichas, formatos y documentos propios del área, 5) Recibir e informar de los mensajes telefónicos y electrónicos del personal adscrito al área 6) Apoyar actividades de laboratorio y velar por el buen funcionamiento de la oficina 7) Actualizar las tablas de gestión documental por vigencias y el archivo y el arreglo de prensa de los diferentes proyectos.	04/04/17	30/06/17	\$ 4.860.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica		X
DIANA CAROLINA TUTA RAMIREZ	040.10.05.17.055	Contratar los servicios de una persona natural que haya culminado materias, que acredite que está pendiente de graduarse en antropología y que cuente con experiencia de seis (6) meses en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades como auxiliar de campo y laboratorio en el marco de los proyectos Programa de Arqueología Preventiva - Fase de Prospección necesaria para cumplir con los requerimientos de Ley, en el proyecto de "Ampliación vía Pance	DIRECTA	1.) Asistir en las fases de prospección, rescate, monitoreo arqueológico formulación de planes de manejo arqueológico, divulgación y puesta en valor social de las evidencias recuperadas, así como en la fase de laboratorio, 2.) Asistir en la fase de campo en el marco de los proyectos de Megaobra contratados por INCIVA, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH, 3.) Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos, 4.) Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos, 5.) Registrar y	04/04/17	30/06/17	8.400.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica		X
JAIME DUBAN ARGOTE PABON	040.10.05.17.056	Contratar los servicios profesionales de un (1) antropólogo con experiencia de un (1) año en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades como coordinador de campo y laboratorio en el marco de los proyectos: Parque Rio Cali firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Cali que cuenta con Licencia ICANH 5090.	DIRECTA	1.) Adelantar las fases de prospección, rescate y monitoreo arqueológico correspondientes al programa de arqueología preventiva, en el marco del proyecto Mega-obra identificada como MG -16 parque rio Cali, 2.) Identificar, valorar y sugerir planes de manejo arqueológico para cada uno de los sitios evidenciados en la fase de prospección, 3.) Acompañar todas las actividades de remoción y movimiento de suelo con el fin de prevenir el impacto que sobre el patrimonio arqueológico pudiesen causar las obras de ingeniería proyectadas, 4.) Monitorear y rescatar los elementos arqueológicos evidenciados durante la etapa de excavación mecanizada, 5.) Realizar excavaciones arqueológicas que permitan la identificación y contextualización de los hallazgos que se presenten, 6.) Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas, 7.) Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas, 8.) Llevar a cabo el inventario diario de materiales arqueológicos obtenidos y de los equipos y herramientas a cargo, 9.) Adelantar los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva contratados. Se incluye coadyuvar	04/04/17	30/06/17	\$9.600.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	

JAMES ALFREDO RAMIREZ ALVAREZ	040.10.05.17.057	Contratar los servicios profesionales de una (1) persona natural profesional en ingeniería Industrial con experiencia en la optimación de recursos humanos, técnicos e informativos en la formulación y ejecución de proyectos para que apoye los programas de arqueología preventiva en ejecución.	DIRECTA	Realizar el acompañamiento a los procesos de contratación requeridos para el desarrollo de los programas de arqueología preventiva 2) Apoyar en el cumplimiento de los requisitos de Seguridad Industrial por parte del personal técnico que apoyará el desarrollo de los proyectos de arqueología preventiva 3) Apoyar los procesos técnicos y administrativos de los proyectos en ejecución del área de arqueología 4) Apoyar en las reuniones técnicas de los proyectos de ejecución 5) Realizar los seguimientos de los programas de arqueología preventiva en ejecución acorde a los formatos propuestos por la subdirección de Investigaciones	04/04/17	30/06/17	11.100.000.00	2,3,2,8 Forestación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica		X
LIZETH NATALIA ROBAYO SUAREZ	040.10.05.17.058	Contratar los servicios profesionales de una (1) persona natural; profesional en antropología con experiencia de tres (3) años para desarrollar actividades de coordinación técnica y adopción de procedimientos de campo y de laboratorio, publicación de resultados y puesta en valor social de las evidencias obtenidas en los proyectos de	DIRECTA	1.) Presentar un primer informe que contenga los soportes pertinentes al acompañamiento y registro el desmonte de tres estructuras recuperadas en el proyecto de arqueología preventiva Corredor Verde Fase II, requerido para el desarrollo del proyecto de intervención, del acompañamiento a los procesos de excavación manual y mecanizados que se adelanten en el marco de los programas de arqueología preventiva Puente Juanchito, Corredor Verde y Parque Central y generar	04 DE ABRIL DE 2017	30/06/17	10.500.000.00	2,3,2,8 Forestación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	
CHRISTIAN RODOLFO VELASCO CARDONA	040.10.05.17.059	contratar los servicios de un promotor guía cultural y orientador con experiencia para prestar los servicios de guía y de apoyo operativo a la gestión del MUSEO DE DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN.	DIRECTA	1) Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado. 2) Apoyar la gestión en cumplimiento de la misión de la entidad. 3) Acompañar los grupos de visitantes en los recorridos. 4) Relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural del MUSEO DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN DE CALI. (MCFCL). 5) Realizar el pago mensual del sistema de seguridad social integral. 6) Asistir a las capacitaciones y actualizaciones en temas referentes a los guías que se realizan respecto de la actividad de guía en los tiempos designados por el INCIVA. 7) Revisar el museo al llegar y al salir para evitar que estén usuarios al interior y así evitar improvisaciones. 8) Realizar llamadas promocionales y de verificación a las diferentes instituciones que con antelación hayan solicitado reserva y aquellas a las cuales se les ofrecerá el servicio del museo. 9) Apoyar las actividades de promoción y publicidad que se realicen en lugares diferentes al museo de ciencias FEDERICO CARLOS LEHMAN.	04 DE ABRIL DE 2017	30/06/17	\$ 3.375.000,00	2.3.2.9 Apoyo y administración para la conservación de colecciones	X	
MARIA FERNANDA ALEGRIA CAÑAR	040.10.05.17.060	El presente contrato tiene por objeto: Contratar los servicios profesionales de un antropólogo con experiencia de un (1) año en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades como auxiliar de campo y laboratorio en el marco del Programa de Arqueología Preventiva (fases de rescate y monitoreo), además de la fase de laboratorio en el marco del proyecto Alto Pance; contrato n° 21112971 – 233 – 2016 AP firmado	DIRECTA	1.) Asistir en las fases de rescate y monitoreo arqueológico, así como en la fase de laboratorio, 2.) Asistir en la fase de campo en el marco del proyecto Alto Pance; contrato n° 21112971 – 233 – 2016 AP firmado entre la constructora Jaramillo Mora S.A. y el INCIVA, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH, 3.) Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos, 4.) Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos. 5.)	05/04/17	31/05/17	7.000.000.00	2,3,2,8 Forestación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	
LINA MARCELA RODRIGUEZ TORRES	040.10.05.17.061	Contratar los servicios profesionales de un antropólogo con experiencia de seis (6) meses en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades como auxiliar de campo y laboratorio en el marco del Programa de Arqueología Preventiva (fases de rescate y monitoreo), además de la fase de laboratorio en el marco del proyecto Reserva de Pance; contrato n° 21112971 – 233 – 2016 firmado entre la constructora Jaramillo Mora S.A. y el INCIVA.	DIRECTA	1.) Asistir en las fases de rescate y monitoreo arqueológico, así como en la fase de laboratorio, 2.) Asistir en la fase de campo en el marco del proyecto Alto Pance; contrato n° 21112971 – 233 – 2016 AP firmado entre la constructora Jaramillo Mora S.A. y el INCIVA, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH, 3.) Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos, 4.) Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos, 5.) Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas, 6.) Llevar notas de campo diarias relacionadas con las actividades del proyecto, 7.) Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados, 8.) Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas, 9.) Llevar a cabo un inventario y relación detallada de los materiales arqueológicos extraídos, 10.) Recibir y entregar en detalle las herramientas y equipos de campo necesarios para adelantar el proyecto, los cuales son de propiedad del INCIVA. 11.) Embalar correctamente los	05/04/17	31 DE MAYO DE 2017	7.000.000.00	2,3,2,8 Forestación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	

ADRIANA JARAMILLO BENACHI	040.10.05.17.062	Contratar los servicios profesionales de un antropólogo con experiencia de seis (6) meses en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades como auxiliar de campo y laboratorio en el marco de los Programa de Arqueología Preventiva (fases de prospección, rescate, monitoreo, formulación de planes de manejo arqueológico, divulgación y puesta en valor social de las evidencias recuperadas), además de la fase de laboratorio en el marco de los proyectos Megaobra contratados entre INCIVA y la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Santiago de Cali; Proyecto Parque del río Fases I y II y Proyecto Corredor Verde - Fase I, tramo I y II.	DIRECTA	1.) Asistir en las fases de prospección, rescate, monitoreo arqueológico formulación de planes de manejo arqueológico, divulgación y puesta en valor social de las evidencias recuperadas, así como en la fase de laboratorio. 2) Asistir en la fase de campo en el marco de los proyectos de Megaobra contratados entre INCIVA y la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Santiago de Cali; Proyecto Parque del río Fases I y II y Proyecto Corredor Verde - Fase I, tramo I y II, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 3) Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos. 4) Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos. 5) Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 6) Llevar notas de campo diarias relacionadas con las actividades del proyecto. 7) Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados. 8) Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a	05/04/17	30/06/17	9.600.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	
NAYIBE CATHERINE GUERRE RO TOBAR	040.10.05.17.063	Contratar los servicios profesionales de un antropólogo, para realizar actividades como auxiliar de campo y laboratorio en el marco de los Programa de Arqueología Preventiva (fases de prospección, rescate, monitoreo, formulación de planes de manejo arqueológico, divulgación y puesta en valor social de las evidencias recuperadas), además de la fase de laboratorio en el marco de los proyectos Megaobra contratados entre INCIVA y la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Santiago de Cali.	DIRECTA	1.) Asistir en las fases de prospección, rescate, monitoreo arqueológico formulación de planes de manejo arqueológico, divulgación y puesta en valor social de las evidencias recuperadas, así como en la fase de laboratorio. 2) Asistir en la fase de campo en el marco de los proyectos de Megaobra contratados entre INCIVA y la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Santiago de Cali, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 3) Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos. 4) Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos. 5) Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 6) Llevar notas de campo diarias relacionadas con las actividades del proyecto. 7) Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados. 8) Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 9) Llevar a cabo un inventario y relación detallada de los materiales arqueológicos extraídos. 10) Recibir y entregar en detalle las herramientas y equipos de campo necesarios para adelantar el proyecto, los cuales son de propiedad de INCIVA.	05/04/17	30/06/17	6.300.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	
MARIA DEL SOCORRO OBANDO ESCOBAR	040.10.05.17.064	Contratar la Prestación de servicios de una persona jurídica y/o natural que tenga experiencia en procesos de selección de personal de planta y/o contratistas para la realización de entrevista, pruebas psicotécnicas y evaluación del perfil y competencias (habilidades, educación, formación y experiencia del personal que requiera el INCIVA)	DIRECTA	1.) Realizar las 20 pruebas psicológicas y evaluación del perfil y potencial (habilidades educación formación y experiencia del personal) 2) Aplicar e interpretar pruebas psicológicas. 3) Evaluar el perfil, con el manual de funciones y/o requerimiento 4) realizar el informe de pruebas psicológicas donde se miden las competencias para la toma de decisiones a los candidatos que vayan a ingresar a prestar sus servicios a través de contrato de prestación de servicios y/o personal de planta. 5) entregar un informe de acuerdo a los niveles de competencia evaluados, según las pruebas aplicadas dando las respectivas recomendaciones para el fortalecimiento de dichas competencias.	20/04/17	28/04/17	2.560.000.00	2.3.2.14 Conservacion impulso al patrimonio cultural y natural		X
VALENTINA LAMUS MOLINA	040.10.05.17.065	Contratar los servicios de una persona natural profesional en Biología con maestría y doctorado, que tenga experiencia de seis (6) meses con el fin de desarrollar actividades de laboratorio, toma de muestras biológicas y de suelos, y de georeferenciación con sujeción a los protocolos adoptados, entrega de resultados para publicaciones científicas y multiplicación	DIRECTA	1.) Seleccionar los mejores biotipos y rodales. 2) Tomar muestras de suelos 3) Tomar muestras de material biológico para propagación 4) Tomar muestras de raíces y de partes de individuos de Guadua para obtención de muestras de posibles infectantes de la Guadua 5.) Ejecutar el objeto del contrato durante el plazo pactado,	21 DE ABRIL DE 2017	15 DE MAYO DE 2017	5.200.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	
RIGOBERTO GIRALDO	040.10.05.17.067	Contratar una persona de apoyo a la gestión para que realice actividades como: aplicación de herbicidas para el control de malezas, plateo, mantenimiento con guadaña a zonas verdes, fumigación, fertilización de árboles, desyerbar, jardinería, cargue y descargue de residuos de poda y escombros, reparación y reconstrucción de cercos, mantenimiento de tanques reservorios de agua, ya que el centro operativo Parque Natural Regional el Vínculo debe permanecer en perfectas condiciones para la atención de público en general.	DIRECTA	1) Cumplir con las obligaciones exigidas en el contrato. 2) Cumplir a cabalidad con las instrucciones que le imparta el supervisor de acuerdo al objeto contractual. 2) Realizar el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas de acuerdo al artículo 18 de la ley 1122 de 2007. 3) Realizar fumigación para la erradicación de hormiga arriera las veces que se requieran. 4) Realizar la aplicación de herbicidas para controlar la maleza y bordear los caminos. 5) Realizar mantenimiento general con guadaña todos los días a zonas verdes y controlar guinea. 6) Realizar tareas de jardinería cada ocho días. 7) Fertilizar y deshojar todos los árboles frutales del PNR. 8) Desyerbar manualmente, realizar limpieza a las vías de acceso y senderos ecológicos transitados por visitantes. 9) Platear todos los	08 DE MAYO DE 2017	30 DE JULIO DE 2017	3.240.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		X

ENRIQUETA ORTIZ QUIÑONEZ	040.10.05.17.068	El presente contrato tiene por objeto la prestación de Servicios Profesionales (Abogado) especialista en derecho laboral, seguridad social y gerencia en salud ocupacional con conocimientos jurídicos y técnicos en proceso de calificación de origen de accidentes y enfermedades para atender los casos presentados en la institución del funcionario CARLOS ALBERTO GARZÓN VANEGAS, el ex funcionario JUAN BAUTISTA ADARVE y el ex contratista ANDRES MONTES MATERON (Q.E.P.D.)	DIRECTA	1.) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 2) Gestionar ante la entidad privada o pública correspondiente con la compilación de todos los documentos concernientes a los casos que va asesorar al director del INCIVA relacionados con el estudio e investigación de las siguientes personas: A) funcionario CARLOS ALBERTO GARZÓN VANEGAS Técnico administrativo de la hacienda el paraíso valle. B) ex funcionario JUAN BAUTISTA ADARVE técnico operativo del INCIVA. C) ex contratista ANDRES MONTES MATERON (Q.E.P.D.). Quien prestó sus servicios a través de un contrato de prestación de servicios en el PNR – Buga (v). 3) Analizar el estudio y la investigación relacionada a tiempo modo y lugar con ocasión a la muerte del accidente de tránsito del ex contratista ANDRES MONTES MATERON	09 DE MAYO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	15.000.000.00	2.3.2.14 Conservacion impulso al patrimonio cultural y natural		X
PABLO ANDRES GUERRE RO OBANDO	040.10.05.17.069	Contratar los servicios profesionales de una persona natural para Prestar los servicios de apoyo a la gestión como Ingeniero Industrial en concordancia con sus competencias, con experiencia en la gestión en el área de planeación y gestión de proyectos con el fin de apoyar actividades encaminadas a dar cumplimiento el Plan de acción desarrollado por la subdirección de investigaciones del INCIVA para la vigencia 2017.	DIRECTA	1) apoyar al proyecto del SGR en el cumplimiento del proceso del estado de los contratos para llevar a cabo los respectivos pagos y estudios previos 2) Brindar apoyo en la construcción del plan Decenal a través de la recopilación de la información y la estructuración del marco conceptual. 3) apoyar en la recopilación de la información del plan de mejoramiento con los investigadores. 4) apoyar en la recopilación de la información del plan de Acción con los investigadores 5) Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual	09 DE MAYO DE 2017	30 DE JUNIO DE 2017	5.600.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica		X
BEST SERVICE INTERNACIONAL Y CIA S.A.S.	040.10.05.17.070	Contratación del soporte técnico, mantenimiento y asesoría precisa y oportuna para el óptimo funcionamiento del Sistema de Información Financiero "FIRSTSOFT" del INCIVA en la vigencia 2017	DIRECTA	: 1) Garantizar el soporte preciso y oportuno para el óptimo funcionamiento del Sistema de Información Financiero "FIRSTSOFT", suministrando el recurso humano calificado y suficiente para ello. Se incluye una (1) visita de asesoría o reunión de seguimiento del contrato de forma presencial al mes en las instalaciones del cliente previa convocatoria del Interventor del contrato. 2) Realizar por vía remota el proceso de mantenimiento, soporte y actualización del software	11 DE MAYO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	23.056.250.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica		X
JORGE ANDRES TIMANA GALINDEZ	040.10.05.17.071	contratar la Prestación de servicios de una persona natural, profesional con especialización en Salud ocupacional, licencia y experiencia de 1 año para que realice la fase No 2 de documentación correspondiente a la planificación, aplicación y auditoria del sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo equivalente al 35% de la implementación total.	DIRECTA	1) El contratista se compromete a desarrollar las siguientes actividades equivalentes al 35 % de la implementación como: 1) Planificar y aplicar el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo. Mayo 2017: Realizar dos veces al mes con el comité MECI con la finalidad de aprobar la matriz del SGSST, Política de Seguridad y Salud en el trabajo, Reglamento de Higiene, objetivos, indicadores, control de documentos, matriz de riesgos, diseño e implementación del programa de señalización, la inspección de equipos de emergencia, también que se apruebe lo programado en el mes de mayo, junio y julio de 2017, Elaborar protocolo contratistas (anexos del contrato)., Actualizar matriz de riesgos y socialización (Sede Central y centros operativos) , Elaborar cronograma capacitación y entrenamiento vigencia 2017.(Incluye: Brigada de emergencia, Copasst y personal en general, incluye la socialización de la Política de Seguridad y Salud en el trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad industrial) , Elaborar Procedimiento de inspecciones planeadas (incluye Matriz de EPP), Elaborar Procedimientos de incidentes accidentes de trabajo, Elaborar Procedimiento de reintegro laboral : plantillas de seguimiento, formatos, Elaborar de los planes de emergencias. (incluye: sede central y centros operativos) , Seguir el comité de convivencia laboral., Ejecutar los indicadores de gestión aprobados. Realizar el plan de acción establecido por la ARL sura (Validar documentos para el reporte, notificación e investigación de accidentes laborales y su divulgación con jefes y/o supervisores, Reforzar esquema de seguridad para transporte de dinero de la entidad en horarios laborales del trabajador y de atención población bancaria, Actualización capacitación al personal en riesgo público). Junio 2017: Ejecutar simulacro emergencias (sede central y centros operativos	15 DE MAYO DE 2017	31 DE JULIO DE 2017	17.500.000.00	2.3.2.14 Conservacion impulso al patrimonio cultural y natural		X

ENITH ZULEMA ASTAIZA GRANDE	040.10.05.17.072	Contratar los servicios profesionales de un antropólogo con experiencia de seis (6) meses en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades como auxiliar de campo y laboratorio en el marco de los Programa de Arqueología Preventiva (fases de prospección, rescate, monitoreo, formulación de planes de manejo arqueológico, divulgación y puesta en valor social de las evidencias recuperadas), además de la fase de laboratorio en el marco de los proyectos Megaobra contratados entre INCIVA y la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Santiago de Cali.	DIRECTA	: 1.) Asistir en las fases de prospección, rescate, monitoreo arqueológico formulación de planes de manejo arqueológico, divulgación y puesta en valor social de las evidencias recuperadas, así como en la fase de laboratorio. 2) Asistir en la fase de campo en el marco de los proyectos de Megaobra contratados entre INCIVA y la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Santiago de Cali o la Unión Temporal Juanchito, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 3) Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos. 4) Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos. 5) Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 6) Llevar notas de campo diarias relacionadas con las actividades del proyecto. 7) Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados. 8) Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 9) Llevar a cabo un inventario y relación detallada de los materiales arqueológicos extraídos. 10) Recibir y entregar en detalle las herramientas y equipos de campo necesarios para adelantar el proyecto, los cuales son de propiedad de INCIVA. 11) Embalar correctamente los materiales arqueológicos obtenidos en las excavaciones para su transporte al Museo de Ciencias Naturales de INCIVA. 12) Coordinar las acciones y tareas de los obreros a cargo del INCIVA. 13) Cumplir con las normas de seguridad industrial. 14) Asistir los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco	12 DE MAYO DE 2017	30 DE JUNIO DE 2017	6.400.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	
MARIA FERNANDA MARTINEZ POLANCO	040.10.05.17.073	Contratar los servicios profesionales de una (1) persona natural profesional en Antropología con maestría en arqueología y experiencia de un (1) año para desarrollar actividades de laboratorio, interpretación, divulgación y que realice los informes respectivos acorde a los lineamientos del ICANH en la Fase III del Proyecto Hundimiento de la Avenida Colombia, en el marco del contrato 4151.0.26.1.202 – 2012 firmado el treinta (30) de Marzo 2012 entre INCIVA y la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Santiago de Cali "Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para ejecutar al 100% los planes de manejo arqueológico aprobados por el ICANH referentes al proyecto MG - 13 "Hundimiento de la Avenida Colombia" que implican la terminación de los trabajos de campo, la adopción del plan de divulgación, al igual que las etapas de laboratorio y puesta en valor social de los bienes patrimoniales obtenidos en las excavaciones de la obra".	DIRECTA	1.) Completar el inventario de la colección de porcelana y semi-porcelana. 2) Completar la base de datos de cerámica de tradición europea (mayólica, gres y vidriado). 3) Revisar bases de datos de líticos, vidrio y metal. 4) Caracterizar e interpretar muestra ósea animal. 5) Realizar la marcación definitiva de los elementos arqueológicos recuperados por tipología de material y de su lugar de ubicación. 6) Apoyar los procesos de análisis e interpretación arqueológica de las bases de datos procesadas. 7) Acompañar los procesos de divulgación que se requieran en el marco del Programa de Arqueología Preventiva contratado. 8) Realizar informes parciales y finales de acuerdo con los lineamientos de ICANH e INCIVA durante el tiempo de ejecución del contrato. Los informes parciales deben ser presentados de acuerdo a las tipologías de material arqueológico.	12 DE MAYO DE 2017	30 DE JUNIO DE 2017	7.000.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	
ALVARO RODRIGUEZ MORANTE	040.10.05.17.074	Contratar los servicios profesionales de una persona natural para prestar servicios profesionales como auditor interno de la Oficina Asesora de Control Interno en el área financiera y/o contable que tenga experiencia de un (1) año en hacienda pública o financiera para dar apoyo a la Oficina de Control Interno, con el fin de apoyar actividades del plan de acción del proceso de evaluación y mejora en la actividad programa anual de auditorías al sistema integrado de gestión, auditoría interna línea financiera	DIRECTA	1.) Apoyar a la Oficina de Control Interno mediante la realización de la auditoría interna al proceso administrativo y financiero de INCIVA, de acuerdo a todos los componentes que conforman el ciclo de un proceso auditor de acuerdo al procedimiento de auditorías internas. 2) Presentar a la Oficina de Control Interno papeles de trabajo, avances durante la ejecución de la auditoría, listas de verificación e informe final. 3) Presentar oportunidades de mejora, recomendaciones y conclusiones de acuerdo a los resultados de la auditoría interna. 4) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 5) Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. 6) Presentar informes parciales y/o de avance mensuales. 7) Ejecutar el objeto del	15 DE MAYO DE 2017	30 DE JULIO DE 2017	6.000.000.00	2.3.2.2 Reforestacion, proteccion, conservacion y recuperacion de los ecosistemas		X
MARIA FERNANDA ALEGRIA CAÑAR	040.10.05.17.075	El presente contrato tiene por objeto: Contratar los servicios profesionales de un antropólogo con experiencia de un (1) año en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades como auxiliar de campo y laboratorio en el marco del Programa de Arqueología Preventiva (fases de rescate y monitoreo), además de la fase de	DIRECTA	1.) Asistir en la fase de laboratorio. 2) Asistir en la fase de laboratorio; contrato n° 21112971 – 233 – 2016 AP firmado entre la constructora Jaramillo Mora S.A. y el INCIVA, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 3) Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos. 4) Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 5) Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 6) Llevar a cabo un inventario y relación detallada de los materiales arqueológicos extraídos. 7) Asistir los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco del	09 DE JUNIO DE 2017	30 DE JUNIO DE 2017	7.000.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	
LINA MARCELA RODRIGUEZ TORRES	040.10.05.17.076	Contratar los servicios profesionales de un antropólogo con experiencia de seis (6) meses en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades como auxiliar de campo y laboratorio en el marco del Programa de Arqueología Preventiva (fases de rescate y monitoreo), además de la fase de laboratorio en el marco del proyecto Reserva de Pance; contrato n° 21112971 – 233 – 2016 firmado entre la constructora Jaramillo Mora S.A. y el INCIVA.	DIRECTA	1.) Asistir en la fase de laboratorio. 2) Asistir en la fase de laboratorio; contrato n° 21112971 – 233 – 2016 firmado entre la constructora Jaramillo Mora S.A. y el INCIVA, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 3) Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos. 4) Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 5) Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 6) Llevar a cabo un inventario y relación detallada de los materiales arqueológicos extraídos. 7) Asistir los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco del	09 DE JUNIO DE 2017	30 DE JUNIO DE 2017	3.500.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	

JUAN PABLO YANTEN SIERRA.	040.10.05.17.077	Se requiere contratar la prestación de servicios de una persona como guía para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo HACIENDA EL PARAISO, para lo cual debe realizar las siguientes actividades.	DIRECTA	1) Acompañar a los grupos de visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo Hacienda el Paraíso, ceñido al guion. 2) Preparar los equipos y acondicionar los espacios para realizar las actividades programadas para la Casa Museo. 3) Recibir y atender a los grupos que visitan la Hacienda El Paraíso, ambientándolos sobre los servicios que ofrece INCIVA y la Hacienda en especial. 4) Propender por la seguridad y buen estado de los equipos, colecciones y materiales a su cargo, haciendo uso racional de estos y notificando al Coordinador de la Casa Museo ante cualquier novedad o anomalía. 5) Invitar y estimular al público para que haga uso de todos los servicios que se ofrecen en el Museo y en los otros Centros de Investigación y Divulgación. 6) Realizar las encuestas semanales de satisfacción de clientes, para ser entregadas a la coordinación. 7) Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato o por la Dirección de INCIVA y que	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	6.750.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	X
LIBARDO ANTONIO CASTRILLON MEJIA	040.10.05.17.078	El presente contrato tiene por objeto: Contratar una persona de apoyo a la gestión para que realice actividades como: aplicación de herbicidas para el control de malezas, ploteo, mantenimiento con guadaña a zonas verdes, fumigación, fertilización de árboles, desyerbar, jardinería, cargue y descargue de residuos de poda y escombros, reparación y reconstrucción de cercos, mantenimiento de tanques reservorios de agua, apoyo en atención de visitantes entre otras	DIRECTA	1) Cumplir con las Obligaciones exigidas en el Contrato. 2) Cumplir a cabalidad con las instrucciones que le imparta el supervisor de acuerdo al objeto contractual. 3) Realizar el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas de acuerdo al artículo 18 de la ley 1122 de 2007. 4) Realizar fumigación para la erradicación de hormiga arriera las veces que se requieran. 5.) Realizar la aplicación de herbicidas para controlar la maleza y bordear los caminos 6) Realizar mantenimiento general con guadaña todos los días a zonas verdes y controlar guinea. 7.) Realizar tareas de jardinería cada ocho días 8.) Fertilizar y deshojar todos los árboles frutales del BNP 9.)	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	6.480.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	X
JULIAN ALBERTO VILLARREAL FLOYD	040.10.05.17.079	Contratar una persona de apoyo a la gestión para que realice actividades como: aplicación de herbicidas para el control de malezas, ploteo, mantenimiento con guadaña a zonas verdes, fumigación, fertilización de árboles, desyerbar, jardinería, cargue y descargue de residuos de poda y escombros, reparación y reconstrucción de cercos, mantenimiento de tanques reservorios de agua, apoyo en atención de visitantes entre otras actividades, ya que el centro operativo Parque Natural Regional el Vínculo debe permanecer en perfectas condiciones para la atención de público	DIRECTA	1) Cumplir con las obligaciones exigidas en el contrato 2) Cumplir a cabalidad con las instrucciones que le imparta el supervisor de acuerdo al objeto contractual. 3) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas de acuerdo al artículo 18 de la ley 1122 de 2007 4) Realizar diariamente recolección de ramas, palos y hojas de palma que se encuentren caídas e impidan el paso de personas en general. 5) Realizar limpieza todos los días, a través de recolección de escombros, basuras que se encuentren en canecas y senderos ecológicos 6) Realizar diariamente barrido con rastrillo, recolección de hojas secas y limpieza de senderos ecológicos 7) Realizar actividades de jardinería como poda, ploteo y desyerbar manualmente control de malezas 8) Anovar en actividades de guadaña	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	6.480.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	X
HERIBERTO CHAVEZ GARCIA	040.10.05.17.080	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de un auxiliar de servicios generales y de apoyo operativo para la preservación de colecciones vivas desarrollo de actividades de mantenimiento de zonas verdes con guadaña, senderos ecológicos, bordeada de caminos, mantenimiento y arreglo de instalaciones sanitarias e infraestructura física, mantenimiento de tanques de reserva de agua entre otras tareas. Utilizando las técnicas	DIRECTA	1.) Realizar mantenimiento con guadaña a escuela de servicultura cada quince días. 2) Realizar mantenimiento con guadaña a casa mesón, administración, playa, casa escuela, palmeto y maderable diariamente de lunes a sábado. 3) Realizar mantenimiento de las vías de acceso con guadaña de casa soledad, casa amarilla, banco de germoplasma y escuela de silvicultura una vez por mes. 4) Realizar bordeado de caminos cada 8 días. 5) Realizar mantenimiento a los tanques de reserva de agua del acueducto cada 8 días. 6) Realizar mantenimiento y arreglar las instalaciones sanitarias e infraestructura física cada vez que se requiere. 7) Realizar mantenimiento con guadaña a playa de río, colección	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 6.480.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	X
JESUS EMILIO CANO	040.10.05.17.081	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de un auxiliar de servicios generales y de apoyo operativo para la preservación de colecciones vivas desarrollo de actividades de mantenimiento de zonas verdes con guadaña, senderos ecológicos, bordeada de caminos, mantenimiento y arreglo de instalaciones sanitarias e infraestructura física	DIRECTA	Podar las plantaciones de los árboles y plantas de uso del museo etnobotánico que lo requieran cada 8 días. 2) Podar con moto sierra los árboles y ramas de árboles cada que lo requieran. 3) Realizar limpieza con guadaña de las vías de acceso de escuela de silvicultura y casa amarilla diariamente de lunes a sábado. 4) Cortar con guadaña césped de la zona de visitantes como el laboratorio, IDEAM, Administración, Casa mesón, casa Amarilla, playa del río y maderables, palmetos, gradual diariamente de lunes a sábado. 5) Desyerbar manualmente el área de	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 6.480.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	X
JUAN CARLOS AMARILES.	040.10.05.17.082	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de un auxiliar de servicios generales y de apoyo operativo para preservación y conservación de plantaciones, desarrollando actividades necesarias para el mantenimiento de zonas verdes y colecciones vivas. Utilizando las técnicas adecuadas para la actividad en el jardín botánico JUAN MARIA CÉSPEDES de Tuluá Valle del Cauca.	DIRECTA	1) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por EL CONTRATISTA y el interventor del contrato. 2) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el interventor del contrato. 3) Realizar mantenimiento de vivero diario de Lunes a Sábado. 4) Erradicar material vegetal en la colección de palmas ubicada en casa museo; se debe fertilizar genomas que se encuentran cerca a la playa del río y deshojar algunas especies de palma que lo requieren semanalmente. 5) Fertilizar y deshojar la colección de heliconias; se	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 6.480.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	X
CARLOS ARTURO DIAZ GENRRI	040.10.05.17.083	El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicios de una persona que realice las actividades de preservación de colecciones vivas mantenimiento, limpieza y fertilización; mantenimiento al banco de germoplasma; rocería, cargue y descargue de residuos de Poda; ploteo; reparación y reconstrucción de cercos, fumigar, desyerbar, cortar césped, fertilización de árboles, entre otras tareas relacionadas con la actividad, utilizando las técnicas adecuadas al plan establecido de acuerdo a las instrucciones del supervisor del jardín botánico JUAN MARIA CESPEDES. ACTIVIDADES A DESARROLLAR.	DIRECTA	1.) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por EL CONTRATISTA y el interventor del contrato. 2) Realizar limpieza de las vías de acceso a casa soledad, escuela de silvicultura y banco de Germoplasma diariamente de lunes a sábado. 3) Reintroducir las especies que han desaparecido en el área de museo etnobotánico y playa, hacer podas y limpieza del material que aún pervive y fertilizar una vez por mes. 4) Realizar mantenimiento de colección de guadua y bambúes diariamente de lunes a sábado. 5) Aplicar fertilizantes de urea y triple 15 a las colecciones vivas cada que se requiera. 6) Reparar y revisar cercos de los linderos del centro operativo con los predios vecinos una vez por semana. 7) Mantenimiento y desganche de guadua en el Banco de Germoplasma diariamente. 8) Realizar mantenimiento de infraestructura física y sanitaria cada que se requiera. 9) Mantenimiento, medición o reintroducción de	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 6.480.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	X

MARTHA ISABEL RINCON MUÑOZ	040.10.05.17.084	El presente contrato tiene por objeto Contratar la prestación de servicios de una persona natural para dar apoyo como auxiliar guía para atender público visitante, realizar recorridos guiados, relatar los aspectos más importantes de la historia prehispánica del sur occidente colombiano, divulgar el patrimonio cultural de la nación, apoyar en la realización de talleres y apoyar en el montaje de exposiciones de acuerdo al plan	DIRECTA	1) atender público visitante.2). Realizar recorridos guiados.3).Relatar los aspectos más importantes de la Historia prehispánica del sur Occidente Colombiano. 4).Divulgar el patrimonio cultural de la Nación.5).Apoyar en la realización de talleres.6).Apoyar en el montaje de exposiciones. 7).Presentar informes parciales y/o de avance mensual de actividades	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	6.750.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	X	
WILSON GARCIA BERMUDEZ	040.10.05.17.085	El presente contrato tiene por objeto Contratar la prestación de servicios de una persona natural para dar apoyo como auxiliar de servicios generales, apoyo operativo y mantenimiento de jardines realizando actividades de poda de jardín, arbustos y zonas verdes, siembra, barrido, aplicación de fertilizantes, herbicidas y fungicidas	DIRECTA	1) 1) Realizar poda de jardín .2). Realizar poda de arbustos.3) Realizar poda de zonas verdes.4) Realizar siembras para reposición de especies.5) Realizar barrido de hoja.6) Aplicar fertilizantes y abonos .7) Aplicar herbicidas y fungicidas.8) Realizar ploteo de jardín y arboles.9) Realizar control de hormiga.10) Limpieza de cunetas.11) Realizar actividades de servicios generales .12) Presentar informes parciales y/o de avance mensual de actividades	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.480.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		X
LUZMILA VELASCO RINCON.	040.10.05.17.086	El presente contrato tiene por objeto Contratar la prestación de servicios de una persona natural para dar apoyo como auxiliar de servicios generales realizando actividades de limpieza y aseo en módulo de exposiciones, auditorio, teatrín, casa de administración, laboratorio, sala de arqueología, oficinas, alojamientos, baños,	DIRECTA	1) Apoyar con limpieza y aseo las salas gde exposiciones dos veces a la semana durante cada mes.2) Apoyar con limpieza y aseo el teatrín diariamente.3) Apoyar con limpieza y aseo la casa de administración diariamente.4) Apoyar con limpieza y aseo casas de alojamientos dos veces a la semana cada mes.5) Apoyar con limpieza y aseo laboratorio de investigaciones, sala de colecciones una vez a la semana cada mes.6) Barrido y lavado andenes y caminos diariamente.7) Asear baños	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.480.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		X
VIKY MARCELA VALLECILLA VALENCIA.	040.10.05.17.087	Contratar la prestación de servicio operativo desarrollando actividades en el centro de documentación ubicado en el archivo central de la entidad escaneando la información que se encuentra en formato impreso a formato digital.	DIRECTA	formato digital. 2) Revisar, organizar y ubicar la documentación que se encuentra en los expedientes. 3) Escanear la nómina institucional. 4) Registrar en el Software de la base de datos, los expedientes escaneados. 5) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 6.) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 7) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.750.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		X
CHRISTIAN RODOLFO VELASCO CARDON	040.10.05.17.088	Contratar los servicios de un promotor guía cultural y orientador con experiencia para prestar los servicios de guía y de apoyo operativo a la gestión del MUSEO DE DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN.	DIRECTA	1) Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado. 2) Apoyar la gestión en cumplimiento de la misión de la entidad. 3) Acompañar los grupos de visitantes en los recorridos. 4) Relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural del MUSEO DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN DE CALI. (MCFCL). 5) Realizar el pago mensual del sistema de seguridad social integral. 6) Realizar el pago mensual del sistema de seguridad social integral.	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.750.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	X	
JOSE MARCIAL REINTERIA MEDINA.	040.10.05.17.089	Contratar prestación de servicios de una persona como para oficios varios de la Casa Museo Hacienda el Paraiso.	DIRECTA	1) Mantener y limpiar las gradas de acceso y partes de la madera.2) trapear brillar, encerar los aposentos y pasillos de la casa museo 3) limpiar paredes, quitar telarañas de paredes.4) limpiar las piezas museográficas, muebles, encerar de la edificación.5) Conservar en perfecto estado la limpieza, aseo e higiene los baños para la atención al público.6) limpiar y lavar canales que rodean la casa. y las demás actividades que se requieran para mantener, conservar e innovar el centro operativo.7) Recoger y eliminar residuos y hojas que caen en los alrededores de la casa.8) Realizar labores de pintura en el interior de la casa.9) Realizar labores de pintura en el exterior de la casa.10) Realizar labores de pintura en el interior de la casa.11) Realizar labores de pintura en el exterior de la casa.12) Realizar labores de pintura en el interior de la casa.13) Realizar labores de pintura en el exterior de la casa.14) Realizar labores de pintura en el interior de la casa.15) Realizar labores de pintura en el exterior de la casa.	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.120.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		X
CLAUDIA PATRICIA MEDINA FERNANDEZ	040.10.05.17.090	contratar los servicios de un promotor guía cultural y orientador con experiencia para prestar los servicios de guía y de apoyo operativo a la gestión del MUSEO DE DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN	DIRECTA	1). Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado.2). Apoyar la gestión en cumplimiento de la misión de la entidad.3). Acompañar los grupos de visitantes en los recorridos.4). Relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural del MUSEO DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN DE CALI. (MCFCL).5). Realizar el pago mensual del sistema de seguridad social integral.6). Realizar llamadas promocionales y de verificación a las diferentes instituciones que con antelación hayan solicitado reserva y aquellas a las cuales se les ofrecerá el servicio del museo.7).Apoyar las actividades de promocionales que se realicen en lugares diferentes al museo de ciencias FEDERICO CARLOS LEHMAN.8).Todas las demás actividades que se	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.750.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		X
JEFFERSON GODOY MICOLTA	040.10.05.17.091	contratar los servicios de una persona natural con experiencia, que preste los servicios de apoyo a la gestión desarrollando actividades de ASEO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO en las instalaciones del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA FEDERICO CARLOS LEHMAN (MDCFCL)	DIRECTA	1).Asear las áreas de circulación donde se encuentran las exhibiciones permanentes de MDCFCL.2).Limpiar las baterías sanitarias para los usuarios internos y externos de la sede central del INCIVA y el MDCFCL.3).Limpiar las áreas de oficinas, talleres y recepción de la sede central del INCIVA y el MDCFCL.4).Limpiar la parte externa de los dioramas y vitrinas siguiendo las instrucciones del conservacionista de las colecciones del MDCFCL.5).Limpiar las áreas del museo donde los usuarios o grupos de visita toman el refrigerio.6).Atender y suministrar bebidas, tinto, aromáticas que se ofrecen a los usuarios en algunas áreas de la sede central de INCIVA y del museo	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.480.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		X
JAIRO CERON PABON	040.10.05.17.092	contratar los servicios de una persona natural en el área de mantenimiento y oficios varios con experiencia para conservar en las mejores condiciones las instalaciones y mobiliario del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN	DIRECTA	1) Apoyar en la restauración del mobiliario.2). Cargar y descargar el mobiliario.3). Apoyar en el montaje y desmontaje de las exposiciones.4). Embalar el mobiliario donde la entidad tenga compromisos.5). Apoyar las actividades de reparación de la infraestructura como contenedor de las colecciones.6). Realizar reparaciones locativas menores en el museo y sede administrativa.7). Apoyar en las reparaciones o actividades hidráulicas, eléctricas y pictóricas de las instalaciones.8). Mantener el	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.480.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		X
JUAN DE DIOS ANGEL	040.10.05.17.093	contratar los servicios de un promotor guía cultural y orientador con experiencia para prestar los servicios de guía y de apoyo operativo a la gestión del MUSEO DE DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN	DIRECTA	1)Ejecutar el plazo del contrato en el plazo pactado 2)Apoyar la gestión encumplimiento de la misión de la entidad. 3) Acompañar los grupos de visitantes en los recorridos. 4) Relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural del MUSEO DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN DE CALI. (MCFCL). 5) Realizar el pago mensual del	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.750.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	X	
LUZ NANCY IBARGUEN RIVAS.	040.10.05.17.094	contratar los servicios de una persona natural con experiencia, que preste los servicios de apoyo a la gestión desarrollando actividades de ASEO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO en las instalaciones del MUSEO DEPARTAMENTAL DE	DIRECTA	permanentes de MDCFCL.2).Limpiar las baterías sanitarias para los usuarios internos y externos de la sede central del INCIVA y el MDCFCL.3).Limpiar las áreas de oficinas, talleres y recepción de la sede central del INCIVA y el MDCFCL.4).Limpiar la parte externa de los dioramas y vitrinas siguiendo las instrucciones del conservacionista de las	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.480.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		X

UBERNEY JIMENEZ BEDOYA	040.10.05.17.095	contratar los servicios de un promotor guía cultural y orientador con experiencia para prestar los servicios de guía y de apoyo operativo a la gestión del MUSEO DE DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN.	DIRECTA	1) Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado. 2) Apoyar la gestión en cumplimiento de la misión de la entidad. 3) Acompañar los grupos de visitantes en los recorridos. 4) Relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural del MUSEO DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN DE CALI. (MCFCL). 5) Realizar el pago mensual del sistema de seguridad social integral. 6) Asistir a las capacitaciones y actualizaciones en temas referentes a los guías que se realizan respecto de la actividad de guía en los tiempos designados por el INCIVA. 7) Revisar el museo al llegar y al salir para evitar que estén usuarios al interior y así evitar improvisaciones. 8) Realizar llamadas promocionales y de verificación a las diferentes instituciones que con antelación hayan solicitado reserva y aquellas a las cuales se les ofrecerá el servicio del museo. 9) Apoyar las actividades de promoción y publicidad que se realicen en lugares diferentes al museo de ciencias FEDERICO CARLOS LEHMAN	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.750.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administración para la conservación de colecciones	X	
JOSE HERNAN DO PORTILLA HIDALGO	040.10.05.17.096	Contratar los servicios de una persona natural profesional en Ingeniería Industrial, con experiencia profesional de un (1) año para que apoye las actividades en la subdirección de Mercadeo y Divulgación para que realice el seguimiento respectivo a las encuestas de satisfacción al cliente, sistema de PQRS, comportamiento de los visitantes en los centros, índices de gestión y apoyo en las planes de mercadeo y divulgación, manejo de documentación y archivo de acuerdo a las TRD del proceso, a la vez que realiza la consolidación de la información y entrega los informes respectivos.	DIRECTA	1). Acompañar las actividades promocionales que se realizan en la Subdirección de Mercadeo y Divulgación.2).Realizar la tabulación de las encuestas de satisfacción al cliente semestral que se realicen en los meses de julio a diciembre de 2017, en los centros operativos MUSEO DE CIENCIAS NATURALES, HACIENDA EL PARAISO, PARQUE NATURAL REGIONAL EL VINCULO, JARDIN BOTANICO JUAN MARIA CESPEDES y MUSEO ARQUEOLOGICO CALIMA DARIEN.3).Registrar en el formato de control las PQRS que lleguen a la institución.4).Realizar dos informes de PQRS.5).Documentar los visitantes de los centros operativos y reportar informe mensual al Subdirector de Mercadeo y Divulgación.6).Diligenciar el formato de indicadores del Proceso P3, con la información que se requiere en el mismo.7).Apoyar en las actividades relacionadas con el archivo y mantenimiento de la documentación de acuerdo a las TRD del proceso P3.8).Tabular y consolidar las encuestas aplicadas para evaluación de bienestar social.9).Promocionar los centros operativos del INCIVA en diez instituciones educativas en la ciudad de Palmira – Valle del Cauca.10).Realizar 10 visitas promocionales en colegios, cooperativas y hoteles, ofertando el portafolio de servicios de la entidad. 11).Consolidar base de datos de colegios que visitan el Museo de Ciencias Naturales y el Museo Arqueológico Calima Darién a diciembre de 2017.12).Tabular y consolidar las encuestas de evaluación del plan de medios para vigencia 2017.13).Presentar informes parciales y/o de avance mensuales.14).Realizar un análisis de los resultados obtenidos e identificar áreas de mejora.	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$17.400.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administración para la conservación de colecciones		X
GLORIA AMPARO BONILLA GONZALEZ	040.10.05.17.097	contratar la prestación de servicio operativo desarrollando actividades de atención en la Ventanilla única y que gestione de manera centralizada y normalizada los servicios de recepción, radicación y distribución de las comunicaciones oficiales interna y externas de la entidad.	DIRECTA	1) Decepcionar y recibir toda la documentación que reciba la entidad. 2) Organizar la documentación que llega a la Ventanilla única de la entidad. 3) Radicar los documentos en el sistema 4) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 5) Presentar informes parciales y/o de avance mensuales	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.750.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administración para la conservación de colecciones		X
EINER DELGADO FARFAN	040.10.05.17.098	contratar los servicios de una persona natural en el área de mantenimiento y oficios varios con experiencia para conservar en las mejores condiciones las instalaciones y mobiliario del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN	DIRECTA	1) Apoyar en la restauración del mobiliario.2). Cargar y descargar el mobiliario.3). Apoyar en el montaje y desmontaje de las exposiciones.4). Embalar el mobiliario donde la entidad tenga compromisos.5). Apoyar las actividades de reparación de la infraestructura como contenedor de las colecciones.6). Realizar reparaciones locativas menores en el museo y sede administrativa.7). Apoyar en las reparaciones o actividades hidráulicas, eléctricas y pictóricas de las instalaciones	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.480.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administración para la conservación de colecciones		X
JUAN CAMILO POSSO HURTADO	040.10.05.17.099	Contratar los servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para prestar los servicios asistenciales o de apoyo al Laboratorio de Zoología del Museo Departamental de Ciencias Naturales con experiencia en labores de	DIRECTA	1). Servir de apoyo al cumplimiento de las múltiples actividades del Laboratorio de zoología y ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado.2). Apoyar el ingreso de material nuevo a las colecciones científicas de referencia del IMCN.3). Registrar información en los catálogos.4).Realizar etiquetado y marcaje de gabinetes y frascos.5).	12 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 6'480.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administración para la conservación de colecciones		X
PAPELERIA CATI LTDA	040.10.05.17.100	Contratar a una persona natural o jurídica para el suministro de insumos y útiles de aseo, que serán entregados en la sede Central del INCIVA, avenida Roosevelt No. 24-80.	DIRECTA	1) Suministrar los artículos y elementos solicitados de acuerdo a las cantidades, unidad de medida, colores y nombres detallados 2) Entregar los artículos y elementos solicitados en la avenida Roosevelt No. 24-80 y dentro de los plazos establecidos. 3) Presentar las pólizas requeridas para la legalización del contrato dentro de los plazos establecidos y con las vigencias solicitadas. 4) Firmar el acta de inicio para empezar a ejecutar el contrato.	14 DE JULIO DE 2017	22 DE AGOSTO DE 2017	\$ 7.765.958,00	2.3.2.10 Administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA		X
HAESSLER CABALDIOSA	040.10.05.17.101	Contratar la prestación de servicios de una persona para oficios varios de la Casa Museo Hacienda el Paraíso.	DIRECTA	1) Mantener y limpiar las gradas de acceso y partes de la madera 2) Trapear brillar, encerar los aposentos y pasillos de la casa museo 3) limpiar paredes, quitar telarañas de paredes 4) Limpiar las piezas museográficas, muebles, encerar de la edificación. 5) Conservar en perfecto estado la limpieza, agua e higiene de los baños para la atención al	17 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.480.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administración para la conservación de colecciones	X	

FABIOLA HENAO RAMIREZ.	040.10.05.17.102	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de una persona para oficios varios de la Casa Museo Hacienda el Paraíso.	DIRECTA	1). Mantener y limpiar las gradas de acceso y partes de la madera.2) trapear brillar, encerar los aposentos y pasillos de la casa museo .3) limpiar paredes, quitar telarañas de paredes.4) limpiar las piezas museográficas, muebles, encerar de la edificación.5) Conservar en perfecto estado la limpieza, aseo e higiene los baños para la atención al público.6) limpiar y lavar canales que rodean la casa. y las demás actividades que se requieran para mantener, conservar e innovar el centro operativo.7) Recoger y eliminar residuos y hojas que caen en los senderos que rodean la casa	17 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.480.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		X
JHON JAIRO TILMANS GALLEGO	040.10.05.17.103	Contratar prestación de servicios de una persona como guía para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo HACIENDA EL PARAISO.	DIRECTA	1). Acompañar a los grupos de visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo Hacienda el Paraíso, ceñido al guion.2). Preparar los equipos y acondicionar los espacios para realizar las actividades programadas para la casa Museo.3). Recibir y atender a los grupos que visitan la Hacienda el Paraíso, ambientándolos sobre los servicios que ofrecen	17 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.750.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	X	
JUAN CARLOS GARCIA CANIZALES	040.10.05.17.104	Contratar la prestación de servicios de una persona como auxiliar de servicios generales de la Casa Museo Hacienda el Paraíso.	DIRECTA	1).Mantener y limpiar las gradas de acceso y partes de la madera 2).trapear brillar, encerar los aposentos y pasillos de la casa museo 3).Mantener y guadañar las zonas verdes 4).Recoger y eliminar residuos y hojas que caen en los senderos que rodean la casa 5).Cuidar, mantener y conservar en buen estado los implementos y aparatos usados para labores de campo.6.)Conservar en perfecto estado la limpieza, aseo e higiene los baños para la atención al público.7).limpiar y lavar canales que rodean la casa. y las demás actividades que se requieran para mantener, conservar e innovar el centro operativo.8).Recoger y eliminar residuos y hojas que caen en los	17 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.480.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		X
YOLANDA DAZA RODRIGUEZ	040.10.05.17.105	Contratar prestación de servicios de una persona como guía para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo HACIENDA EL PARAISO.	DIRECTA	1). Acompañar a los grupos de visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo Hacienda el Paraíso, ceñido al guion.2). Preparar los equipos y acondicionar los espacios para realizar las actividades programadas para la casa Museo.3). Recibir y atender a los grupos que visitan la Hacienda el Paraíso, ambientándolos sobre los servicios que ofrecen INCIVA y la Hacienda en especial.4). Propender por la seguridad y buen estado de los equipos, colecciones y materiales que se poseen, basándose en	17 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.750.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones	X	
FERNANDO DURAN HERNANDEZ.	040.10.05.17.106	Contratar prestación de servicios de una persona como guía para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo HACIENDA EL PARAISO.	DIRECTA	1) Mantener y conservar los rosales 2) Podar, fertilizar, guadañar los setos donde se encuentran sembrados los rosales 3) Mantener y guadañar las zonas verdes 4) Mantener, podar fertilizar y cuidar los senderos de la casa Hacienda 5) Cuidar, mantener y conservar en buen estado los implementos y aparatos usados para labores de campo 6) Recoger y eliminar residuos y hojas que caen en los senderos que rodean la casa 7) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 8) colaborar con los compañeros, conformando equipo para el cumplimiento del objeto contractual 9) reunirse semanalmente con el coordinador para hacer evaluación de las	17 DE JULIO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.750.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		X
	040.10.05.17.107	Contratar a una persona natural o jurídica para el suministro de insumos y útiles de papelería que serán entregados en el la Cede central del INCIVA	DIRECTA	1) Suministrar los artículos y elementos solicitados de acuerdo a las cantidades, unidad de medida, colores y nombres detallados 2) Entregar los artículos y elementos solicitados en la avenida Roosevelt No. 24-80 y dentro de los plazos establecidos. 3) Presentar las pólizas requeridas para la legalización del contrato dentro de los plazos establecidos y con las vigencias solicitadas. 4) Firmar el acta de inicio para empezar a ejecutar el contrato. 5) Informar al supervisor del contrato cualquier retraso en la entrega de los elementos, con 2 días de	17 DE JULIO DE 2017	20 DIAS	\$ 6,455.409.00	2.3.2.10 Administracion y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA		
DIANA CAROLINA TUTA RAMIREZ	040.10.05.17.108	Contratar los servicios de una persona natural profesional en antropología, que cuente con experiencia de tres (3) meses en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades como auxiliar de campo y laboratorio en el marco de los proyectos Programa de Arqueología	DIRECTA	1.) Presentar un primer informe que contenga los soportes pertinentes a las labores de monitoreo arqueológico adelantadas durante las actividades de excavación manual y con maquinaria en el marco del proyecto de construcción ampliación vía Pance en una longitud de 500 m, los soportes de la socialización a través de una charla de las actividades realizadas desde el área de arqueología a algunos líderes de la	25 DE JULIO DE 2017	31 DE AGOSTO DE 2017	\$5.600.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	
JAIME DUBAN ARGOTE PABON	040.10.05.17.109	Contratar los servicios profesionales de un (1) antropólogo con experiencia de un (1) año en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades como coordinador de campo y laboratorio en el marco de los proyectos: Parque Rio Cali firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Cali que cuenta con Licencia ICANH 5090.	DIRECTA	1.) Presentar un primer informe que contenga los soportes pertinentes a las labores de excavación arqueológica manual y mecanizada en el marco del proyecto Parque Central – Sector Viva La Música, del registro fotográfico de las evidencias arqueológicas identificadas en el programa de arqueología preventiva del proyecto Parque Central – Sector Viva La Música, del registro gráfico de un perfil estratigráfico y la relación del inventario de los materiales arqueológicos encontrados. 2).Identificar, valorar y sugerir planes de manejo arqueológico para cada uno de los sitios evidenciados en la fase de prospección. 3).Acompañar todas las actividades de remoción y movimiento de suelo con el fin de prevenir el impacto que sobre el patrimonio arqueológico pudiesen causar las obras de ingeniería proyectadas. 4).Monitorear y rescatar los elementos arqueológicos evidenciados durante la etapa de excavación mecanizada. 5).Realizar excavaciones arqueológicas que permitan la identificación y contextualización de los hallazgos que se presenten 6) Registrar y	25 DE JULIO DE 2017	31 DE AGOSTO DE 2017	\$6.400.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	

LIZETH NATALIA ROBAYO SUAREZ	040.10.05.17.110	Contratar los servicios profesionales de una (1) persona natural; profesional en antropología con experiencia de tres (3) años para desarrollar actividades de coordinación técnica y adopción de procedimientos de campo y de laboratorio, publicación de resultados y puesta en valor social de las evidencias obtenidas en los proyectos de Megaobra que se ejecutan en la ciudad de Cali: Monitoreo y Rescate proyecto Hundimiento Avenida Colombia –Cali. Fase III; Proyecto Parque del río Fases I y II, Proyecto Corredor Verde - Fase I, el proyecto Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03), el proyecto Puente Juanchito firmado con la Unión Temporal Juanchito y el proyecto Ampliación Antigua Vía Yumbo firmado con el Consorcio Eysang 2017.	DIRECTA	1) Presentar un primer informe que contenga los soportes pertinentes al acompañamiento y registro el desmonte de tres estructuras recuperadas en el proyecto de arqueología preventiva Corredor Verde Fase II, requerido para el desarrollo del proyecto de intervención, del acompañamiento a los procesos de excavación manual y mecanizados que se adelanten en el marco de los programas de arqueología preventiva Puente Juanchito, Corredor Verde y Parque Central y generar un informe por cada uno de ellos, del acompañamiento de las actividades de laboratorio que se adelanten en el marco de los programas de arqueología preventiva Puente Juanchito, Corredor Verde y Parque Central, de la elaboración de un informe técnico que dé cuenta de las excavaciones arqueológicas adelantadas, el proceso de registro arqueológico, la metodología y la interpretación de las evidencias identificadas en los programas de arqueología preventiva Puente Juanchito, Corredor Verde y Parque Central. 2).Asistir a los arqueólogos de INCIVA en la coordinación de procedimientos de campo, laboratorio, divulgación y puesta en valor de los proyectos de Mega-obra a ejecutarse en la ciudad de Cali: Monitoreo y Rescate proyecto Hundimiento Avenida Colombia –Cali. Fase III; Proyecto Parque del río Fases I y II, Proyecto Corredor Verde - Fase I, el proyecto Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03), el proyecto Puente Juanchito firmado con la Unión Temporal Juanchito y el proyecto Ampliación Antigua Vía Yumbo firmado con el Consorcio Eysang 2017.	25 DE JULIO DE 2017	31 DE AGOSTO DE 2017	\$7.000.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	
CARLOS ALBERTO ZAPATA ALBAN	040.10.05.17.111	Contratar los servicios profesionales de un (1) Arquitecto con experiencia de tres (3) años para desarrollar actividades relacionadas al acompañamiento, registro, levantamiento, contextualización, interpretación y conservación y divulgación de los vestigios arqueológicos identificados en el marco de los programas de Arqueología Preventiva contratados con el municipio de Cali: Monitoreo y Rescate proyecto Hundimiento Avenida Colombia –Cali. Fase III; Proyecto Parque del río Fases I y II, Proyecto Corredor Verde - Fase I, el proyecto Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03), el proyecto Puente Juanchito firmado con	DIRECTA	1.) Presentar un primer informe que contenga los soportes respectivos de la elaboración del registro gráfico arquitectónico de las evidencias arqueológicas recuperadas en el marco de los proyectos de arqueología preventiva Puente Juanchito, Corredor Verde (Sitio 2 y 5) y Parque Central (Sitio 5), la presentación de los ideotipos correspondientes, el acompañamiento y registro del desmonte de una estructura recuperada en el proyecto de arqueología preventiva Corredor Verde Fase II, requerido para el desarrollo del proyecto de intervención. 2).Elaborar un informe técnico que dé cuenta del registro, la metodología y la interpretación de las estructuras arquitectónicas identificadas en los programas de arqueología preventiva Puente Juanchito, Corredor Verde y Parque Central. 3).Apoyar en la identificación, contextualización, valoración, manejo, registro y puesta en valor de los bienes patrimoniales que se evidencien durante las fases de diseño y construcción de los	25 DE JULIO DE 2017	31 DE AGOSTO DE 2017	\$5.900.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	
NAYIBE CATHERINE GUERRE RO TOBAR	040.10.05.17.112	Contratar los servicios profesionales de un antropólogo, para realizar actividades como auxiliar de campo y laboratorio en el marco del proyecto Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03) y proyectos de megaobra contratados entre INCIVA y la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Santiago de Cali (fases de prospección, rescate, monitoreo, formulación de planes de manejo arqueológico, divulgación y puesta en valor social de las evidencias recuperadas), además de la fase de laboratorio respectiva.	DIRECTA	1.) Presentar un primer informe que contenga los soportes pertinentes de las labores de excavación arqueológica manual y mecanizada en el marco del proyecto Parque Central – Sector Viva La Música, de la relación del registro fotográfico de las evidencias arqueológicas identificadas en el programa de arqueología preventiva del proyecto Parque Central – Sector Viva La Música, del registro gráfico de un perfil estratigráfico y del inventario de los materiales arqueológicos encontrados. 2).Asistir en la fase de campo en el marco de los proyectos Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03) y proyectos de megaobra contratados entre INCIVA y la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Santiago de Cali , bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológico autorizados por el ICANH. 3).Asistir en la localización y	25 DE JULIO DE 2017	31 DE AGOSTO DE 2017	\$4.200.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	X	
CLAUDIA PATRICIA BATALLA MELO	040.10.05.17.113	Contratar la prestación de servicios de una (1) persona natural como auxiliar administrativo para que brinde apoyo en el manejo y archivo de correspondencia, relación de la caja menor mensual autorizada para la ejecución de los proyectos de arqueología en formato MECI diseñado para tal fin, llevar control de los procesos de contratación del personal adscrito a los diferentes proyectos que allí se ejecutan, transcribir fichas, formatos y documentos propios del área, recibir e informar de los mensajes telefónicos y electrónicos del personal adscrito al área, apoyar actividades de laboratorio y velar por el buen funcionamiento de la oficina utilizando las técnicas, implementos e información adecuada de acuerdo con las instrucciones del coordinador del laboratorio de arqueología	DIRECTA	1.) Presentar un primer informe que contenga los soportes correspondientes de la rendición de cajas o gastos menores al mes de Julio 2017 de cada una de las cajas vigentes, de la construcción y firma de actas de inicio correspondientes a los diez (10) contratistas que firman contrato en el mes de Julio 2017en el área de arqueología y de la revisión de formatos de actividades y supervisión correspondientes a la entrega del primer informe de los diez (10) contratistas del área de arqueología. 2). Apoyar en el manejo y archivo de correspondencia, relación de la caja menor mensual en formato MECI diseñado para tal fin. 3). Entregar y recibir la correspondencia interna y externa. 4).Llevar control de los procesos de contratación del personal adscrito a los diferentes proyectos que allí se ejecutan. 5). Transcribir fichas, formatos y documentos propios del área. 6). Recibir e informar de los mensajes telefónicos y electrónicos del personal adscrito al área. 7). Apoyar actividades de laboratorio y velar por el buen funcionamiento de la oficina. 8). Actualizar las tablas de gestión documental por vigencias y el arreglo del archivo de prensa de los diferentes proyectos	25 DE JULIO DE 2017	31 DE AGOSTO DE 2017	\$ 2.700.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica		X
JAMES ALFREDO RAMIREZ ALVAREZ	040.10.05.17.114	Contratar los servicios profesionales de una (1) persona natural profesional en ingeniería Industrial con experiencia en la optimación de recursos humanos, técnicos e informativos en la formulación y ejecución de proyectos para que apoye los programas de arqueología preventiva en ejecución.	DIRECTA	1.) Presentar un primer informe que contenga el estado inicial de los programas de arqueología preventiva al mes de Julio 2017 para cada programa de arqueología preventiva vigente y el formato de seguimiento del área de investigaciones correspondiente con corte al 31 de Julio 2017. 2).Realizar el acompañamiento a los procesos de contratación requeridos para el desarrollo de los programas de arqueología preventiva. 3).Apoyar en el cumplimiento de los requisitos de Seguridad Industrial por parte del personal técnico que apoyara el desarrollo de los proyectos de arqueología preventiva. 4).Apoyar los procesos técnicos y administrativos de los proyectos en ejecución del área de Arqueología.	25 DE JULIO DE 2017	31 DE AGOSTO DE 2017	\$7.400.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica		X

ALEJANDRO RIVERA VELÁSQUEZ	040.10.05.17.125	Contratar una persona natural para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control, según instrucciones impartidas por la coordinación del proyecto. 5) Convocar y procurar asistencia y atención mensual como mínimo de 50 niñas y niños a las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA.	04 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 3.000.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	X	
HELI JOHANA IBARGUEN MURILLO	040.10.05.17.126	Contratar una persona natural para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a) 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos. 3) Contribuir de manera técnica y operativa en el cumplimiento integral de la planeación de jornadas aprobada en cada municipio. 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas, los centros operativos de INCIVA y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control. 5) Procurar la asistencia y atención mensuales como mínimo de 50 niñas y niños a las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA.	04 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 3.000.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	X	
LIZETH VANESSA MONTES BLANDON	040.10.05.17.127	Contratar una persona natural para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control, según instrucciones impartidas por la coordinación del proyecto.	04 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 3.000.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	X	
CARLOS ANDRÉS ESPINOSA QUINTERO	040.10.05.17.128	Contratar una persona natural para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control, según instrucciones impartidas por la coordinación del proyecto. 5) Convocar y procurar asistencia y atención mensual como mínimo de 50 niñas y niños a las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA.	04 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 3.000.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	X	
ANDRÉS OSPINA GUZMÁN	040.10.05.17.129	Contratar una persona natural para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos. 3) Contribuir de manera técnica y operativa en el cumplimiento integral de la planeación de jornadas aprobada en cada municipio. 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas, los centros operativos de INCIVA y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control. 5) Procurar la asistencia y atención mensuales como mínimo de 50 niñas y niños a las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y/o centros operativos de INCIVA. 6) Procesar y	04 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 3.000.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	X	
LINA MARCELA MEJÍA MARTÍNEZ	040.10.05.17.130	Contratar una persona natural para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control, según instrucciones impartidas por la coordinación del proyecto.	04 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 3.000.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	X	
PEDRO LUIS BERMUDEZ DOMINGUEZ	040.10.05.17.131	Contratar una persona natural para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control, según instrucciones impartidas por la coordinación del proyecto. 5) Convocar y procurar asistencia y atención mensual como mínimo de	04 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 3.000.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	X	

CARMEN ELISA ABADIA DIAZ	040.10.05.17.141	Contratar una persona natural para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operacionales de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control, según instrucciones impartidas por la coordinación del proyecto. 5) Convocar y procurar asistencia y atención mensual, como mínimo de 50 niñas y niños, a las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y/o centros operativos de INCIVA. 6) Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Implementar los procesos y procedimientos estipulados dentro del proyecto por las instancias superiores. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	04 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 3.000.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	X	
MARTA CECILIA GONZÁLEZ GALEANO	040.10.05.17.142	Contratar una persona natural para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control, según instrucciones impartidas por la coordinación del proyecto.	04 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 3.000.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	X	
MARIO ELIAS LOPEZ CAICEDO	040.10.05.17.143	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para apoyo logístico durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Recopilar, organizar y difundir semanalmente los horarios de las jornadas a realizar en el municipio asignado. 2) Realizar visitas de seguimiento, acompañamiento y apoyo a los equipos de trabajo. 3) Apoyar las actividades administrativas de las coordinaciones general y operativa. 4) Solicitar, obtener y apoyar los procesos de archivo, la información de los procesos técnicos - administrativos generados durante el desarrollo del proyecto. 5) Elaborar y presentar los informes de evaluación de la gestión, de acuerdo con los criterios y normas vigentes o requeridas dentro del proyecto. 6) Implementar los procesos y procedimientos estipulados dentro del proyecto por las instancias administrativas. 7) Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia.	04 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 5.400.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		X
SANDRA PATRICIA CANO CAICEDO	040.10.05.17.144	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para el apoyo psicosocial durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Apoyar operativa y logística las distintas acciones asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto. 2) Participar de manera activa en los eventos, reuniones y jornadas durante el desarrollo del proyecto. 3) Brindar apoyo y participar en los procesos logísticos en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 5) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 6) Estudiar y resolver las solicitudes del personal.	04 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 4.400.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	X	
CLARA ISABEL LEDESMA MEJÍA	040.10.05.17.145	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para apoyar la coordinación, planeación, y programación de actividades inherentes al proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Coordinar y apoyar las estrategias que permitan el alcance de los objetivos y metas planteadas en el proyecto. 2) Actuar, ordenar y apoyar en las actividades técnicas y operativas generadas en la implementación del proyecto. 3) Velar por que el cumplimiento de los objetivos, cronogramas, y metas planteados por el proyecto en los diferentes municipios donde se realizará el proyecto. 4) Implementar los procesos y procedimientos estipulados dentro del proyecto por las instancias administrativas. 5) Estudiar y resolver las solicitudes del personal bajo su responsabilidad.	04 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 27.000.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		X
MARTHA VIVIANA CERON	040.10.05.17.146	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural que tenga experiencia en procesos administrativos para apoyar la coordinación del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Recopilar, organizar y difundir semanalmente los horarios de las jornadas a realizar en el municipio asignado. 2) Realizar visitas de seguimiento, acompañamiento y apoyo a los equipos de trabajo. 3) Apoyar las actividades administrativas de las coordinaciones general y operativa. 4) Solicitar, obtener y apoyar los procesos de archivo, la información de los procesos técnicos - administrativos generados durante el desarrollo del proyecto. 5) Elaborar y presentar los informes de evaluación de la gestión de acuerdo con los criterios y normas vigentes o requeridas dentro del proyecto.	04 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 4.800.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		X
OSVALDO EMILIO MARÍN MORA	040.10.05.17.147	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para planificar, dirigir, orientar y controlar la ejecución integral del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Participar en la planificación de las actividades orientadas al cumplimiento de las metas planteadas en el proyecto. 2) Velar por el cumplimiento de las metas e indicadores planteados en el proyecto. 3) Dirigir el equipo de trabajo durante la realización de las actividades necesarias en la ejecución del proyecto. 4) Establecer directrices y orientaciones necesarias para la implementación apropiada del proyecto. 5) Realizar el seguimiento a las estrategias implementadas para el logro de objetivos y metas planteadas. 6) Estudiar y resolver las solicitudes del personal.	04 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 39.000.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		X

JENNY NAYIBE CORDOBA ORTIZ	040.10.05.17.148	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural que tenga experiencia en procesos administrativos para apoyar la coordinación del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Recopilar, organizar y difundir semanalmente los horarios de las jornadas a realizar en el municipio asignado. 2) Realizar visitas de seguimiento acompañamiento y apoyo a los equipos de trabajo. 3) Apoyar las actividades administrativas. 4) Solicitar, obtener y apoyar los procesos de archivo, la información de los procesos técnico-administrativos generados durante el desarrollo del proyecto. 5) Elaborar y presentar los informes de evaluación de la gestión, de acuerdo con los criterios y normas vigentes o requeridas dentro del proyecto. 6) Implementar los procesos y procedimientos estipulados dentro del proyecto por las instancias administrativas. 7) Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 8) Estudiar y resolver las solicitudes del personal del proyecto. 9) Implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad en el proyecto.	04 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 4.800.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		X
FLOR MARINA PERNIA DIAZ	040.10.05.17.149	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para apoyo administrativo jurídico durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Atender y procesar asuntos relacionados al área generados durante el desarrollo del proyecto. 2) Brindar apoyo jurídico cuando sea requerido por el personal y sea interés para el desarrollo del proyecto. 3) Brindar apoyo a las actividades enfocadas al seguimiento y control de la ejecución de los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión. 4) Organizar y socializar la agenda de visitas y capacitaciones a los municipios de Cali, Palmira, El Cerrito, Buga, Tuluá y Calima El Darién. 5) Asesorar la gestión, planeación y ejecución de la documentación.	04 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 4.400.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		X
MARÍA ELENA MEZU GÓMEZ	040.10.05.17.150	Contratar una persona natural para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control.	09 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 3.000.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	X	
MARINO AUGUSTO RENGIFO ROMERO	040.10.05.17.151	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para brindar apoyo jurídico durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Brindar apoyo jurídico amplio y suficiente en los procesos y procedimientos que requiera el proyecto y el personal vinculado. 2) Atender asuntos relacionados con los procesos jurídicos generados durante el desarrollo del proyecto. 3) Prestar la asesoría jurídica que requieran los coordinadores en los asuntos que sean interés para el desarrollo del proyecto. 4) Prestar asistencia y apoyo en los procedimientos de resolución de conflictos y/o controversias, aplicación de sanciones y entre otros en que sea necesario la participación jurídica. 5) Elaborar e implementar la estrategia de supervisión a realizarse durante el proyecto. 6) Realizar actividades como líder del grupo de apoyo a supervisión de los contratos de prestación de servicios de apoyo	09 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 6.400.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		X
YECID ALBERTO GARCIA QUINTANA	040.10.05.17.152	Contratar una persona natural para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control según instrucciones impartidas por la coordinación del proyecto.	09 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 3.000.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	X	
JULIA ANDREA SUAREZ VASCO	040.10.05.17.153	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para apoyo psicosocial durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Implementar los procesos relacionados con el recurso humano durante la ejecución del proyecto. 2) Realizar visitas de seguimiento durante las jornadas en las instituciones educativas y centros operativos de INCIVA. 3) Elaborar y presentar los informes de evaluación de la gestión, de acuerdo con los criterios y normas vigentes o requeridas dentro del proyecto. 4) Brindar apoyo en la solución psicológica en situaciones que se puedan presentar en el desarrollo del proyecto tanto interna como externamente. 5) Capacitar y orientar técnicamente a los grupos de trabajo que van a intervenir en las instituciones educativas y centro operativos de INCIVA. 6) Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Verificar el proceso de gestión documental.	09 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 3.000.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		X
CAROLINA TORRES VIVAS	040.10.05.17.154	Contratar una persona natural para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para realización de actividades de apoyo a gestión documental en el marco del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Realizar el seguimiento y control de la gestión documental oportuna de los municipios de Cali, Palmira, el cerrito, Buga, Tuluá y Calima el Darién tanto en las instituciones educativas como los centros operativos de INCIVA. 2) Apoyar las actividades de gestión documental de los municipios intervenidos durante la ejecución del proyecto. 3) Responder por el archivo, registro y custodia de los documentos entregados durante la implementación del proyecto. 4) Participar de manera activa en los eventos y jornadas durante el desarrollo del proyecto. 5) Estudiar, procesar y resolver las solicitudes del Proyecto. 6) Implementar los procesos y procedimientos estipulados dentro del proyecto por las instancias superiores. 7) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas.	09 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 3.600.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		X
IVAN MIGUEL FARFAN MARIN	040.10.05.17.155	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para apoyo psicosocial durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Apoyar operativa y logística las distintas acciones asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto. 2) Participar de manera activa en los eventos, reuniones y jornadas durante el desarrollo del proyecto. 3) Brindar apoyo y participar en los procesos logísticos en el municipio al cual fue asignado (a). 4) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 5) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 6) Estudiar y resolver las solicitudes del personal del Proyecto. 7) Recepcionar y apoyar el proceso de gestión documental y el diligenciamiento de los formatos asignados. 8) Realizar el seguimiento y control de la gestión documental oportuna de los municipios de Cali, Palmira, el cerrito, Buga, Tuluá y Calima el Darién tanto en las instituciones educativas como los centros operativos de INCIVA. 2) Apoyar las actividades de gestión documental de los municipios intervenidos durante la ejecución del proyecto. 3) Responder por el archivo, registro y custodia de los documentos entregados durante la implementación del proyecto. 4) Participar de manera activa en los eventos y jornadas durante el desarrollo del proyecto. 5) Estudiar, procesar y resolver las solicitudes del Proyecto. 6) Implementar los procesos y procedimientos estipulados dentro del proyecto por las instancias superiores. 7) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas.	09 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 4.400.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		X

PAOLA ANDREA ROLDAN QUIROGA	040.10.05.17.156	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para apoyo psicosocial durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA"	DIRECTA	1) Apoyar operativa y logística las distintas acciones asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto. 2) Participar de manera activa en los eventos, reuniones y jornadas durante el desarrollo del proyecto. 3) Brindar apoyo y participar en los procesos logísticos en el municipio al cual fue asignado (a). 4) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 5) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 6) Estudiar y resolver las solicitudes del personal del Proyecto. 7) Recepcionar y apoyar el proceso de gestión documental y el diligenciamiento de los formatos asignados. 8) Implementar los mecanismos de control necesarios, para asegurar la calidad de la gestión en el desarrollo del proyecto. 9) Implementar los mecanismos de control necesarios para garantizar la calidad en el proyecto.	09 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 4.400.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		X
LUISA FERNANDA CABAL PARRA	040.10.05.17.157	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para apoyo psicosocial durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA"	DIRECTA	1) Apoyar operativa y logística las distintas acciones asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto. 2) Participar de manera activa en los eventos, reuniones y jornadas durante el desarrollo del proyecto. 3) Brindar apoyo y participar en los procesos logísticos en el municipio al cual fue asignado (a). 4) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 5) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 6) Estudiar y resolver las solicitudes del personal del Proyecto. 7) Recepcionar y apoyar el proceso de gestión documental y el diligenciamiento de los formatos asignados. 8)	09 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 3.600.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		X
JHOANNA PASTAS ORTIZ	040.10.05.17.159	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para apoyo psicosocial durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA"	DIRECTA	1) Apoyar operativa y logística las distintas acciones asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto. 2) Participar de manera activa en los eventos, reuniones y jornadas durante el desarrollo del proyecto. 3) Brindar apoyo y participar en los procesos logísticos en el municipio al cual fue asignado (a). 4) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 5) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 6) Estudiar y resolver las solicitudes del personal del Proyecto. 7) Recepcionar y apoyar el proceso de gestión documental y el diligenciamiento de los formatos asignados. 8)	09 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 3.400.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		X
MARIBEL RODRIGUEZ BRAVO	040.10.05.17.160	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para desarrollar actividades de comunicación social durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA"	DIRECTA	1) Contribuir a la divulgación de acciones ambientales dinámicas, participativas y generadoras de conciencia ambiental. 2) Realizar e implementar estrategias de comunicaciones, de modo efectivo y funcional, que contribuyan al logro de los objetivos. 3) Asistir, apoyar y registrar las actividades que se programen durante la implementación del proyecto. 4) Fortalecer e incentiven a comunicación ambiental estrechando vínculos entre la comunidad y los centros operativos de INCIVA. 5) Elaborar y presentar los informes de evaluación de la gestión, de acuerdo con los criterios y normas vigentes o requeridas dentro del proyecto. 6) Coordinar y/o integrar equipos de trabajo para desarrollar procesos de comunicación. 7) Favorecer la divulgación de las actividades	09 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 5.400.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		x
EDWIN SANCHEZ CASTRILLÓN	040.10.05.17.161	Contratar una persona natural para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA, y elaboración de los formatos de seguimiento y control, según instrucciones impartidas por la coordinación del proyecto. 5) Convocar y	09 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 3.000.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	x	
CINDI YOLIMA ORTIZ GORDILLO	040.10.05.17.163	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para realizar actividades de coordinación zonal durante la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA"	DIRECTA	1). Efectuar el apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios que le sean asignados. 2) Controlar la entrega, el manejo y la utilización adecuada de los recursos y los materiales de trabajo en los municipios o zonas asignadas. 3) Realizar la programación, ejecución y seguimiento de las actividades de implementación del proyecto en los municipios asignados el cual deberá estar enfocado al logro de los objetivos. 4) Gestionar responsable y oportunamente los lugares idóneos para la realización de las jornadas de intervención dentro del proyecto con previa autorización del operador, desde la planificación hasta la finalización y entrega de los mismos. 5) Elaborar y presentar los informes de gestión de acuerdo con los criterios, normas vigentes y/o requeridas	09 DE AGOSTO 2017	30 DE SEPTIEMBRE 2017	\$ 7.400.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		x
VALENTINA LAMUS MOLINA	040.10.05.17.166	El presente contrato tiene por objeto Contratar los servicios profesional en Biología con maestría y doctorado, que tenga experiencia de seis (6) meses en el desarrollo de actividades de laboratorio, toma de muestras biológicas y de suelos georeferenciadas, para que realice la identificación y clasificación de muestras, para la construcción de protocolos y divulgación de resultados para publicaciones científicas y multiplicación de conocimiento en el marco del proyecto viabilizado, aprobado y autorizado por el	DIRECTA	1.) Realizar las actividades de campo asociadas a los proyectos de guadua y Seleccionar los mejores biotipos y rodales. 2) Realizar las Tomas de muestras de suelos de referencia para la investigación de guadua. 3) Realizar los procesos para la toma de muestras de material biológico para propagación. 4) Realizar el proceso de análisis e interpretación de Tomar muestras de raíces y de partes de individuos para obtención de muestras de posibles infectantes de la Guadua. 5) Realizar las actividades Elaboración de protocolos de toma de muestras y procesos de identificación del complejo microbiano que genera muerte descendente. 6) Clasificar y diseñar las técnicas de aislamiento de los microorganismos. 7) Presentar los informes parciales y/o de avance	11 DE AGOSTO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$17.500.000.00	2,3,2,8 Forestación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	x	

ALVARO GOMEZ DARAVIÑA	040.10.05.17.167	Contratar los servicios de un auxiliar con experiencia en arqueología preventiva de tres (3) años, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos Megaobra contratados por parte de INCIVA, con la Unión Temporal Juanchito (fases de prospección, rescate, monitoreo, formulación de planes de manejo arqueológico, divulgación y puesta en valor social de las evidencias recuperadas), además de la fase de laboratorio respectiva, para asistir en el proyecto PEM Hacienda El Paraiso, apoyar en la verificación de sitios arqueológicos en	DIRECTA	1.) Asistir en campo las fases de prospección, rescate, monitoreo arqueológico de los diferentes proyectos de Arqueología Preventiva que se desarrollan actualmente por INCIVA bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 2.) Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos. 3.) Apoyar en la verificación de sitios arqueológicos. 4.) Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos. 5.) Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 6.) Llevar notas de campo diarias relacionadas con las actividades del proyecto. 7.) Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos	11 DE AGOSTO DE 2017	30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	\$4.000.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica		
SANDRO LLANOS BECERRA	040.10.05.17.168	Prestar servicios Profesionales que brinde apoyo a la administración para realizar actividades de verificación y control a las declaraciones tributarias de la estampilla Procultura de las entidades obligadas a descontar de sus contratos el porcentaje correspondiente a dicha estampilla.	DIRECTA	1). Realizar actividades de verificación y control en Subdirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Valle del Cauca, respecto a las declaraciones tributarias de la estampilla Procultura. 2). Vigilar constantemente y cuidadosamente que al INCIVA le corresponda el porcentaje destinado por concepto del recaudo de la Estampilla Procultura. 3). Clasificar, organizar, verificar y registrar las declaraciones tributarias de la estampilla Procultura. 4). Asistir y participar en las reuniones que convoque la Subdirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda Departamental.	15 DE AGOSTO DE 2017	31 DE OCTUBRE DE 2017	\$ 9.000.000.00	2.3.2.2 Reforestacion, proteccion, conservacion y recuperacion de los ecosistemas		x
GUSTAVO ADOLFO CABAL MARTINEZ.	040.10.05.17.169	El presente contrato tiene por objeto: Contratar los servicios profesionales de un antropólogo con experiencia de tres (3) meses, para realizar actividades como auxiliar de campo y laboratorio en el marco de los Programa de Arqueología Preventiva (fases de prospección, rescate, monitoreo, formulación de planes de manejo arqueológico, divulgación y puesta en valor social de las evidencias recuperadas), además de la fase de laboratorio en el marco de los os Programas de Arqueología Preventiva suscritos por INCIVA con los Consorcio Eysang 2017 y Consorcio Vía Pance.	DIRECTA	1) Asistir en las fases de prospección, rescate, monitoreo arqueológico formulación de planes de manejo arqueológico, divulgación y puesta en valor social de las evidencias recuperadas, así como en la fase de laboratorio. 2)Asistir en la fase de campo en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva suscritos por INCIVA con los Consorcio Eysang 2017 y Consorcio Vía Pance, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 3.) Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos. 4.) Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos. 5.) Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 6.) Llevar notas de campo diarias relacionadas con las actividades del proyecto. 7.) Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados. 8.) Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 9.) Llevar a cabo un inventario y relación detallada de los materiales arqueológicos extraídos. 10). Recibir y entregar en detalle las herramientas y equipos de campo necesarios para adelantar el proyecto, los cuales son de propiedad de INCIVA. 11). Embalar correctamente los materiales arqueológicos obtenidos en las excavaciones para su transporte al Museo de Ciencias Naturales de INCIVA. 12). Coordinar las acciones y tareas de los obreros a cargo del INCIVA	15 DE AGOSTO DE 2017	30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	\$6.400.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica		x
ESPERANZA CORTES ESTUPIÑAN	040.10.05.17.170	Contratar una persona natural para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control, según instrucciones impartidas por la coordinación del proyecto. 5) Convocar y procurar asistencia y atención mensual como mínimo de 50 niñas y niños a las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y/o centros operativos de INCIVA. 6) Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Implementar los procesos y procedimientos estipulados dentro del proyecto por las instancias superiores. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	15 DE AGOSTO DE 2017	30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	\$3.000.000.00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A traves de los Centros Operativos	x	
YURETT STEFANY BARRIOS MUÑOZ	040.10.05.17.171	Contratar una persona natural para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y	16 DE AGOSTO DE 2017	30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	\$3.000.000.00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A traves de los Centros Operativos		

BERONIC A RAMIREZ VARELA	040.10.05.17.172	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para el apoyo psicosocial durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Apoyar operativa y logística las distintas acciones asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto. 2) Participar de manera activa en los eventos, reuniones y jornadas durante el desarrollo del proyecto. 3) Brindar apoyo y participar en los procesos logísticos en el municipio al cual fue asignado (a). 4) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 5) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 6) Estudiar y resolver las solicitudes del personal del Proyecto. 7) Recepcionar y apoyar el proceso de gestión documental y el diligenciamiento de los formatos asignados. 8) Implementar los mecanismos de control necesarios, para asegurar la calidad de la gestión en el desarrollo del proyecto.	16 DE AGOSTO DE 2017	30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	\$3.600.000.00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		
VALENTIN A LÓPEZ URBANO	040.10.05.17.173	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para desarrollar actividades de apoyo a comunicaciones durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA"	DIRECTA	1) Contribuir a la divulgación de acciones ambientales dinámicas, participativas y generadoras de conciencia ambiental. 2) Apoyar la gestión de comunicaciones durante la ejecución del proyecto en los municipios y sitios patrimoniales de INCIVA. 3) Contribuir a la implementación de las estrategias de comunicaciones enfocada al cumplimiento de los objetivos del proyecto. 4) Asistir, apoyar y registrar las actividades que se programen durante la implementación del proyecto. 5) Administrar y fortalecer los canales de comunicaciones y las redes sociales. 6) Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Verificar el proceso de gestión documental. 8) Implementar los procesos y procedimientos estipulados dentro del proyecto por instancias superiores.	17 DE AGOSTO DE 2017	30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	\$3.600.000.00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		x
LIDA MIREYA QUINTERO GARCÍA	040.10.05.17.174	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para planificar, dirigir, evaluar y orientar la gestión pedagógica y metodológica durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Realizar visitas de seguimiento y/o monitoreo durante las jornadas en las instituciones educativas y centros operativos de INCIVA. 2) Apoyar y orientar técnicamente, desde el ámbito pedagógico, a los grupos de trabajo que van a intervenir en las instituciones educativas y centros operativos de INCIVA. 3) Elaborar y presentar los informes, de acuerdo con los criterios y normas vigentes o requeridas dentro del proyecto. 4) Generar un ambiente propicio para el aprendizaje, inculcando valores éticos y estéticos; de respeto, cooperación y autonomía 5) Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 6) Implementar los procesos y procedimientos estipulados dentro del proyecto por las instancias superiores. 7) Implementar los mecanismos de control necesarios, para asegurar la calidad de la gestión en el desarrollo del proyecto. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	18 DE AGOSTO DE 2017	30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	\$8.100.000.00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		x
MARÍA CLAUDIA GÓMEZ CORTEZ	040.10.05.17.175	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para realizar actividades de coordinación zonal durante la ejecución del proyecto " Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA"	DIRECTA	1). Realizar apoyo y acompañamiento en las actividades ambientales a realizar dentro del proyecto. 2) Realizar capacitaciones en temas ambientales que fortalezcan el proceso de los vigías ambientales 3) Participar activamente de los jornadas y/o eventos dentro del proyecto 4) Generar estrategias y/o acciones que incentiven los valores ambientales. 5) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 6) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.	17 DE AGOSTO DE 2017	30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	\$6.000.000.00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	x	
CARLOS ALBERTO ARIAS OSPINA	040.10.05.17.176	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para realizar actividades de coordinación zonal durante la ejecución del proyecto " Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA"	DIRECTA	1) Apoyar operativa y logística las distintas acciones asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto. 2) Participar de manera activa en los eventos, reuniones y jornadas durante el desarrollo del proyecto. 3) Brindar apoyo y participar en los procesos logísticos en el municipio al cual fue asignado (a). 4) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 5) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 6) Estudiar y resolver las solicitudes del personal del Proyecto. 7) Recepcionar y apoyar el proceso de gestión documental y el diligenciamiento de los formatos asignados. 8) Implementar los mecanismos de control necesarios, para asegurar la calidad de la gestión en el desarrollo del proyecto.	18 DE AGOSTO DE 2017	17 DE OCTUBRE DE 2017	\$3.600.000.00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		
LEIDY TATIANA TREJOS RIOS	040.10.05.17.177	Contratar a una persona natural para la prestación de servicios como Auxiliar Administrativa, que realice actividades de Apoyo en todas las labores de oficina al supervisor del Proyecto de implementación de Guadua, en las instalaciones del INCIVA, aprobado y autorizado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) del fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación	DIRECTA	1). Apoyar las labores de oficina de la supervisión de proyectos del Sistema General de Regalías. 2). Apoyar en el manejo y archivo de correspondencia de la supervisión de Guadua 3). Entregar y recibir la correspondencia interna de la supervisión de Guadua. 4). Transcribir oficios acorde a las necesidades del área dentro del marco del proyecto Guadua. 5). Elaborar actas de comité y reuniones con personal interno y externo realizados dentro de marco del proyecto Guadua. 6). Coordinar actividades del supervisor en el centro de plántula de guadua	22 DE AGOSTO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$6.000.000.00	2,3,2,8 Forestación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica		x
HUMBERTO VICTORIA SANCLÉM ENTE	040.10.05.17.178	Contratar una persona natural para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA.	18 DE AGOSTO DE 2017	17 DE OCTUBRE DE 2017	\$3.000.000.00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	x	
JOSÉ GERLEY GALLEGO	040.10.05.17.179	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para brindar apoyo logístico auxiliar de mantenimiento durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Apoyar operativa y logística las distintas acciones asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto. 2) Participar de manera activa en los eventos, reuniones y jornadas durante el desarrollo del proyecto que se le asignen. 3) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 4) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 5) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	18 DE AGOSTO DE 2017	17 DE OCTUBRE DE 2017	\$2.700.000.00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		x

PAULO CESAR VERGARA GARCIA	040.10.05.17.180	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para el apoyo psicosocial durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Apoyar operativa y logística las distintas acciones asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto. 2) Participar de manera activa en los eventos, reuniones y jornadas durante el desarrollo del proyecto. 3) Brindar apoyo y participar en los procesos logísticos en el municipio al cual fue asignado (a). 4) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos operados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 5) Valor	18 DE AGOSTO DE 2017	17 DE OCTUBRE DE 2017	\$3.600.000.00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		
DIANA PATRICIA PEÑA RENGIFO	040.10.05.17.181	Contratar una persona natural para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de	18 DE AGOSTO DE 2017	17 DE OCTUBRE DE 2017	\$3.000.000.00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	x	
JUAN DAVID HERRERA RESTREPO	040.10.05.17.182	Contratar los servicios de una persona natural como tecnólogo administrativo para brindar apoyo en el área jurídica y preste los servicios conforme a las necesidades en el área.	DIRECTA	1) Organizar la documentación del archivo. 2) Clasificar y organizar los expediente de los contratos 3) Transcribir oficios bajo directriz de la Asesora jurídica 4) Digitalar documentación (como actas de inicio, actas de terminación, de liquidación, de evaluación, adjudicación y de aprobación de póliza etc.) 5.) Realizar minutas contractuales	24 DE AGOSTO DE 2017	31 DE OCTUBRE DE 2017	\$4.500.000.00	2.3.2.2 Reforestacion, proteccion, conservacion y recuperacion de los ecosistemas		x
RIGOBERTO GIRALDO	040.10.05.17.183	Contratar una persona de apoyo a la gestión para que realice actividades como: aplicación de herbicidas para el control de malezas, plateo, mantenimiento con quadaña a zonas verdes,	DIRECTA	1). Cumplir con las obligaciones exigidas en el contrato. 2).Cumplir a cabalidad con las instrucciones que le imparta el supervisor de acuerdo al objeto contractual. 3). Realizar el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas de	24 DE AGOSTO DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$5.400.000.00	2.3.2.9 Apoyo y administracion para la conservacion de colecciones		x
OSCAR FENANDO DIAZ CALVO	040.10.05.17.184	Contratar los servicios de un profesional o tecnólogo con experiencia de seis (6) meses para el apoyo a las actividades en la subdirección de Mercadeo y Divulgación y que realice un acercamiento más personalizado con instituciones educativas, empresas, agencias de viajes, grupos de la tercera edad y diferentes grupos poblacionales, para que estos conozcan de primera mano los diferentes productos que ofrece nuestra institución	DIRECTA	1) Realizar 25 visitas semanales para la promoción del portafolio de servicios de INCIVA y sus centros operativos en instituciones educativas, grupos de la tercera edad, empresas, agencias de viajes, para promocionar el portafolio de servicios del INCIVA. 2.) Entregar en cada una de las visitas el portafolio de servicios y material promocional de la institución. 3.) Diligenciar el formato de visitas con los sellos respectivos y entregar un informe semanal a la Subdirección de Mercadeo y Divulgación. 4.) Hacer el respectivo seguimiento a cada una de las visitas realizadas en el formato entregado por la Subdirección de Mercadeo y Divulgación	01/09/2017	31/12/2017	6.700.000.00	2,3,2,8 Forestacion de zonas degradadas y fomento de la cultura científica	x	
LINETH MARCELA CORAL JARAMILLO	040.10.05.17.185	El presente contrato tiene por objeto la prestación de Servicios Profesionales, el cual Se requiere Contratar un profesional (Abogada) con especialización, para brindar apoyo en la gestión del área jurídica del INCIVA BAJO la supervisión del asesor jurídico	DIRECTA	1) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 2) Gestionar ante la entidad privada o pública correspondiente, la recopilación de documentación que deba obrar en el expediente y hacer análisis sobre los mismos. 3) Revisar, organizar la documentación del archivo del área jurídica. 4) Revisar, clasificar y organizar los expedientes de los contratos. 5) Brindar apoyo en temas de licitaciones	01/09/2017	31 de octubre de 2017	6.400.000.00	2.3.2.2 Reforestacion, proteccion, conservacion y recuperacion de los ecosistemas		x
GONSEGUROS	040.10.05.17.186	LICITACION	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN							
ARLEX ARIZALA CORTES	040.10.05.17.187	Contratar una persona natural para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control, según instrucciones impartidas por la coordinación del proyecto. 5) Convocar y procurar asistencia y atención mensual como mínimo de 50 niñas y niños a las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y/o centros operativos de INCIVA. 6) Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Implementar los procesos y procedimientos estipulados dentro del proyecto por las estancias superiores. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	01/09/2017	11/12/2017	\$ 6.000.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		

ANA ISABEL FORERO SALGADO	040.10.05.17.188	Contratar una persona natural para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control, según instrucciones impartidas por la coordinación del proyecto. 5) Convocar y procurar asistencia y atención mensual como mínimo de 50 niñas y niños a las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y/o centros operativos de INCIVA. 6) Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Implementar los procesos y procedimientos estipulados dentro del proyecto por las estancias superiores. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	11/09/2017	11/12/2017	\$ 6.000.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	X	
ALBA LISED MURILLO MORENO	040.10.05.17.189	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para la realización de jornadas de promoción en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA"	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control, según instrucciones impartidas por la coordinación del proyecto.	01/09/2017	11/12/2017	\$ 6.000.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	X	
YESID MAURICIO RUIZ LOPEZ	040.10.05.17.190	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para la realización de jornadas de promoción en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA"	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control, según instrucciones impartidas por la coordinación del proyecto.	01/09/2017	11/12/2017	\$ 6.000.000,00	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	X	
JOSE WILLIAM RODRIGUEZ ALZATE	040.10.05.17.191	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de un auxiliar de servicios generales y de apoyo operativo para la Preservación de las colecciones vivas como palmas, bambúes, heliconias y banco de germoplasma, desarrollo las actividades de mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento y multiplicación del banco de germoplasma, mantenimiento de tanques de reserva de agua entre otras tareas, Utilizando las técnicas adecuadas para la actividad en el jardín botánico	DIRECTA	1). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por EL CONTRATISTA y el interventor del contrato. 2).Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el interventor del contrato.3).Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por EL CONTRATISTA y el interventor del contrato. 4).Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el interventor del contrato.5).Eliminar tallos sobre maduros y maduros de la colección de bambúes y guaduas cada quince días y cada que se requiera.6).Realizar medición de parcelas múltiples y reintroducción de	04/09/2017	31/12/2017	\$ 4.320.000,00	2.3.2.9 Apoyo y administración para la conservación de colecciones		X
GLORIA PATRICIA REYNA SOGAMOSO	040,10,05,17,192	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para la realización de jornadas de promoción en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control, según instrucciones impartidas por la coordinación del proyecto.	05/10/2017	11/12/2017	\$ 3.000.000,00	2.3.2.1.6 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA.	X	
MARIA CLEMENTINA OSPINA RAMIREZ.	040.10.05.17.197	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de un auxiliar de servicios generales y de apoyo operativo para preservación de colecciones, desarrollando actividades como limpieza de las instalaciones locativas del centro operativo, limpieza de herbario, senderos ecológicos y demás actividades asignadas dentro del Jardín Botánico "Juan María Céspedes" de Tuluá- Valle del Cauca	DIRECTA	1) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 2). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 3). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 4). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 5). Realizar aseo de la oficina, garaje, cuarto de herramientas y cuarto de aseo, según cronograma de actividades pactado con supervisor. 6). Realizar aseo al laboratorio y senderos ecológicos según cronograma de actividades pactado con el supervisor. 7). Ejecutar actividades de aseo y limpieza de casa masón y senderos ecológicos según cronograma de	05/09/2017	31/12/2017	\$ 4.320.000,00	2.3.2.9 Apoyo y administración para la conservación de colecciones		X

PRO PUNTO	040.10.05.17.198	Contratar a una persona natural o jurídica para el suministro de herbicidas, fungicidas, abonos químicos y nutrientes para plantas, insecticidas, pesticidas, herramientas y elementos de seguridad necesarios para el desarrollo de labores en el campo que serán entregados en la sede central del INCIVA, Avenida Roosevelt # 24 - 80	SUMINISTRO	1) Suministrar los artículos y elementos solicitados de acuerdo a las cantidades, unidad de medida, colores y nombres detallados, 2) Cumplir con los plazos establecidos para el contrato 3) Presentar las polizas requeridas para la legalización del contrato, de acuerdo a los términos de la licitación 4) Firmar el acta de Inicio 5) Informar cualquier retraso en la entrega de los elementos, con dos días de anticipación como mínimo 6) Entregar los artículos y elementos solicitados en la Avenida Roosevelt No. 24-80 y dentro de los plazos establecidos.	13 DE SEPTIEMBRE DE 2017	15 DIAS	\$ 13.384.311.00	2.3.2.10 Administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA		X
WALTER BETANCO URT FRANCO	040.10.05.17.200	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para la realización de jornadas de promoción en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control, según instrucciones impartidas por la coordinación del proyecto. 5) Convocar y procurar asistencia y atención mensual como mínimo de 50 niñas y niños a las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y/o centros operativos de INCIVA.	11/09/2017	10/10/2017	\$ 1,500,000	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	X	
EDWIN RODRIGUEZ ARCE	040.10.05.17.201	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para la realización de jornadas de promoción en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control, según instrucciones impartidas por la coordinación del proyecto. 5) Convocar y procurar asistencia y atención mensual como mínimo de 50 niñas y niños a las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y/o centros operativos de INCIVA.	11/09/2017	10/10/2017	\$ 1,500,000	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	X	
ALBA RUTH VELEZ ROJAS	040.10.05.17.203	El presente contrato tiene por objeto: Contratar la prestación de los servicios de una persona natural de nivel profesional para que realice actividades de coordinación zonal durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Efectuar el apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios que le sean asignados. 2) Controlar la entrega, el manejo y utilización adecuada de los recursos y los materiales de trabajo en los municipios o zonas asignados. Realizar capacitaciones en temas ambientales que fortalezcan el proceso de los vigías ambientales 3) Realizar la programación, ejecución, y seguimiento de las actividades de implementación del proyecto en los municipios asignados el cual deberá estar enfocado al logro de los objetivos. 4) Gestionar responsable y oportunamente los lugares idóneos para la realización de las jornadas de intervención del proyecto con previa autorización del operador, desde la planificación hasta la finalización y entrega de los mismos. 5) Elaborar y presentar los informes de gestión Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 6) Apoyar la elaboración, recepción y verificación de las cuentas de cobro, informes de actividades y demás documentos solicitados por la entidad 7) Procesar y dar trámite a las solicitudes que sean de su competencia. 8) Verificar el proceso de gestión documental y el diligenciamiento de los formatos asignados. 9) Estudiar y resolver las solicitudes del personal bajo su cargo, beneficiarios y demás integrantes del proyecto.	11/09/2017	10/10/2017	\$ 3,500,000	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		X
JUAN CAMILO ORTEGÓN SÁNCHEZ	040.10.05.17.204	Contratar la prestación de los servicios de una persona natural de nivel profesional (Comunicador social) para que realice actividades de apoyo a la gestión de comunicaciones durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	Contratar la prestación de los servicios de una persona natural de nivel profesional (Comunicador social) para que realice actividades de apoyo a la gestión de comunicaciones durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	11/09/2017	10/10/2017	\$ 1,800,000	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		X
SULEY ESCOBAR MAQUILÓN	040.10.05.17.205	presente contrato tiene por objeto: Contratar la prestación de los servicios de una persona natural de nivel profesional para que realice actividades de coordinación zonal durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Efectuar el apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios que le sean asignados. 2) Controlar la entrega, el manejo y utilización adecuada de los recursos y los materiales de trabajo en los municipios o zonas asignados. Realizar capacitaciones en temas ambientales que fortalezcan el proceso de los vigías ambientales 3) Realizar la programación, ejecución, y seguimiento de las actividades de implementación del proyecto en los municipios asignados el cual deberá estar enfocado al logro de los objetivos. 4) Gestionar responsable y oportunamente los lugares idóneos para la realización de las jornadas de intervención del proyecto con previa autorización del operador, desde la planificación hasta la finalización y entrega de los mismos. 5) Elaborar y presentar los informes de gestión Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 6) Apoyar la elaboración, recepción y verificación de las cuentas de cobro, informes de actividades y demás documentos solicitados por la entidad 7) Procesar y dar trámite a las solicitudes que sean de su competencia. 8) Verificar el proceso de gestión documental y el diligenciamiento de los formatos asignados. 9) Estudiar y resolver las solicitudes del personal bajo su cargo, beneficiarios y demás integrantes del proyecto.	11/09/2017	10/10/2017	\$ 3,500,000	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		X

SONIA ANDREA RIASCOS BRAVO	040.10.05.17.206	Contratar la prestación de los servicios de una persona natural de nivel profesional para que realice actividades de apoyo a la gestión de sistematización durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Velar por la conservación ordenada de la información de experiencias y lecciones aprendidas. 2) Facilitar y favorecer la visibilización de las experiencias vividas colectivamente. 3) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las instituciones educativas y los centros operacionales del INCIVA. 4) Recuperar, analizar, mejorar y comunicar creativamente las experiencias de las intervenciones durante el desarrollo del proyecto. 5) Proponer e implementar estrategias, técnicas, acciones o herramientas que propicien un proceso permanente y acumulativo de conocimientos y/o lecciones aprendidas durante las intervenciones. 6) Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Verificar el proceso de gestión documental. 8) Implementar los procesos y procedimientos estipulados dentro del proyecto por las instancias superiores. 9) Implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto.	12/09/2017	10/10/2017	\$2,500,000	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos		X
HAROLD JAVIER MEJÍA OJEDA	040.10.05.17.207	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para la realización de jornadas de promoción en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control, según instrucciones impartidas por la coordinación del proyecto. 5) Convocar y procurar asistencia y atención mensual como mínimo de 50 niñas y niños a las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y/o centros operativos de INCIVA. 6) Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Implementar los procesos y procedimientos estipulados dentro del proyecto por las instancias superiores. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 9) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.	12/09/2017	10/10/2017	\$1,500,000	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	X	
LUIS ORLANDO ARAUJO	040.10.05.17.208	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de una persona natural para la realización de jornadas de promoción en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales en el marco del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA".	DIRECTA	1) Facilitar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y centros operativos INCIVA, a los cuales fue asignado(a). 2) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado(a). 4) Realizar 28 horas semanales las cuales serán distribuidas entre las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y los centros operativos de INCIVA, y la elaboración de los formatos asignados de seguimiento y control, según instrucciones impartidas por la coordinación del proyecto. 5) Convocar y procurar asistencia y atención mensual como mínimo de 50 niñas y niños a las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y/o centros operativos de INCIVA. 6) Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Implementar los procesos y procedimientos estipulados dentro del proyecto por las instancias superiores. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	12/09/2017	10/10/2017	\$1,500,000	2.3.2.16 Desarrollo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental A través de los Centros Operativos	X	
HENRY FERNANDO GARCIA ZORRILLA	040.10.05.17.209	El presente contrato tiene por objeto: Contratar los servicios profesionales de un Ingeniero de Sistemas que realice el apoyo profesional para la configuración y actualización de los equipos de cómputo y periféricos, suplir con las necesidades que se requieran en la ausencia del Asesor de Informática por capacitaciones, reuniones institucionales y/o permisos, apoyo profesional respecto a las tecnologías implementadas como equipos de cómputo, periféricos y red; Además suplir con las necesidades que requieran los usuarios para resolver los problemas tecnológicos que se les presente. Todo esto conlleva al objetivo de minimizar los posibles riesgos a la infraestructura o a la información del INCIVA	DIRECTA	1) Apoyar en la instalación y configuración de los equipos de cómputo y periféricos en la entidad. 2) Apoyar profesional y técnico respecto a las tecnologías implementadas como equipos de cómputo, periféricos y red en la entidad. 3) Apoyar en la capacitación y soporte a los funcionarios de la entidad en el manejo de los aplicativos informáticos. 4) Apoyar en la actualización del inventario y hojas de vida de los equipos de cómputo y periféricos de la entidad cuando sea requerido. 5) Apoyar en la actualización del protocolo del uso de los equipos de cómputo de la entidad.	15/09/2017	16/12/2017	\$ 7.500,00	2.3.2.2 Reforestación, protección, conservación y recuperación de los ecosistemas		X
RUBEN DARIO PATIÑO CUERVO.	040.10.05.17.210	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de un auxiliar de servicios generales como apoyo a la gestión en la casa museo Hacienda el Paraíso.	DIRECTA	1) Apoyar en la atención de visitantes que ingresan a la hacienda el paraíso. 2) Brindar apoyo en la portería de la hacienda para el control de ingreso de visitantes. 3) Brindar apoyo en la seguridad y buen estado de las colecciones museográficas, notificando al supervisor cualquier novedad o anomalía. 4) Realizar otras actividades de apoyo asignadas por el supervisor para el mejoramiento del centro operativo	15/09/2017	31/12/2017	\$ 3.937.500,00	2.3.2.10 Administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA		X
AIRE CONFORT JC S.A.S	040.10.05.17.211	CONTRATAR A UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, PARA LA ADECUACION DE UN (1) ESPACIO EN EL PRIMER PISO DEL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACION CIENTIFICA.	DIRECTA	1) Suscribir en conjunto con el supervisor designado las actas que se requieran para el inicio y liquidación del contrato. 2) Instalar una estructura recubierta con superboard de 8mm y graniplast que cumpla con las siguientes dimensiones 3,40 mts x 2,90 mts. 3) Estucar en la parte externa e interna la estructura recubierta con superboard. 4) Pintar	19/09/2017	8 Dias	\$3,00,000	2.3.2.10 Administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA		X

ASCENSO RES CONFORT CALI S.A.S	040.10.04.17.212	CONTRATAR A UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA PARA REALIZAR CUATRO (4) MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DURANTE EL AÑO 2017 AL ASCENSOR INFRARROJA PARA LA APERTURA Y CIERRE DE LA PUERTA, CON EL FIN DE IR AJUSTANDO SU FUNCIONAMIENTO A LA NORMA TECNICA COLOMBIANA No. 5926-1.	DIRECTA	Diagnosticar estado de cables de tracción, cables eléctricos de viaje y poleas. 3) Revisar niveles de aceite. 4) Chequear y ajustar puertas y botones. 5) Revisar sus controles y ajustar sus conexiones periódicamente. 6) Revisar las luces de cabina de emergencia y los intercomunicadores. 7) Revisar las condiciones generales de la sala de máquinas y sus equipos. 8) Realizar mantenimiento general y lubricación de las partes que sea necesario. 9) Realizar mantenimiento al panel de control y cambiar fusibles puenteados. 10) Determinar fugas de aceite y corregirlas. 11) Lubricar el regulador, los cables de tracción y poleas. 12) Realizar mantenimiento general a las guías de carro y contrapeso. 13)	19 de Septiembre de 2017	31 de Diciembre 2017	\$ 3.403.400.00	2.3.2.10 Administracion y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA		X
CONVENIO	040.12.05.17.213	El Contrato tiene por objeto la realización de materiales divulgativos y elementos necesarios para la ejecución y el seguimiento del Plan de Mercadeo y Divulgación del INCIVA en la vigencia 2017	DIRECTA				\$45.231.000.00			
ARNOLD LOSADA YUNDA	040.10.05.17.214	Contratar los servicios de una persona Natural que sirva de apoyo al proceso de gestión humana para desarrollar actividades de revisión, organización, verificación de las carpetas de contratistas; revisión y corrección de las hojas de vida de los contratistas en la plataforma del SIGEP, digitación de bonos pensionales, digitación de informes de competencias, y organización de archivo general	DIRECTA	1) Revisión, organización, verificación de las carpetas de contratistas pertenecientes a los diferentes proyectos que tiene el INCIVA. 2) Revisión y corrección de las hojas de vida en el aplicativo del SIGEP. 3) Digitación de bonos pensionales. 4) Digitación de informes de Competencias. 5) Organización de archivo en general.	29/09/2017	31/12/2017	\$ 3.600.000.00	2.3.2.2 Reforestacion, proteccion, conservacion y recuperacion de los ecosistemas		X
FABIO NELSON ZAPATA VARELA	040.10.05.17.216	Contratar una persona natural bacmmer sin experiencia y satisfacer la necesidad de ejecutar las actividades correspondientes, brindando algún tipo de atención o servicio telefónico con información relacionada con el objeto misional del INCIVA.	DIRECTA	1). Atender las llamadas telefónicas que ingresan a la institución. 2). Direccional las llamadas al funcionario o dependencia que corresponde. 3). Brindar información sobre los productos y servicios ofrecidos por los centros operativos del INCIVA. 4). Promocionar los productos y servicios que ofrece el INCIVA por medio de llamadas telefónicas a instituciones educativas.	29 DE SEPTIEMBRE DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$3.375.000, 00	2.3.2.2 Reforestacion, proteccion, conservacion y recuperacion de los ecosistemas		X
PROYECTO EDUCACION GUSTAVO ALFREDO										
JOHANNA ALEJANDRA FRANCO JARAMILLO	040.10.05.17.218	Prestar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la oficina de control interno del INCIVA como auditor interno, para realizar la auditoria interna al proceso jurídico en la contratación, de conformidad con la normatividad legal vigente, los principios y fines que rigen la Contratación Estatal, la jurisprudencia relacionada y el Manual de Contratación y Supervisión vigente de INCIVA.	DIRECTOR	1) Dar apoyo a la oficina de Control Interno en la realización de la auditoria interna al proceso jurídico. 2). Dar apoyo a la Oficina de Control Interno verificando la contratación en sus diferentes modalidades, escogiendo una muestra de la vigencia 2016 para lo cual se verificara el cumplimiento de la ley que los reglamenta y el procedimiento de contratación establecido por la subdirección Administrativa y Financiera 3). Presentar a la Oficina de Control Interno papeles de trabajo, lista de verificación e informe final de la auditoria interna realizada en el proceso jurídico, además de los documentos exigidos en el procedimiento de auditorías internas de INCIVA. 4). Proponer oportunidades de mejora en el informe final de la auditoria realizada 5.) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 6.) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución 7.) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo 8.) Procurar el cuidado integral de su salud 9.) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud 10.) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa 11.) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa 12) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor 13.) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente 14.) Las demás	05 DE OCTUBRE DE 2017	30 DE NOVIEMBRE DE 2017	\$ 5.000.000,00	2.3.2.2 .01.006 Fortalecimiento de la Administración y la Gestión para la promoción del conocimiento ambiental.		X
SURAME RICANA DE GUANTES S.A.S	040.10.05.17.221	DOTACION EMPRESARIAL PARA EL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA INCIVA DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.	DIRECTA	1) Suministrar 30 camisas en Oxford, manga larga, cuello corbata, tres logos bordados (gobernación, el valle está en vos, INCIVA), en las siguientes tallas: S=4, M=10, L=12, XL=4. 2) Suministrar 110 Camiseros en tela la coste, manga corta, con tres logos (gobernación, el valle está en vos, INCIVA), en las siguientes tallas: S=15 M=48, L=32, XL=15. 3) Suministrar 50 Gorra tipo beisbolista, en dril con logo Bordado (INCIVA). 4) Suministrar 55 chalecos en dril liviano con bolsillos frontales y uno en la espalda, tres logos bordados en la parte frontal (gobernación, el valle está en vos, INCIVA), y uno en la espalda (INCIVA), en las siguientes tallas: S=5, M=22, L=23, XL=5. 5) Suministrar 13 chalecos en dril liviano con bolsillos frontales y uno en la espalda, tres logos bordados en la parte frontal (gobernación, el valle está en vos, INCIVA), y uno en la espalda (Brigadista), en las siguientes tallas: S=2, M=4, L=5, XL=2. 6) Facturar los artículos una vez se realice la entrega a satisfacción del total de los elementos solicitados. 7) Presentar certificación del pago de la seguridad social vigente para pago de la factura. 8) Las demás conexas y complementarias necesarias para la ejecución del presente contrato	12 DE OCTUBRE DE 2017	30 DIAS	\$ 12.816.300,00	2.3.2.8.01.010 Adquisición de materiales, insumos, suministros, servicios de impresión digital, equipos y dotación para investigación		X

ASOCIACION PARA EL PROGRESO Y EL DESARROLLO DE LAS COMUNAS DE CALI.	040.10.05.17.222	Contratar una persona natural o jurídica para el alquiler de equipos tecnológicos y ayudas audiovisuales para ser enviados en los municipios de Cali, Palmira, El Cerrito, Buga, Tuluá y Calima Darién en el marco del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA"	DIRECTA	1.) Cumplir de buena fe el objeto contratado. 3.) Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 4.) Cumplir las obligaciones señaladas dentro de los capítulos del contrato. 5.) Cumplir con las condiciones de suministro y alquiler establecidas. 6.) Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato. 7.) Responder por la calidad del servicio contratado. 8.) Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad conforme las obligaciones derivadas del contrato. 9.) Suministrar e instalar en el INCIVA, un equipo de alto rendimiento para la impresión, fotocopiado y escaneo de los documentos. Suministrar todos los insumos necesarios para realizar las actividades de impresión, fotocopiado y escaneo, equipos de cómputo y equipos tecnológicos de audiovisual, megáfonos, radiotelefonos, para ser enviado e instalado en los sitios que el supervisor considere apropiado. 10.) Realizar las instalaciones adecuadas para el uso de los equipos de cómputo, audiovisuales, telón y los que sea necesario para la realización de la actividad. 11.) Presentar mensualmente un informe del servicio prestado. 12.) Firmar el acta de inicio para empezar a ejecutar el contrato. 13.) Cumplir con la ejecución del contrato dentro de los términos establecidos. 14.) Presentar la factura del servicio prestado. 15.) Presentar certificación del pago de la seguridad social al momento de iniciar el contrato y al momento de realizar cada pago. 16.) Informar al supervisor del contrato por parte del contratante cualquier inconveniente que se pueda presentar en la ejecución del contrato. 17.) Cumplir con las demás acciones necesarias para dar cumplimiento al contrato y garantizar el servicio permanente de impresión, copiado y escaneo megáfono, radio visual.	13 DE OCTUBRE DE 2017	31 DE OCTUBRE DE 2017	\$ 18.200.000,00	2.3.2.1.6 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA.		X
ZU-BE S.A.S	040.10.05.17.223	Contratar una persona natural o jurídica para la realización de la operación logística en general para el adecuado desarrollo de las actividades en los municipios de Cali, Palmira, El Cerrito, Buga, Tuluá y Calima Darién en el marco del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA"	DIRECTA	1.) Cumplir de buena fe el objeto contratado. 2.) Cumplir con la entrega de 250 cantidades de los Refrigerios que este comprenda de: Un Líquido: jugo de fruta natural de mínimo 180 C.C. = 6 onzas. Un carbohidrato: Galletas, Empanadas, Patacones, pan, buñuelo, arepa, bollo de mazorca, pudín, pastelito, dedito etc. de mínimo 80 gr Proteína. 3) entregar a tiempo 650 cantidades de Alimentación que comprenden de: (Desayuno, almuerzo, cena) para las personas asistentes a las jornadas de capacitación en los centros operativos de INCIVA ubicados en los municipios de Cali, Palmira, El Cerrito, Buga, Tuluá y Calima Darién. 4) Alquilar buses para transporte de las niñas y los niños con capacidad de 28 puestos que cuente con los parámetros higiénicos, seguridad y que cumplan la normatividad Colombiana para garantizar el desplazamiento de los beneficiarios del proyecto desde sitio de origen de (Cali) para; Palmira, El Cerrito, Buga, Tuluá y Calima Darién; que este alquiler de buses se a través de una empresa reconocida que cuente con una experiencia y que cumplan con los estándares de calidad. 5.) Transportar a 40 contratistas del proyecto entre los sitios de origen de los diferentes contratistas (Cali, Palmira, El Cerrito, Buga, Tuluá y Calima Darién) y los centros operativos de INCIVA. Que este alquiler de buses sea a través de una empresa reconocida y que cumplan los estándares de seguridad. 6.) Brindar Alojamiento a 20 contratistas del Proyecto en los municipios de (Cali, Palmira, El Cerrito, Buga, Tuluá y Calima Darién) para los casos de algunos contratistas que requieren desarrollar actividades en sitios diferentes a su lugar de origen. Este alojamiento será a través de Hospedajes reconocidos y que cumplan con los requisitos legales. 7.) Alquiler de mobiliario (10 Mesas cuadradas plásticas de 1mts cuadrado, 5 mesones de 200L X 90H cm X 90A con manteles. 5 Sillas plásticas.	13 DE OCTUBRE DE 2017	31 DE OCTUBRE DE 2017	\$ 18.390.696,00	2.3.2.1.6 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA.		X
INTERSALUD OCUPACIONAL S.A.S	040.10.05.17.224	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO Y RETIRO, PERIODICOS, CLINICOS, TRABAJOS EN ALTURA Y POST INCAPACIDAD PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DEL INCIVA.	DIRECTA	1) Realizar evaluación médica pre ocupacional o de pre ingreso, cuando ingrese un funcionario y entregar el informe por persona. (10 EVALUACIONES) 2). Realizar evaluación médica post ocupacional o de egreso cuando se presente el egreso de un funcionario y entregar el informe por persona. (10 EVALUACIONES) 3). Realizar examen médico ocupacional periódico para los 38 funcionarios de planta y entregar informe con sus respectivas recomendaciones. 4). Realizar (Espirometría, audiometría clínica y optometría) (21 exámenes: audiometría y optometría; 15 exámenes: Espirometría) 5.) Realizar examen para trabajos en Alturas (Examen médico con énfasis en alturas, audiometría, optometría, glicemia, perfil lipídico (Colesterol total, colesterol DHL, LDL, Triglicéridos) para dos funcionarios, entrega de informes y certificado de aptitud. Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 6.) Realizar examen médico Post Incapacidad, para un funcionario y entrega de informe con recomendaciones. 7.) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	18 DE OCTUBRE DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 2.522.150,00	2.3.2.14.01.008 CONSERVACION Y APOYAR		X

SONIA GARCÍA GARCÍA	040.10.05.17.225	El presente contrato tiene por objeto: Contratar los servicios técnicos o tecnológicos de una persona natural con el fin de cumplir con las labores de apoyo a la gestión de la tesorería para realizar actividades de organización y digitación de datos en el sistema de información financiero, revisión de informes, conciliación de cuentas, organización de archivo, revisión de documentos para el pago de proveedores y demás actividades directas o indirectas asociadas a la tesorería.	DIRECTA	1) Organizar documentos y realizar comprobantes de egresos. 2.) Verificar documentos para contratistas. 3.) Apoyar la elaboración de recibos de caja. 4.) Apoyar la proyección de oficios. 5.) Preparar la información para la rendición de cuentas (RCL). 6.) Revisar la boletería que llega de los centros. 7.) Consignar en un formato de Excel la boletería recibida de los centros. 8.) Verificar que la boletería que llega de los centros este completa. 9.) Entregar boletería previamente revisada al almacén. 10.) Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 11.) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 12.) Y las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. 13.) Entregar y recibir la correspondencia interna. 14.) Apoyar en el manejo y archivo correspondencia. 15.) Apoyar en la elaboración del procedimiento y manual de tesorería. 16.) Apoyar en las conciliaciones bancarias. 17.) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la Institución. 18.) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 19.) Procurar el cuidado integral de su salud. 20.) Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud. 21.) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa. 22.) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 23.) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor. 24.) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. 25.) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	18 DE OCTUBRE DE 2017	30 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 3.750.000,00	2.3.2.2.01.006 fortalecimiento de la administración y la gestión para la promoción del conocimiento ambiental.	X	
PROYECTO EDUCACION PAULO CESAR VERGARA										
JAMILETH DIAZ ARISTIZABAL	040.10.05.17.227	El Contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, prestara sus servicios como Tecnólogo para el apoyo operativo a las colecciones del INCIVA, desarrollando actividades de digitación, manejo de base de datos, software y toma de fotografías para realizar actividades como organizar, digitar y escanear todas las colecciones del herbario con el fin de preservar el patrimonio natural del Valle del Cauca en el Jardín Botánico Juan María Céspedes de Tuluá Valle del Cauca; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara de manera independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando presente que tales actividades se desarrollaran en el Jardín Botánico "Juan María Céspedes" de Tuluá- Valle del Cauca, por su parte INCIVA pagara al contratista, como retribución por sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	DIRECTA	1). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por EL CONTRATISTA y el interventor del contrato. 2). Digitalizar 100 especímenes de herbario cada mes. 3). Elaborar la base (DWC) de datos de 100 ejemplares digitalizados de herbario cada mes. 4). Generar base de datos para el IPT una vez al mes. 5). Subir 100 fotos escaneadas de los ejemplares al herbario virtual en flickr una vez al mes. 6). Generar 100 etiquetas y 100 códigos de barras para los especímenes digitalizados cada mes. 7). Corregir nomenclatura científica de los 100 especímenes digitalizados cada mes. 8). y las demás actividades que se requieran para mantener, conservar, preservar e innovar el centro operativo. 9). Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 10). Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	20 DE OCTUBRE DE 2017	30 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 4.800.000,00	2.3.2.9.002.004 servicios tecnológicos para clasificar y selección de colecciones del herbario.	X	
TRINIDAD CAMACHO SOTO	040.10.05.17.228	El Contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, prestara sus servicios como Técnico Agroambiental para el mantenimiento de las colecciones del INCIVA, desarrollando actividades de montajes de ejemplares para la introducción de 200 especímenes, con el fin de preservar el patrimonio natural del Valle del Cauca en el Jardín Botánico Juan María Céspedes de Tuluá Valle del Cauca.; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara de manera independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando presente que tales actividades se desarrollaran en el Jardín Botánico "Juan María Céspedes" de Tuluá- Valle del Cauca, por su parte INCIVA pagara al contratista, como retribución por sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	DIRECTA	1). Ordenar por familias 200 especímenes que serán ingresados a la base de datos de cada mes. 2). Corregir nomenclatura científica de 200 especímenes cada mes. 3). Cambiar cartulinas y etiquetas en los casos en que sea necesario de 200 especímenes. 4). Generar carpetas, etiquetas y códigos de barra de 200 especímenes cada mes. 5). Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 6). Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. 7). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por el contratista y el interventor. 8.) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la Institución. 9) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 10) Procurar el cuidado integral de su salud. 11) Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud. 12) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa. 13) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 14) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor. 15) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. 16) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	20 DE OCTUBRE DE 2017	30 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 3.200.000,00	2.3.2.9.002.004 servicios tecnológicos para clasificar y selección de colecciones del herbario.	X	

CLAUDIA PATRICIA BATALLA MELO	040.10.05.17.229	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios profesionales de prestación de servicios profesionales como persona natural con experiencia de un (1) año, para que realice el manejo y archivo de correspondencia, la relación de la caja menor mensual autorizada para la ejecución de los proyectos de arqueología en formato MECI diseñado para tal fin, llevar control de los procesos de contratación del personal adscrito a los diferentes proyectos que allí se ejecutan, transcribir fichas, formatos y documentos propios del área, recibir e informar de los mensajes telefónicos y electrónicos del personal adscrito al área, apoyar actividades de laboratorio y velar por el buen funcionamiento de la oficina utilizando las técnicas, implementos e información adecuada de acuerdo con las instrucciones del coordinador del laboratorio de arqueología entre otras tareas relacionadas con la actividad, en el laboratorio de Arqueología Museo de Ciencias Naturales- Cali.; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en forma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones	DIRECTA	1). Apoyar en el manejo y archivo de correspondencia, relación de la caja menor mensual en formato MECI diseñado para tal fin. 2). Entregar y recibir la correspondencia interna y externa. 3). Llevar control de los procesos de contratación del personal adscrito a los diferentes proyectos que allí se ejecutan. 4). Transcribir fichas, formatos y documentos propios del área. 5). Recibir e informar de los mensajes telefónicos y electrónicos del personal adscrito al área. 6). Apoyar actividades de laboratorio y velar por el buen funcionamiento de la oficina. 7). Actualizar las tablas de gestión documental por vigencias y el arreglo del archivo de prensa de los diferentes proyectos. 8.) Ejecutar el objeto del contrato durante el plazo pactado, 9.) Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral, 10.) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución, 11.) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo, 12.) Procurar el cuidado integral de su salud, 13.) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud, 14.) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa, 15.) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa, 16.) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor, 17.) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente, 18.) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	20 DE OCTUBRE DE 2017	30 DE NOVIEMBRE DE 2017	\$ 2.700.000,00	2.3.2.8.01.006 FORESTACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS Y FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA.	X
HAROLD BURBAN O JIMENEZ	040.10.05.17.230	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios profesionales como arquitecto para desarrollar actividades relacionadas con el acompañamiento, registro, levantamiento, digitalización e interpretación de evidencias arqueológicas identificadas en el marco de los programas de Arqueología Preventiva: Parque Rio Cali - Fase I: Zona Lineal y Parque Rio Cali Fase II: Zona Central que cuentan con licencia ICANH 5090, Corredor Verde - Fase I – Tramos I y II que cuenta con licencia ICANH 5245 firmados con la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Cali, Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03) que cuenta con Licencia ICANH 5965 firmado con el Consorcio Vía Pance, Ampliación Puente de Juanchito que cuenta con licencia ICANH 6572 firmado con la Unión Temporal Juanchito 6572, Estación del ferrocarril de Guacarí cuya licencia de intervención arqueológica se encuentra en trámite en el ICANH y demás programas de arqueología preventiva que el INCIVA en cumplimiento de sus actividades misionales desarrolle durante el plazo de ejecución del contrato, además del acompañamiento en la contextualización e	DIRECTO	1). Digitalizar los registros de las evidencias levantadas en campo de los hallazgos arqueológicos en el marco de los programas de arqueología preventiva: Parque Rio Cali - Fase I: Zona Lineal y Parque Rio Cali Fase II: Zona Central que cuentan con licencia ICANH 5090, Corredor Verde - Fase I – Tramos I y II que cuenta con licencia ICANH 5245 firmados con la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Cali, Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03) que cuenta con Licencia ICANH 5965 firmado con el Consorcio Vía Pance, Ampliación Puente de Juanchito que cuenta con licencia ICANH 6572 firmado con la Unión Temporal Juanchito 6572, Estación del ferrocarril de Guacarí cuya licencia de intervención arqueológica se encuentra en trámite en el ICANH y demás programas de arqueología preventiva que el INCIVA en cumplimiento de sus actividades misionales desarrolle durante el plazo de ejecución del contrato. 2). Apoyar el proceso de análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas y arquitectónicas recuperadas. 3). Apoyar los procesos de revisión de fuentes documentales vinculadas a las áreas de los programas de Arqueología Preventiva ejecutados por INCIVA. 4). Apoyar en la contextualización, valoración, manejo, registro y puesta en valor de los bienes patrimoniales que se evidencien durante las fases de diseño y construcción de los proyectos de Megaobras y demás programas de Arqueología Preventiva ejecutados por INCIVA. 5). Apoyar y acompañar los levantamientos arquitectónicos que se requieran. 6). Asesorar la producción de materiales divulgativos de cada uno de los proyectos de Mega-obras en ejecución. 7). Presentar los informes parciales y/o de avance mensuales acorde con los requerimientos técnicos y legales necesarios. 8). Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de	20 DE OCTUBRE DE 2017	30 DE NOVIEMBRE DE 2017	\$ 5.000.000,00	2.3.2.8.01.006 Forestación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica.	X
MARIA FERNANDA MARTINEZ POLANCO	040.10.05.17.231	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios como persona natural profesional en Antropología con maestría en arqueología y experiencia de un (1) año para desarrollar actividades de laboratorio, interpretación, divulgación y que realice los informes respectivos acorde a los lineamientos del ICANH en la Fase III del Proyecto Hundimiento de la Avenida Colombia, en el marco del contrato 4151.0.26.1.202 – 2012 firmado el treinta (30) de Marzo 2012 entre INCIVA y la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Santiago de Cali "Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para ejecutar al 100% los planes de manejo arqueológico aprobados por el ICANH referentes al proyecto MG - 13 "Hundimiento de la Avenida Colombia" que implican la terminación de los trabajos de campo, la adopción del plan de divulgación, al igual que las etapas de laboratorio y puesta en valor social de los bienes patrimoniales obteniéndose el cuidado integral de su salud, 13.) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud, 14.) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa, 15.) Participar en la prevención de riesgos laborales	DIRECTO	1). Completar el inventario de la colección de porcelana y semi-porcelana. 2). Revisar bases de datos de vidrio. 3). Caracterizar e interpretar muestra ósea animal. 4). Realizar la marcación definitiva de los elementos arqueológicos recuperados por tipología de material y de su lugar de ubicación. 5). Apoyar los procesos de análisis e interpretación arqueológica de las bases de datos procesadas. 6). Acompañar los procesos de divulgación que se requieran en el marco del Programa de Arqueología Preventiva contratado. 7). Realizar informes parciales y finales de acuerdo con los lineamientos de ICANH e INCIVA durante el tiempo de ejecución del contrato. Los informes parciales deben ser presentados de acuerdo a las tipologías de material arqueológico. 8). Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 9). Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. 10.) Procurar el cuidado integral de su salud, 11.) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud, 12.) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa, 13.) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa, 14.) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor, 15.) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente	20 DE OCTUBRE DE 2017	30 DE NOVIEMBRE DE 2017	\$ 7.000.000,00	2.3.2.8.01.006 FORESTACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS Y FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA	X

GUSTAVO ADOLFO CABAL MARTINEZ	040.10.05.17.232	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios profesionales como antropólogo con experiencia de tres (3) meses, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos: Ampliación Antigua Vía Yumbo que cuenta con Licencia ICANH 6747 firmado con el Consorcio Eysang 2017, Estación de Guacarí cuya licencia de intervención arqueológica se encuentra en trámite en el ICANH y demás programas de arqueología preventiva que el INCIVA en cumplimiento de sus actividades misionales desarrolle durante el plazo de ejecución del contrato,; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en forma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en campo y realizar el informe de actividades, por su parte, el s arqueológicas y arquitectónicas recuperadas. 3). Apoyar los procesos de revisión de fuentes documentales vinculadas a	DIRECTO	1). Asistir en la fase de campo en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva: Ampliación Antigua Vía Yumbo que cuenta con Licencia ICANH 6747 firmado con el Consorcio Eysang 2017, Estación de Guacarí cuya licencia de intervención arqueológica se encuentra en trámite en el ICANH y demás programas de arqueología preventiva que el INCIVA en cumplimiento de sus actividades misionales desarrolle durante el plazo de ejecución del contrato, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 2). Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos. 3). Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos. 4). Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 5). Llevar notas de campo diarias relacionadas con las actividades del proyecto. 6). Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados. 7). Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 8). Llevar a cabo un inventario y relación detallada de los materiales arqueológicos extraídos. 9). Embalar correctamente los materiales arqueológicos obtenidos en las excavaciones para su transporte al Museo de Ciencias Naturales de INCIVA. 10). Coordinar las acciones y tareas de los obreros a cargo del INCIVA. 11). Asistir los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva contratados. Se incluye coadyuvar en la elaboración de la cartografía temática, diligenciamiento	20 DE OCTUBRE DE 2017	30 DE NOVIEMBRE DE 2017	\$ 6.400.000,00	2.3.2.8.01.006 Forestación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica.		X
NAYIBE CATHERINE GUERRE RO TOBAR	040.10.05.17.233	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios como antropólogo con experiencia de tres (3) meses, para realizar actividades como auxiliar de campo y laboratorio en el marco del proyecto Parque Rio Cali - Fase I: Zona Lineal y Parque Rio Cali Fase II: Zona Central que cuentan con licencia ICANH 5090 firmados con la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Cali y demás programas de arqueología preventiva que el INCIVA en cumplimiento de sus actividades misionales desarrolle durante el plazo de ejecución del contrato,; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en forma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en campo y presentar el informe de actividades, por su parte, el INCIVA pe su estado de salud, 12.) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa, 13.) Participa	DIRECTO	1). Asistir en la fase de campo en el marco de los proyectos Parque Rio Cali - Fase I: Zona Lineal y Parque Rio Cali Fase II: Zona Central que cuentan con licencia ICANH 5090 firmados con la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Cali y demás programas de arqueología preventiva que el INCIVA en cumplimiento de sus actividades misionales desarrolle durante el plazo de ejecución del contrato, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 2). Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos. 3). Registrar y geo-referenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 4). Llevar notas de campo diarias relacionadas con las actividades del proyecto. 5). Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados. 6). Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 7). Recibir y entregar en detalle las herramientas y equipos de campo necesarios para adelantar el proyecto, los cuales son de propiedad de INCIVA. 8). Embalar correctamente los materiales arqueológicos obtenidos en las excavaciones para su transporte al Museo de Ciencias Naturales de INCIVA. 9). Coordinar las acciones y tareas de los obreros a cargo del INCIVA. 10). Cumplir con las normas de seguridad industrial. 11). Asistir los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva contratados. Se incluye coadyuvar en la elaboración de la cartografía temática, diligenciamiento de bases de	20 DE OCTUBRE DE 2017	30 DE NOVIEMBRE DE 2017	\$4.200.000.00	2.3.2.8.01.006 FORESTACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS Y FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA.		X
DIANA CAROLINA TUTA RAMIREZ	040.10.05.17.234	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios profesionales como contratar los servicios de una persona natural profesional en antropología, que cuente con experiencia de tres (3) meses en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos Programa de Arqueología Preventiva - Fase de Prospección necesaria para cumplir con los requerimientos de Ley, en el proyecto de "Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03)" que cuenta con Licencia ICANH 5965 firmado con el Consorcio Vía Pance y el proyecto "Ampliación Antigua Vía Yumbo" que cuenta con Licencia ICANH 6747 firmado con el Consorcio Eysang 2017.; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en forma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el práticos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados. 7). Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el	DIRECTO	1). Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos. 3). Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 4). Llevar notas de campo diarias relacionadas con las actividades del proyecto. 5). Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados. 6). Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 7). Llevar a cabo un inventario y relación detallada de los materiales arqueológicos extraídos. 8). Recibir y entregar en detalle las herramientas y equipos de campo necesarios para adelantar el proyecto, los cuales son de propiedad de INCIVA. 9). Embalar correctamente los materiales arqueológicos obtenidos en las excavaciones para su transporte al Museo de Ciencias Naturales de INCIVA. 10). Coordinar las acciones y tareas de los obreros a cargo del INCIVA. 11). Cumplir con las normas de seguridad industrial. 12). Realizar actividades de laboratorio (inventario, lavado, codificación y clasificación), análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas producto de los proyectos de Programa de Arqueología Preventiva, fase de prospección, rescate, monitoreo y el plan de manejo arqueológico en el marco de los proyectos contratados por INCIVA. 13). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 14). Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 15.) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución, 16.) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo, 17.) Procurar el cuidado integral de su salud, 18.) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 19.) Cumplir con las	20 DE OCTUBRE DE 2017	30 DE NOVIEMBRE DE 2017	\$6.400.000.00	2.3.2.8.01.006 FORESTACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS Y FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA	X	

JAIME DUBAN ARGOTE PABON	040.10.05.17.235	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios como profesionales de un (1) antropólogo con experiencia de un (1) año en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos : Estación del ferrocarril de Guacari cuya licencia de intervención arqueológica se encuentra en trámite en el ICANH, Parque Rio Cali - Fase I: Zona Lineal y Parque Rio Cali Fase II: Zona Central que cuentan con licencia ICANH 5090 firmados con la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Cali; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en forma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en campo y presentar el informe de actividades, por su parte, el de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico	DIRECTO	1). Identificar, valorar y sugerir planes de manejo arqueológico para cada uno de los sitios evidenciados en la fase de prospección. 2). Acompañar todas las actividades de remoción y movimiento de suelo con el fin de prevenir el impacto que sobre el patrimonio arqueológico pudiesen causar las obras de ingeniería proyectadas. 3). Monitorear y rescatar los elementos arqueológicos evidenciados durante la etapa de excavación mecanizada. 4). Realizar excavaciones arqueológicas que permitan la identificación y contextualización de los hallazgos que se presenten. 5). Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 6). Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 7). Adelantar los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva contratados. Se incluye coadyuvar en la elaboración de la cartografía temática, diligenciamiento de bases de datos, elaboración de dibujos originales e interpretación de evidencias. 8). Acompañar la formulación de los planes de manejo arqueológico o modificaciones a los mismos. 9). Asistir a reuniones técnicas y comités de obra cuando sea convocado. 10). Realizar actividades de laboratorio (inventario, lavado, codificación y clasificación), análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas producto de los proyectos de Programa de Arqueología Preventiva, fase de prospección, rescate, monitoreo y el plan de manejo arqueológico en el marco del proyecto mega-obra identificada como MG -16 parque rio Cali. 11). Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 12). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 13). Cumplir con	20 DE OCTUBRE DE 2017	30 DE NOVIEMBRE DE 2017	\$6.400.000.00	2.3.2.8.01.006 FORESTACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS Y FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA	x	
ENITH ZULEMA ASTAIZA GRANDE	040.10.05.17.236	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios profesionales como un profesional en antropología con experiencia de seis (6) meses en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco del proyecto Ampliación Puente de Juanchito que cuenta con licencia ICANH 6572 firmado con la Unión Temporal Juanchito (fases de prospección, rescate, monitoreo, formulación de planes de manejo arqueológico, divulgación y puesta en valor social de las evidencias recuperadas), además de la fase de laboratorio respectiva; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en forma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en campo y realizar el informe de actividades, por su parte, el y tareas de los obreros a cargo del INCIVA. 11). Cumplir con las normas de seguridad industrial. 12). Realizar actividad	DIRECTO	1). Asistir en la fase de campo en el marco del proyecto Ampliación Puente de Juanchito que cuenta con licencia ICANH 6572 firmado con la Unión Temporal Juanchito, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 2). Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos. 3). Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos. 4). Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 5). Llevar notas de campo diarias relacionadas con las actividades del proyecto. 6). Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados. 7). Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 8). Llevar a cabo un inventario y relación detallada de los materiales arqueológicos extraídos. 9). Recibir y entregar en detalle las herramientas y equipos de campo necesarios para adelantar el proyecto, los cuales son de propiedad de INCIVA. 10). Embalar correctamente los materiales arqueológicos obtenidos en las excavaciones para su transporte al Museo de Ciencias Naturales de INCIVA. 11). Coordinar las acciones y tareas de los obreros a cargo del INCIVA. 12). Cumplir con las normas de seguridad industrial. 13). Asistir los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva contratados. Se incluye coadyuvar en la elaboración de la cartografía temática, diligenciamiento de bases de datos, elaboración de dibujos originales e interpretación de evidencias. 14). Realizar informes semanales de actividades y entregar	20 DE OCTUBRE DE 2017	30 DE NOVIEMBRE DE 2017	\$6.400.000.00	2.3.2.8.01.006 FORESTACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS Y FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA	x	
JAMES ALFREDO RAMIREZ ALVAREZ	040.10.05.17.237	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios como persona natural profesional en ingeniería Industrial con experiencia de dos (2) años en la optimización de recursos humanos, técnicos e informativos en la formulación y ejecución de proyectos para que apoye los programas de arqueología preventiva en ejecución.; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en forma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en campo y presentar el informe de actividades, por su parte, el INCIVA pagara al contratista, como retribución por sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	DIRECTO	1). Realizar el acompañamiento a los procesos de contratación requeridos para el desarrollo de los programas de arqueología preventiva. 2). Apoyar en el cumplimiento de los requisitos de Seguridad Industrial por parte del personal técnico que apoyara el desarrollo de los proyectos de arqueología preventiva. 3). Apoyar los procesos técnicos y administrativos de los proyectos en ejecución del área de Arqueología. 4). Apoyar en las reuniones técnicas de los proyectos en ejecución. 5). Realizar los seguimientos de los programas de arqueología preventiva en ejecución acorde a los formatos propuestos por la subdirección de Investigaciones. 6). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 7.) Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral, 8.) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución, 9.) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo, 10.) Procurar el cuidado integral de su salud, 11.) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud, 12.) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa, 13.) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa, 14.) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor, 15.) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente, 16.) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	20 DE OCTUBRE DE 2017	30 DE NOVIEMBRE DE 2017	\$7.400.000.00	2.3.2.8.01.006 FORESTACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS Y FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA	x	

ADRIANA JARAMILLO BENACHI	040.10.05.17.238	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios profesionales de antropólogo con experiencia de seis (6) meses en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos: Corredor Verde - Fase I – Tramos I y II que cuenta con licencia ICANH 5245, Parque Rio Cali - Fase I: Zona Lineal y Parque Rio Cali Fase II: Zona Central que cuentan con licencia ICANH 5090, firmados con la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Cali (fases de prospección, rescate, monitoreo, formulación de planes de manejo arqueológico, divulgación y puesta en valor social de las evidencias recuperadas), además de la fase de laboratorio respectiva.; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en forma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones conte reportadas. 8). Llevar a cabo un inventario y relación detallada de los materiales arqueológicos extraídos. 9). Recibir y entregar en detalle las herramientas y equipos de campo necesarios para adelantar el proyecto, los cuales son de propiedad de INCIVA. 10). Embalar	DIRECTO	1). Asistir en las fases de prospección, rescate, monitoreo arqueológico formulación de planes de manejo arqueológico, divulgación y puesta en valor social de las evidencias recuperadas, así como en la fase de laboratorio. 2). Asistir en la fase de campo en el marco de los proyectos: Corredor Verde - Fase I – Tramos I y II que cuenta con licencia ICANH 5245, Parque Rio Cali - Fase I: Zona Lineal y Parque Rio Cali Fase II: Zona Central que cuentan con licencia ICANH 5090, firmados con la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Cali, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 3). Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos. 4). Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos. 5). Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 6). Llevar notas de campo diarias relacionadas con las actividades del proyecto. 7). Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados. 8). Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 9). Llevar a cabo un inventario y relación detallada de los materiales arqueológicos extraídos. 10). Embalar correctamente los materiales arqueológicos obtenidos en las excavaciones para su transporte al Museo de Ciencias Naturales de INCIVA. 11). Coordinar las acciones y tareas de los obreros a cargo del INCIVA. 12). Asistir los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva	20 DE OCTUBRE DE 2017	30 DE NOVIEMBRE DE 2017	\$6.400.000.00	2.3.2.8.01.006 FORESTACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS Y FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA	x	
CARLOS ALBERTO ZAPATA ALBAN	040.10.05.17.239	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios profesionales de prestación de servicios profesionales como Arquitecto con experiencia de tres (3) años para desarrollar actividades relacionadas al acompañamiento, registro, levantamiento, contextualización, interpretación y conservación y divulgación de los vestigios arqueológicos identificados en el marco de los programas de Arqueología Preventiva: Parque Rio Cali - Fase I: Zona Lineal y Parque Rio Cali Fase II: Zona Central que cuentan con licencia ICANH 5090, Hundimiento Avenida Colombia –Cali que cuenta con licencia ICANH 2208, Corredor Verde - Fase I – Tramos I y II que cuenta con licencia ICANH 5245 firmados con la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Cali, Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03) que cuenta con Licencia ICANH 5965 firmado con el Consorcio Vía Pance, Ampliación Puente de Juanchito que cuenta con licencia ICANH 6572 firmado con la Unión Temporal Juanchito, Ampliación Antigua Vía Yumbo que cuenta con Licencia ICANH 6747 firmado con el Consorcio Eysang 2017, Estación de Guacarí cuya licencia de intervención arqueológica se encuentra en trámite en el ICANH y demás programas de arqueología preventiva que el INCIVA en cumplimiento de sus actividades misionales desarrolle durante el plazo de ejecución del contrato. 2). Apoyar la formulación de Planes de Manejo para la puesta en valor social de los bienes patrimoniales intervenidos durante la ejecución de los Programas de Arqueología Preventiva. 3). Apoyar y acompañar los levantamientos arquitectónicos que se requieran. 5). Apoyar los procesos de revisión de fuentes documentales vinculadas a las áreas de intervención de las Megaobras. 6). Apoyar el proceso de análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas recuperadas y las actividades de concertación que se requieran. 7). Participar en los eventos divulgativos programados para cada uno de los proyectos de Mega-obras en ejecución (exposiciones, charlas, ponencias, artículos, libros). 8). Asistir y Apoyar	DIRECTO	1). Apoyar en la identificación, contextualización, valoración, manejo, registro y puesta en valor de los bienes patrimoniales que se evidencian durante las fases de diseño y construcción de los proyectos: Parque Rio Cali - Fase I: Zona Lineal y Parque Rio Cali Fase II: Zona Central que cuentan con licencia ICANH 5090, Hundimiento Avenida Colombia –Cali que cuenta con licencia ICANH 2208, Corredor Verde - Fase I – Tramos I y II que cuenta con licencia ICANH 5245 firmados con la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Cali, Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03) que cuenta con Licencia ICANH 5965 firmado con el Consorcio Vía Pance, Ampliación Puente de Juanchito que cuenta con licencia ICANH 6572 firmado con la Unión Temporal Juanchito, Ampliación Antigua Vía Yumbo que cuenta con Licencia ICANH 6747 firmado con el Consorcio Eysang 2017, Estación de Guacarí cuya licencia de intervención arqueológica se encuentra en trámite en el ICANH y demás programas de arqueología preventiva que el INCIVA en cumplimiento de sus actividades misionales desarrolle durante el plazo de ejecución del contrato. 2). Apoyar la formulación de Planes de Manejo para la puesta en valor social de los bienes patrimoniales intervenidos durante la ejecución de los Programas de Arqueología Preventiva. 3). Apoyar y acompañar los levantamientos arquitectónicos que se requieran. 5). Apoyar los procesos de revisión de fuentes documentales vinculadas a las áreas de intervención de las Megaobras. 6). Apoyar el proceso de análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas recuperadas y las actividades de concertación que se requieran. 7). Participar en los eventos divulgativos programados para cada uno de los proyectos de Mega-obras en ejecución (exposiciones, charlas, ponencias, artículos, libros). 8). Asistir y Apoyar	20 DE OCTUBRE DE 2017	30 DE NOVIEMBRE DE 2017	\$5.900.000.00	2.3.2.8.01.006 FORESTACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS Y FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA	x	
LIZETH NATALIA ROBAYO SUAREZ	040.10.05.17.240	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios como una persona natural profesional en antropología con master universitario en Gestión del Patrimonio Cultural, que cuente con experiencia de tres (3) años en la formulación y ejecución de proyectos de arqueología preventiva, arqueología urbana y gestión de patrimonio, con el fin de desarrollar actividades de coordinación técnica y adopción de procedimientos de campo y de laboratorio, publicación de resultados y puesta en valor social de las evidencias obtenidas en los programas de Arqueología Preventiva: Parque Rio Cali - Fase I: Zona Lineal y Parque Rio Cali Fase II: Zona Central que cuentan con licencia ICANH 5090, Hundimiento Avenida Colombia –Cali que cuenta con licencia ICANH 2208, Corredor Verde - Fase I – Tramos I y II que cuenta con licencia ICANH 5245 firmados con la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Cali, Ampliación vía Pance hasta La V de campo diarias relacionadas con las actividades del proyecto. 7). Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados. 8). Adelantar el registro diario de las	DIRECTO	1). Asistir a los arqueólogos de INCIVA en la coordinación de procedimientos de campo, laboratorio, divulgación y puesta en valor de los proyectos: Parque Rio Cali - Fase I: Zona Lineal y Parque Rio Cali Fase II: Zona Central que cuentan con licencia ICANH 5090, Hundimiento Avenida Colombia –Cali que cuenta con licencia ICANH 2208, Corredor Verde - Fase I – Tramos I y II que cuenta con licencia ICANH 5245 firmados con la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Cali, Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03) que cuenta con Licencia ICANH 5965 firmado con el Consorcio Vía Pance, Ampliación Puente de Juanchito que cuenta con licencia ICANH 6572 firmado con la Unión Temporal Juanchito, Ampliación Antigua Vía Yumbo que cuenta con Licencia ICANH 6747 firmado con el Consorcio Eysang 2017, Estación de Guacarí cuya licencia de intervención arqueológica se encuentra en trámite en el ICANH y demás programas de arqueología preventiva que el INCIVA en cumplimiento de sus actividades misionales desarrolle durante el plazo de ejecución del contrato. 2). Apoyar el proceso de Intervención en campo o laboratorio, análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas recuperadas y las actividades de concertación que se requieran durante la ejecución de los Programas de Arqueología Preventiva en curso. 3). Adelantar seguimientos técnicos y ajustes de cronogramas a los programas de arqueología Preventiva en curso. 4). Participar en los eventos divulgativos programados para cada uno de los proyectos en ejecución (exposiciones, charlas, ponencias, artículos, libros). 5). Participar en los comités de obras anexos a los Programas de Arqueología Preventiva en ejecución. 6). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 7). Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social	20 DE OCTUBRE DE 2017	30 DE NOVIEMBRE DE 2017	\$7.000.000.00	2.3.2.8.01.006 Forestación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica.	x	

ALVARO GOMEZ DARAVIÑA	040.10.05.17.241	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios profesionales de un auxiliar con experiencia en arqueología preventiva de tres (3) años, para realizar actividades como auxiliar de campo y laboratorio en el marco de los programas de arqueología preventiva contratados por parte de INCIVA, Ampliación Puente de Juanchito que cuenta con licencia ICANH 6572 firmado con la Unión Temporal Juanchito (fases de prospección, rescate, monitoreo, formulación de planes de manejo arqueológico, divulgación y puesta en valor social de las evidencias recuperadas), además de la fase de laboratorio respectiva, para asistir en el proyecto PEM Hacienda El Paraíso, apoyar en la verificación de sitios arqueológicos en el marco de los proyectos: Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03) que cuenta con Licencia ICANH 5965 firmado con el Consorcio Vía Pance, Ampliación Puente de Juanchito que cuenta con licencia ICANH 6572 firmada en arqueología preventiva que el INCIVA en cumplimiento de sus actividades misionales desarrolle durante el plazo de ejecución del contrato. 2). Apoyar la formulación de Planes de Manejo para la puesta en valor social de los	DIRECTO	1). Asistir en campo las fases de prospección, rescate, monitoreo arqueológico de los diferentes proyectos de Arqueología Preventiva que se desarrollan actualmente por INCIVA bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 2). Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos. 3). Apoyar en la verificación de sitios arqueológicos. 4). Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos. 5). Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 6). Llevar notas de campo diarias relacionadas con las actividades del proyecto. 7). Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados. 8). Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 9). Llevar a cabo un inventario y relación detallada de los materiales arqueológicos extraídos. 10). Recibir y entregar en detalle las herramientas y equipos de campo necesarios para adelantar el proyecto, los cuales son de propiedad de INCIVA. 11). Embalar correctamente los materiales arqueológicos obtenidos en las excavaciones para su transporte al Museo de Ciencias Naturales de INCIVA. 12). Coordinar las acciones y tareas de los obreros a cargo del INCIVA. 13). Cumplir con las normas de seguridad industrial. 14). Realizar informes semanales y mensuales de actividades y entregar en laboratorio respaldo semanal del registro fotográfico y materiales. 15). Realizar informes parciales y finales de acuerdo con los lineamientos de ICANH e INCIVA durante el tiempo de ejecución del contrato. 16).	20 DE OCTUBRE DE 2017	30 DE NOVIEMBRE DE 2017	\$4.000.000.00	2.3.2.8.01.006 FORESTACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS Y FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA	x	
LAURA ISABEL URIBE OCAMPO	040.10.05.17.242	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios profesionales de una persona jurídica y/o natural que tenga experiencia en procesos de selección de personal de planta y/o contratistas para la realización de entrevista, pruebas psicotécnicas y evaluación del perfil y competencias (habilidades, educación, formación y experiencia del personal que requiera el INCIVA); mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en forma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el INCIVA realizar el informe de actividades, por su parte, el INCIVA pagara al contratista, como retribución por sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	DIRECTO	1) Realizar las 20 pruebas psicológicas y evaluación del perfil y competencial (habilidades educación formación y experiencia del personal. 2) Aplicar e interpretar pruebas psicológicas. 3) Evaluar el perfil, con el manual de funciones y/o requerimiento. 4) Realizar el informe de pruebas psicológicas donde se miden las competencias para la toma de decisiones a los candidatos que vayan a ingresar a prestar sus servicios a través de contrato de prestación de servicios y/o personal de planta. 5) Entregar un informe de acuerdo a los niveles de competencia evaluados, según las pruebas aplicadas dando las respectivas recomendaciones para el fortalecimiento de dichas competencias. 6) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 7) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 8) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 9) Procurar el cuidado integral de su salud. 10) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 11) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias del INCIVA. 12) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 13) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor. 14) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. 15) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	23 DE OCTUBRE DE 2017	31 DE NOVIEMBRE DE 2017	\$2.560.000.00	2.3.2.2.01.006 Protección, Conservación y Recuperación del Ecosistema		x
SEGUROS DEL ESTADO S.A	040.10.05.17.243	CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE GARANTICEN LA PROTECCION DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y LOS INTERESES PATRIMONIALES DEL INCIVA		a) Ejecutar el(los) contratos de seguro adjudicados en los términos y condiciones señalados en el pliego de condiciones y en la propuesta presentada por el ASEGURADOR, y de conformidad con las normas legales que los regulen. b) Expedir la Nota de Cobertura de las pólizas correspondientes al presente proceso de selección de conformidad con las necesidades de la entidad. c) Realizar las modificaciones, inclusiones o exclusiones de personas, las adiciones o prórrogas, en las mismas condiciones contratadas para el seguro. Parágrafo primero: En el evento de que la siniestralidad del ramo sea mayor al 60% durante el plazo inicialmente contratado, de mutuo acuerdo se podrán negociar los términos y condiciones para las adiciones o prórrogas. Parágrafo segundo: Para la determinación del porcentaje de siniestralidad se incluirá el valor de los siniestros pagados y en reserva. d) Expedir la(s) respectiva(s) pólizas de seguro con sus correspondientes anexos y modificaciones que llegaren a tener en un plazo máximo de cinco (5) días siguientes a la fecha de la expedición de la nota de cobertura, en los términos previstos en el pliego de condiciones y en la propuesta presentada por el ASEGURADOR, y en general observando las normas contenidas en el Código de Comercio y demás concordantes. e) Atender y pagar las reclamaciones y siniestros que presente la entidad, o sus beneficiarios, en los términos, plazos y condiciones señalados en la oferta presentada y de conformidad con la legislación vigente, sin dilaciones. f) Coordinar con el Intermediario de Seguros de la entidad, la entrega dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de cada mes, el informe de estadísticas y reporte sobre siniestralidad, el cual debe contener la siguiente información: póliza afectada, número de radicación del siniestro, fecha de aviso, fecha de ocurrencia del siniestro, amparo	25 DE OCTUBRE DE 2017	El plazo de ejecución del contrato será desde la firma del acta de inicio hasta la terminación del vencimiento de las pólizas.	\$ 28.500.000.00			

LINETH MARCELA CORAL JARAMILLO	040.10.05.17.244	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios profesionales de prestación de servicios profesionales como abogada con especialización en ramas afines al derecho civil.; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el Inciva, por su parte, el INCIVA pagara al contratista, como retribución por sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	DIRECTO	1.Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 2. Ejecutar las visita pertinentes a los Juzgados cuando sea necesario. 3. Dar trámite a la Oficina Jurídica en la realización y ejecución de procesos jurídicos. 4. Gestionar ante la entidad pública o privada correspondiente, la recopilación de documentación que deba obrar en el expediente y hacer análisis sobre los mismos. 5. Revisar, organizar la documentación del archivo del área jurídica. 6. Revisar, clasificar y organizar los expedientes de los contratos. 7. Brindar apoyo en las licitaciones mínima, menor y licitaciones públicas durante todas las etapas contractuales. 8. Brindar apoyo en gestión de cartera de la entidad. 9. Proyectar oficios que requieran los diferentes entes de control y organismos estatales. 10. Brindar apoyo en proyecciones de demanda en la institución. 11. Apoyar en la digitación y elaboración de la información de RCL. 12. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	02 DE NOVIEMBRE DE 2017	31 de Diciembre de 2017	\$ 6.400.000.00	2.3.2.2 .01.006 Fortalecimiento de la Administración y la Gestión para la promoción del conocimiento ambiental.		x
LEYDI YOHANNA ZULETA DARAVIN A	040.10.05.17.245	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios como técnico o tecnólogo de una persona natural para colaborar con la depuración de algunas cuentas de balance de comprobación, en especial la cuenta 29, relacionada con las estampillas y descuentos a los contratistas y proveedores, desde la vigencia 2014 hasta 2017, y revisar las cuentas de nómina de la vigencia 2017. Así mismo, coadyuvar con las operaciones propias de la depuración desarrollando las actividades descritas en el presente contrato; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el Inciva.	DIRECTO	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios como técnico o tecnólogo de una persona natural para colaborar con la depuración de algunas cuentas de balance de comprobación, en especial la cuenta 29, relacionada con las estampillas y descuentos a los contratistas y proveedores, desde la vigencia 2014 hasta 2017, y revisar las cuentas de nómina de la vigencia 2017. Así mismo, coadyuvar con las operaciones propias de la depuración desarrollando las actividades descritas en el presente contrato; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el Inciva.	03 DE NOVIEMBRE DE 2017	31 de Diciembre de 2017	\$ 4.000.000.00	2.3.2.2.01.006 Fortalecimiento de la Administración y la Gestión para la promoción del conocimiento ambiental		x
JUAN DAVID HERRERA RESTREPO	040.10.05.17.246	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios como tecnólogo administrativo para brindar apoyo en el área jurídica y preste los servicios conforme a las necesidades en el área. La de prestación de servicios profesionales como tecnólogo administrativo para brindar apoyo en el área jurídica; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el Inciva, por su parte, el INCIVA pagara al contratista, como retribución por sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	DIRECTO	: 1. Organizar la documentación del archivo. 2. Clasificar y organizar los expediente de los contratos 3. Transcribir oficios bajo directriz de la Asesora jurídica. 4. Digitar documentación (como actas de inicio, actas de terminación, de liquidación, de evaluación, adjudicación y de aprobación de póliza etc.). 5. Brindar apoyo en la elaboración de minutas contractuales. 6. Brindar apoyo en la publicación en los contratos en el Secop. 7. Realizar el pago oportuno mes al mes al Sistema de Seguridad Social Integral 8. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. 9. Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución 10. Conocer tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo 11. Procurar el cuidado integral de su salud. 12. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud. 13. Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa. 14. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 15. Informar las condiciones de riesgos detectadas al supervisor o interventor 18. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. 16. Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato	3 DE NOVIEMBRE DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	3.000.000.00	2.3.2.2 .01.006 Fortalecimiento de la Administración y la Gestión para la promoción del conocimiento ambiental.		X
SOCIEDAD TELEVISIÓN DEL PACIFICO LTDA. – TELEPACIFICO	010.06.01.17.247	Promoción audiovisual de los centros operativos y servicios de INCIVA, en un canal con alto impacto en el departamento del Valle del Cauca y la región a través de la emisión de un mínimo de 275 pautas., durante el período comprendido desde el 10 de noviembre de 2017 al 31 de diciembre de 2017	DIRECTO	Comercial clasificado 20" Museo de Ciencias Naturale 2)Comercial clasificado 20" Hacienda El Paraiso. 3)Comercial clasificado 20" Hacienda El Paraiso, 4.)Comercial clasificado 20" Jardín Botánico Juan María Céspedes 5) Comercial clasificado 20" Parque Natural Regional El Vínculo Buga 6), Comercial clasificado 20" Museo Arqueológico Calima	10 DE NOVIEMBRE DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 9.620.000,00		x	

CARMELI NA PONTON CASTELL ANOS	040.10.05.17.248	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, presentara sus servicios profesionales de prestación de servicios el contrato tiene por objeto: La contratación de una persona natural o jurídica para realizar revisión, ajuste, mantenimiento, reposición de algunas piezas que presentan desgaste por el uso y puesta a punto del vehículo, camioneta HYUNDAI TUCSON Modelo 2010 Cilindraje 1975 cc, con placas OGG034; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el Inciva, por su parte, el INCIVA pagara al contratista, como retribución por sus servicios prestados	LICITACION	1.) Revisar, ajustar y efectuar mantenimiento tren delantero. 2.) Revisar, ajustar y efectuar mantenimiento a caja de velocidades. 3.) Revisar, ajustar y efectuar mantenimiento al aire acondicionado. 4.) Revisar, ajustar y efectuar mantenimiento al sistema de mandos elevavidrios. 5.) Cambiar dos (2) brazos axial. 6.) Cambiar dos (2) rodamientos delanteros. 7.) Cambiar dos (2) rodamientos amortiguadores. 8.) Cambiar dos (2) rotulas inferiores. 9.) Cambiar un (1) juego de pastillas para frenos. 10.) Cambiar un (1) bronce de 3. 11.) Cambiar un (1) bronce de 4. 12.) Cambiar un (1) juego de retenes de caja. 13.) Fresar piñón. 14.) Fresar piñón 3 y 4. 15) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 16.) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución 17.) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo 18.) Procurar el cuidado integral de su salud 19.) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud 20.) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa 21.) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa 22) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor 23.) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente 24.) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato. Las demás que se le asignen conforme a su objeto contractual.	14 DE NOVIEMBRE DE 2017	20 DIAS	\$ 4.950.000,00	2.1.2.2.02.1 Mantenimiento muebles, bienes, equipo y enseres		
JAIME ALBERTO PINCA Y GORDILLO	040.10.05.17.250	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios profesionales en ingeniería eléctrica para prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la valoración técnica de las acometidas eléctricas de acuerdo a al reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE de las dependencias de los centros Parque Natural Regional el Vínculo y el Museo Arqueológico Calima y la Hacienda el Paraíso; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el Inciva, por su parte, el INCIVA pagara al contratista	DIRECTA	1). Hacer inspección visual del estado de las instalaciones eléctricas de las dependencias visitadas. 2). Levantar plano de ubicación de las instalaciones eléctricas. 3). Entregar el diagrama unifilar de las instalaciones. 4). Realizar el diagnóstico preventivo y correctivo de las instalaciones. 5). Entregar en CD toda la información. 6.) Presentar certificación pago de la seguridad social al momento de iniciar el contrato y al momento de realizar cada pago. 7.) Informar al supervisor del contrato por parte del contratante cualquier inconveniente que se pueda presentar en la ejecución del contrato. 8.) Cumplir con las demás acciones necesarias para dar cumplimiento al contrato y garantizar el servicio permanente de impresión, copiado y escaneo. 9.) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 10.) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución 11.) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo 12.) Procurar el cuidado integral de su salud 13.) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud 14.) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa 15.) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa 16). Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor 17.) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente 18.) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	17 DE NOVIEMBRE DE 2017	20 DIAS	\$ 9.936.500,00			
OSVALDO EMILIO MARÍN MORA	040.10.05.17.251	Contratar la prestación de servicios de una persona natural para planificar, dirigir, orientar y controlar la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Participar en la planificación de las actividades orientadas al cumplimiento de las metas planteadas en el proyecto. 2) Velar por el cumplimiento de las metas e indicadores planteados en el proyecto. 3) Dirigir el equipo de trabajo durante la realización de las actividades necesarias en la ejecución del proyecto. 4) Establecer directrices y orientaciones necesarias para la implementación apropiada del proyecto. 5) Realizar el seguimiento a las estrategias implementadas para el logro de objetivos y metas planteadas. 6) Estudiar y resolver las solicitudes del personal bajo su cargo, beneficiarios del Proyecto y demás integrantes del Proyecto. 7) Realizar seguimiento al personal bajo su cargo. 8) Velar por la implementación de los mecanismos de control necesarios en procura de la calidad en el proyecto. 9) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 11) Cumplir con las obligaciones exigidas e instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 12) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 13) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 14) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 15) Procurar el cuidado integral de su salud. 16) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 17) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias del INCIVA. 18) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 19) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor. 20) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. 21) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato	17 DE NOVIEMBRE DE 2017	30 DE JULIO DE 2018	\$ 58.500.000,00	2.3.2.1.6 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA		X
CLARA ISABEL LEDESMA MEJÍA	040.10.05.17.252	Contratar la prestación de servicios de una persona natural para brindar apoyo a la coordinación, planeación y programación de actividades, durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Coordinar y apoyar las estrategias que permitan el alcance de los objetivos y metas planteadas en el proyecto. 2) Coordinar la implementación de las actividades técnicas y operativas generadas en el desarrollo del proyecto. 3) Velar por que el cumplimiento de los objetivos, cronogramas, y metas planteadas por el proyecto en los diferentes municipios donde se realizará el proyecto. 4) Estudiar y resolver las solicitudes del personal bajo su cargo, beneficiarios del Proyecto y demás integrantes del Proyecto. 5) Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 6) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto. 7) Generar los mecanismos de control necesarios para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 11) Cumplir con las obligaciones exigidas e instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 12) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 13) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 14) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 15) Procurar el cuidado integral de su salud. 16) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 17) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias del INCIVA. 18) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 19) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor. 20) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. 21)	17 DE NOVIEMBRE DE 2017	30 DE JULIO DE 2018	\$ 42.300.000,00	2.3.2.1.6 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA.		X

MARIO ELIAS LOPEZ CAICEDO	040.10.05.17.253	Contratar la prestación de servicios de una persona natural para brindar apoyo logístico coordinación general, durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Realizar como mínimo seis (6) visitas de seguimiento, acompañamiento y apoyo a los equipos de trabajo en los municipios Cali, Palmira, Cerrito, Buga, Tuluá y Calima Darién. 2) Coordinar la distribución de los materiales a los coordinadores zonales y los apoyos logísticos de los municipios Cali, Palmira, Cerrito, Buga, Tuluá y Calima Darién y los centros operativos de INCIVA. 3) Apoyar los equipos de trabajo en los aspectos logísticos y verificación de los cronogramas de visitas en los municipios Cali, Palmira, Cerrito, Buga, Tuluá y Calima Darién. 4) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 5) Estudiar y resolver las solicitudes del personal del Proyecto. 6) Verificar el proceso de recolección y diligenciamiento de los formatos asignados. 7) Implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de gestión en el proyecto. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 11) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 12) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 13) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 14) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 15) Procurar el cuidado integral de su salud. 16) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 17) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias del INCIVA. 18) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 19) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor. 20) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. 21) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	17 DE NOVIEMBRE DE 2017	30 DE JULIO DE 2018	\$	22.950.000,00	2.3.2.1.6 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA.	X
MARTHA VIVIANA CERÓN	040.10.05.17.254	Contratar la prestación de servicios de una persona natural para brindar apoyo administrativo coordinación general, durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Recopilar, organizar y difundir semanalmente los horarios de las jornadas a realizar en el municipio asignado. 2) Apoyar las actividades administrativas de las coordinaciones general y operativa. 3) Elaborar y presentar los informes de seguimiento de la gestión, de acuerdo con los criterios y normas vigentes o requeridas dentro del proyecto. 4) Implementar directrices estipuladas dentro del proyecto. 5) Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 6) Estudiar y resolver las solicitudes del personal del Proyecto. 7) Implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 11) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 12) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 13) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 14) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 15) Procurar el cuidado integral de su salud. 16) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 17) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias del INCIVA. 18) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 19) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor. 20) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. 21) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	17 DE NOVIEMBRE DE 2017	30 DE JULIO DE 2018	\$	20.400.000,00	2.3.2.1.6 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA	X
MARIBEL RODRIGUEZ BRAVO	040.10.05.17.255	Contratar la prestación de servicios de una persona natural para brindar apoyo a comunicaciones, durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Contribuir a la divulgación de acciones ambientales dinámicas, participativas y generadoras de conciencia ambiental. 2) Realizar e implementar una estrategia de comunicación que contribuya al logro del objetivo del proyecto. 3) Recopilar y organizar los registros audiovisuales generados dentro de la implementación del proyecto. 4) Elaborar y presentar los informes de seguimiento de la gestión, de acuerdo con los criterios y normas vigentes o requeridas dentro del proyecto. 5) Coordinar el grupo de apoyo de comunicaciones. 6) Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto. 8) Implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de gestión en el proyecto. 9) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 10) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 13) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 14) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 15) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 16) Procurar el cuidado integral de su salud. 17) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 18) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias del INCIVA. 19) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 20) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor. 21) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. 22) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	17 DE NOVIEMBRE DE 2017	30 DE JULIO DE 2018	\$	22.950.000,00	2.3.2.1.6 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA	X

MARINO AUGUSTO RENGIFO ROMERO	040.10.05.17.256	Contratar la prestación de servicios de una persona natural para brindar apoyo jurídico, durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Brindar apoyo jurídico amplio y suficiente en los procesos y procedimientos que requiera el proyecto y el personal vinculado. 2) Atender asuntos relacionados con los procesos jurídicos generados durante el desarrollo del proyecto. 3) Prestar la asesoría jurídica que requieran los coordinadores en los asuntos que sean interés para el desarrollo del proyecto. 4) Prestar asistencia y apoyo en los procedimientos de resolución de conflictos y/o controversias, aplicación de sanciones y entre otros en que sea necesario la participación jurídica. 5) Elaborar e implementar la estrategia de supervisión a realizarse durante el proyecto. 6) Realizar actividades como líder del grupo de apoyo a supervisión de los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión durante la ejecución del proyecto. 7) Rendir informes a la Coordinación General cuando le sean solicitados dentro del área de desempeño. 8) Estudiar y resolver las solicitudes del personal y beneficiarios del Proyecto. 9) Implementar los procesos y procedimientos estipulados dentro del proyecto por las estancias superiores. 10) Implementar los mecanismos de control necesarios, para asegurar la calidad de la gestión en el desarrollo del proyecto. 11) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 12) El contratista recopile toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 13) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 14) Cumplir con las obligaciones exigidas e instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 15) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 16) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 17) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 18) Procurar el cuidado integral de su salud. 19) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 20) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias del INCIVA. 21) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 22) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor. 23) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. 24)	17 DE NOVIEMBRE DE 2017	30 DE JULIO DE 2018	\$ 27.200.000,00	2.3.2.1.6 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA	X
BERONICA RAMIREZ VARELA	040.10.05.17.257	Contratar la prestación de servicios de una persona natural para brindar apoyo administrativo coordinación, durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Apoyar administrativa, operativa y logísticamente las distintas acciones asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto. 2) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 3) Estudiar y resolver las solicitudes del personal del Proyecto. 4) Implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 5) Implementar las directrices estipuladas dentro del proyecto. 6) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 7) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 8) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 9) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 10) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 11) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 12) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 13) Procurar el cuidado integral de su salud. 14) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 15) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias del INCIVA. 16) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 17) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor. 18) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. 19) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	17 DE NOVIEMBRE DE 2017	30 DE JULIO DE 2018	\$ 18.700.000,00	2.3.2.1.6 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA	X
JONATHAN MAURICIO JARAMILLO BERMUDEZ	040.10.05.17.258	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios como auxiliar para que desempeñe actividades de apoyo en y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el Inciva.	DIRECTA	: 1. Digitar de la base de datos colecciones colombianas. 2. Digitar de fichas ICANH de la colección itinerante y nuevas adquisiciones. 3. Transcribir fichas, formatos y documentos propios del área. 4. Recibir e Informar de los mensajes telefónicos y electrónicos del personal adscritos al área. 5. Apoyar actividades de laboratorio y velar por el buen funcionamiento de la oficina. 6. Actualizar las tablas de gestión documental por vigencias y el arreglo del archivo de prensa de los diferentes proyectos. 7. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 8. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 9. Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato	17 DE NOVIEMBRE DE 2017	30 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 2.200.000	2.3.2.9. Apoyo y administración para la conservación de colecciones. A través de los centros del INCIVA y sus áreas de influencia	X
LIZETH NATALIA ROBAYO SUAREZ	040.10.05.17.259	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como profesional en antropología con master universitario en Gestión del Patrimonio Cultural, que cuente con experiencia de tres (3) años en la formulación y ejecución de proyectos de arqueología preventiva, arqueología urbana y gestión de patrimonio, con el fin de desarrollar actividades de coordinación técnica, apoyo en la construcción de propuestas técnicas para obtención licencias de intervención arqueológica y adopción de procedimientos de campo para los proyectos que se desarrollan en el marco del Contrato Interadministrativo nº 0110 – 18 – 4209 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental, los Contratos Interadministrativos nº 4151.0.26.1.1803 – 2017, Parque Río Cali - Fase I: Zona Lineal y Parque Río Cali Fase II: Zona Central, Hundimiento Avenida Colombia –Cali, Corredor Verde - Fase I – Tramos I y II firmado con la Secremes a mes del sistema de seguridad social integral. 11) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 12) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 13) Procurar el cuidado integral de su	DIRECTA	1.) Asistir y apoyar a la coordinadora de los programas de arqueología preventiva en la construcción y presentación de las propuestas técnico – económicas para la obtención de las licencias de intervención arqueológicas que garanticen el cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos con la suscripción del Contrato Interadministrativo nº 0110 – 18 – 4209 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental, el Contrato Interadministrativo nº 4151.0.26.1.1803 – 2017 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal de Santiago de Cali y el Subcontrato de Prestación de Servicios nº CG – 01 firmado con Urbaniscom Ltda., 2.) Asistir a los arqueólogos de INCIVA en la coordinación de procedimientos de campo, laboratorio, divulgación y puesta en valor de los programas de arqueología preventiva que se desarrollan en el marco del Contrato Interadministrativo nº 0110 – 18 – 4209 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental, los Contratos Interadministrativos nº 4151.0.26.1.1803 – 2017, Parque Río Cali - Fase I: Zona Lineal y Parque Río Cali Fase II: Zona Central, Hundimiento Avenida Colombia –Cali, Corredor Verde - Fase I – Tramos I y II firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal de Santiago de Cali, el Subcontrato de Prestación de Servicios nº CG – 01 firmado con Urbaniscom Ltda., Ampliación vía Pance hasta La Voráquina incluyendo ciclo ruta (MG03) firmado con el Consorcio Vía Pance, Ampliación Puente de Juanchito firmado con la Unión Temporal Juanchito, Ampliación Antigua Vía Yumbo firmado con el Consorcio Eysang 2017, Estación de Guacarí firmado con el CITCE – Universidad del Valle Apoyar el proceso de Intervención en campo o laboratorio, análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas.	1 DE DICIEMBRE DE 2017	29 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 700.000,00	2.3.2.8.01.006 Forestación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica.	X

ALVARO GOMEZ DARAVIÑA	040.10.05.17.260	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como auxiliar de arqueología con experiencia en arqueología preventiva de tres (3) años, con el fin de desarrollar actividades de apoyo en la recolección de información como insumo para la construcción de propuestas técnicas para obtención licencias de intervención arqueológica y como auxiliar de campo en el marco del Contrato Interadministrativo n° 0110 – 18 – 4209 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental, el Contrato Interadministrativo n° 4151.0.26.1.1803 – 2017 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal de Santiago de Cali, Ampliación Puente de Juanchito, proyecto PEM Hacienda El Paraiso, Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03) firmado con el Consorcio Vía Pance, Ampliación Puente de Juanchito firmado con la Unión Temporal Juanchito, Ampliación Antigua Vía Yumbo firmado con el Consorcio Eysang 2017, Estación del ferrocarril de Guacarí firmado con el CITCE – Universidad del Valle y el Subcontrato de Prestación de Servicios n° CG – 01 firmado con Urbaniscom Ltda. mediante la modalidad de	DIRECTA	1). Apoyar a la coordinadora de los programas de arqueología preventiva en la recolección de información como insumo para la construcción y presentación de las propuestas técnico – económicas para la obtención de las licencias de intervención arqueológicas que garanticen el cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos con la suscripción del Contrato Interadministrativo n° 4151.0.26.1.1803 – 2017 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal de Santiago de Cali y el Subcontrato de Prestación de Servicios n° CG – 01 firmado con Urbaniscom Ltda. 2). Asistir en campo las fases de prospección, rescate, monitoreo arqueológico de los diferentes proyectos de Arqueología Preventiva que se desarrollan actualmente por INCIVA bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 3). Llevar notas de campo diarias relacionadas con las actividades de los proyectos 4). Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados. 5). Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 6). Llevar a cabo un inventario y relación detallada de los materiales arqueológicos extraídos 7). Coordinar las acciones y tareas de los obreros a cargo del INCIVA. 8). Realizar informes semanales y mensuales de actividades y entregar en laboratorio respaldo semanal del registro fotográfico y materiales. 9). Apoyar los procesos de intervención en campo acorde a las instrucciones de la supervisora del contrato. 10). Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos.	1 DE DICIEMBRE DE 2017	29 DE DICIEMBRE DE 2017	\$	4.000.000,00	2.3.2.8.01.006 FORESTACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS Y FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA	X
GUSTAVO ADOLFO CABAL MARTINEZ	040.10.05.17.261	independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como profesional en antropología, que cuente con experiencia de tres (3) meses en programas de arqueología preventiva, con el fin de desarrollar actividades de apoyo en la construcción de propuestas técnicas para obtención licencias de intervención arqueológica y para realizar actividades de campo para los proyectos que se desarrollan en el marco del Contrato Interadministrativo n° 0110 – 18 – 4209 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental y el Contrato Interadministrativo n° 4151.0.26.1.1803 – 2017 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal de Santiago de Cali, Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03) firmado con el Consorcio Vía Pance y Ampliación Antigua Vía Yumbo firmado con el Consorcio Eysang 2017, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle s 4). Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados. 5). Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una	DIRECTA	1). Apoyar a la coordinadora de los programas de arqueología preventiva en la construcción y presentación de las propuestas técnico – económicas para la obtención de las licencias de intervención arqueológicas que garanticen el cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos con la suscripción del Contrato Interadministrativo n° 0110 – 18 – 4209 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental y el Subcontrato de Prestación de	1 DE DICIEMBRE DE 2017	29 DE DICIEMBRE DE 2017	\$	6.400.000,00	2.3.2.8.01.006 FORESTACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS Y FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA	X
DIANA CAROLINA TUTA RAMIREZ	040.05.01.17.262	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como en antropología, que cuente con experiencia de tres (3) meses en programas de arqueología preventiva, con el fin de desarrollar actividades de apoyo en la construcción de propuestas técnicas para obtención licencias de intervención arqueológica y para realizar actividades de campo para los proyectos que se desarrollan en el marco del Contrato Interadministrativo n° 0110 – 18 – 4209 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental y el Contrato Interadministrativo n° 4151.0.26.1.1803 – 2017 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal de Santiago de Cali, Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03) firmado con el Consorcio Vía Pance y Ampliación Antigua Vía Yumbo firmado con el Consorcio Eysang 2017, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle s 4). Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados. 5). Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una	DIRECTA	1). Apoyar a la coordinadora de los programas de arqueología preventiva en la construcción y presentación de las propuestas técnico – económicas para la obtención de las licencias de intervención arqueológicas que garanticen el cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos con la suscripción del Contrato Interadministrativo n° 0110 – 18 – 4209 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental y el Contrato Interadministrativo n° 4151.0.26.1.1803 – 2017 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal de Santiago de Cali. 2). Apoyar los procesos de intervención en campo acorde a las instrucciones de la supervisora del contrato. 3). Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos. 4). Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos. 5). Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 6). Llevar notas de campo diarias relacionadas con las actividades de los proyectos. 7). Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados. 8). Llevar a cabo un inventario y relación detallada de los materiales arqueológicos extraídos. 9). Coordinar las acciones y tareas de los obreros a cargo del INCIVA. 10). Realizar actividades de laboratorio (inventario, lavado, codificación y clasificación), análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas producto de los proyectos de Programa de Arqueología Preventiva, fase de prospección, rescate, monitoreo y el plan de manejo arqueológico en el marco de los proyectos contratados por INCIVA. 11). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 12). Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 13.) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución, 14.) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo, 15.) Procurar el cuidado integral de su salud, 16.) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud, 17.) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa. 18.) Participar en la	1 DE DICIEMBRE DE 2017	29 DE DICIEMBRE DE 2017	\$	6.400.000,00	2.3.2.8.01.006 FORESTACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS Y FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA	X
CARLOS ALBERTO ZAPATA ALBAN	040.10.05.17.263	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como profesional en Arquitectura con experiencia de tres (3) años en la formulación y ejecución de proyectos de arqueología preventiva, arqueología urbana y gestión de patrimonio, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el apoyo técnico para la formulación de las propuestas técnico-económicas que permitan obtener la licencia de intervención ante ICANH, así como acompañamiento en el registro, levantamiento, contextualización, interpretación, conservación y divulgación de los vestigios arqueológicos para los proyectos que se desarrollan en el marco del Contrato Interadministrativo n° 0110 – 18 – 4209 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental, Contratos Interadministrativos n° 4151.0.26.1.1803 – 2017, Parque Rio Cali - Fase I: Zona Lineal y Parque Rio Cali Fase II: Zona Central, Hundimiento Avenida Colombia –Cali de Servicios n° CG – 01 firmado con Urbaniscom Ltda. 4). Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos. 5). Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos. 6). Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas 7). Asistir los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva contratados. Se incluye	DIRECTA	1. Asistir y apoyar a la coordinadora de los programas de arqueología preventiva en la construcción, presentación de las propuestas técnico – económicas para la obtención de las licencias de intervención arqueológicas que garanticen el cumplimiento de los compromisos contractuales además de los informes de avance de los Contratos Interadministrativo n° 0110 – 18 – 4209 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental, Contratos Interadministrativos n° 4151.0.26.1.1803 – 2017, Parque Rio Cali - Fase I: Zona Lineal y Parque Rio Cali Fase II: Zona Central, Hundimiento Avenida Colombia –Cali, Corredor Verde - Fase I – Tramos I y II firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal de Santiago de Cali, el Subcontrato de Prestación de Servicios n° CG – 01 firmado con Urbaniscom Ltda., Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03) firmado con el Consorcio Vía Pance, Ampliación Puente de Juanchito firmado con la Unión Temporal Juanchito, Ampliación Antigua Vía Yumbo firmado con el Consorcio Eysang 2017, Estación de Guacarí firmado con el CITCE – Universidad del Valle. 2. Apoyar la formulación de Planes de Manejo para la puesta en valor social de los bienes patrimoniales intervenidos durante la ejecución de los Programas de Arqueología Preventiva.	1 DE DICIEMBRE DE 2017	29 DE DICIEMBRE DE 2017	\$	5.900.000,00	2.3.2.8.01.006 FORESTACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS Y FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA	X

JAIME DUBAN ARGOTE PABON.	040.10.05.17.264	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios como como en antropología, que cuente con experiencia de un (1) año en programas de arqueología preventiva, con el fin de desarrollar actividades de apoyo en la construcción de propuestas técnicas para obtención licencias de intervención arqueológica y para realizar actividades de campo para los proyectos que se desarrollan en el marco del Contrato Interadministrativo nº 0110 – 18 – 4209 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental y el Contrato Interadministrativo nº 4151.0.26.1.1803 – 2017 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal de Santiago de Cali, Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03)* firmado con el Consorcio Vía Pance y Ampliación Antigua Vía Yumbo firmado con el Consorcio Eysang 2017; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente s de los proyectos. 7). Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados. 8). Llevar a cabo un inventario y relación detallada de los materiales	DIRECTO	. Asistir y apoyar a la coordinadora de los programas de arqueología preventiva en la construcción, presentación de las propuestas técnico – económicas para la obtención de las licencias de intervención arqueológicas que garanticen el cumplimiento de los compromisos contractuales además de los informes de avance de los Contratos Interadministrativo nº 0110 – 18 – 4209 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental, Contratos Interadministrativos nº 4151.0.26.1.1803 – 2017, Parque Río Cali - Fase I: Zona Lineal y Parque Río Cali Fase II: Zona Central, Hundimiento Avenida Colombia –Cali, Corredor Verde - Fase I – Tramos I y II firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal de Santiago de Cali, el Subcontrato de Prestación de Servicios nº CG – 01 firmado con Urbaniscom Ltda., Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03) firmado con el Consorcio Vía Pance, Ampliación Puente de Juanchito firmado con la Unión Temporal Juanchito, Ampliación Antigua Vía Yumbo firmado con el Consorcio Eysang 2017, Estación de Guacarí firmado con el CITCE – Universidad del Valle. 2. Apoyar la formulación de Planes de Manejo para la puesta en valor social de los bienes patrimoniales intervenidos durante la ejecución de los Programas de Arqueología Preventiva.	1 DE DICIEMBRE DE 2017	29 DE DICIEMBRE DE 2017	\$	6.400.000,00	2.3.2.8.01.006 FORESTACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS Y FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA	X
ALBA RUTH VÉLEZ ROJAS	040.10.05.17.265	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, prestará sus servicios como APOYO A LA COORDINACIÓN ZONAL; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollará en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato. Contratar la prestación de servicios de una persona natural para brindar apoyo a la coordinación zonal, durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Gestionar ante la Instituciones Educativas la implementación del proyecto. 2) Acompañar a los vigías durante las visitas a las Instituciones Educativas. 3) Coordinar las visitas de los estudiantes a los Centro Operativos de Inciva. 4) Realizar registro fotográfico y audiovisual de las actividades de implementación del proyecto. 5) Reportar al Coordinador General y Operativo la programación para la implementación del proyecto. 6) Velar por el cumplimiento de las actividades programadas en las Instituciones Educativas. 7) Velar por el buen manejo de los materiales de trabajo en los municipios o zonas asignados. 8) Realizar la programación, ejecución y seguimiento de las actividades de implementación del proyecto en los municipios asignados el cual deberá estar enfocado al logro de los objetivos. 9) Gestionar oportunamente los lugares idóneos para la realización de las jornadas de intervención dentro del Proyecto con previa autorización del operador, desde la planificación hasta la finalización y entrega de los mismos. 10) Elaborar y presentar los informes de gestión, de acuerdo con los criterios, normas vigentes y/o requeridas dentro del proyecto. 11) Apoyar la elaboración, recepción y verificación de las cuentas de cobro, informes de actividades y demás documentos solicitados por la entidad. 12) Organizar las evidencias y registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto y el diligenciamiento de los formatos asignados. 13) Estudiar y resolver las solicitudes del personal bajo su cargo, beneficiarios y demás integrantes del Proyecto. 14) Procesar y dar trámite a las solicitudes que sean de su competencia. 15) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 16) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 17) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 18) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 19) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 20) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 21) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 22) Procurar el cuidado integral de su salud. 23) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 24) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias del INCIVA. 25) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 26) Informar las	1 DE DICIEMBRE DE 2017	30 DE JULIO DE 2018	\$	25.600.000,00	2.3.2.16 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA	X
CINDI YOLIMA ORTIZ GORDILLO	040.10.05.17.266	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, prestará sus servicios como APOYO A LA COORDINACIÓN ZONAL; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollará en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato. Contratar la prestación de servicios de una persona natural para brindar apoyo a la coordinación zonal, durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Gestionar ante la Instituciones Educativas la implementación del proyecto. 2) Acompañar a los vigías durante las visitas a las Instituciones Educativas. 3) Coordinar las visitas de los estudiantes a los Centro Operativos de Inciva. 4) Realizar registro fotográfico y audiovisual de las actividades de implementación del proyecto. 5) Reportar al Coordinador General y Operativo la programación para la implementación del proyecto. 6) Velar por el cumplimiento de las actividades programadas en las Instituciones Educativas. 7) Velar por el buen manejo de los materiales de trabajo en los municipios o zonas asignados. 8) Realizar la programación, ejecución y seguimiento de las actividades de implementación del proyecto en los municipios asignados el cual deberá estar enfocado al logro de los objetivos. 9) Gestionar oportunamente los lugares idóneos para la realización de las jornadas de intervención dentro del Proyecto con previa autorización del operador, desde la planificación hasta la finalización y entrega de los mismos. 10) Elaborar y presentar los informes de gestión, de acuerdo con los criterios, normas vigentes y/o requeridas dentro del proyecto. 11) Apoyar la elaboración, recepción y verificación de las cuentas de cobro, informes de actividades y demás documentos solicitados por la entidad. 12) Organizar las evidencias y registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto y el diligenciamiento de los formatos asignados. 13) Estudiar y resolver las solicitudes del personal bajo su cargo, beneficiarios y demás integrantes del Proyecto. 14) Procesar y dar trámite a las solicitudes que sean de su competencia. 15) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 16) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 17) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 18) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 19) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 20) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 21) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 22) Procurar el cuidado integral de su salud. 23) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 24) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias del INCIVA. 25) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 26) Informar las	1 DE DICIEMBRE DE 2017	30 DE JULIO DE 2017	\$	25.600.000,00	2.3.2.16 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA.	X

PAULO CESAR VERGARA GARCIA	040.10.05.17.267	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, prestará sus servicios como APOYO A LA COORDINACIÓN ZONAL; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollará en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato. Contratar la prestación de servicios de una persona natural para brindar apoyo a la coordinación zonal, durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Gestionar ante la Instituciones Educativas la implementación del proyecto. 2) Acompañar a los vigías durante las visitas a las Instituciones Educativas. 3) Coordinar las visitas de los estudiantes a los Centro Operativos de Inciva. 4) Realizar registro fotográfico y audiovisual de las actividades de implementación del proyecto. 5) Reportar al Coordinador General y Operativo la programación para la implementación del proyecto. 6) Velar por el cumplimiento de las actividades programadas en las Instituciones Educativas. 7) Velar por el buen manejo de los materiales de trabajo en los municipios o zonas asignados. 8) Realizar la programación, ejecución y seguimiento de las actividades de implementación del proyecto en los municipios asignados el cual deberá estar enfocado al logro de los objetivos. 9) Gestionar oportunamente los lugares idóneos para la realización de las jornadas de intervención dentro del Proyecto con previa autorización del operador, desde la planificación hasta la finalización y entrega de los mismos. 10) Elaborar y presentar los informes de gestión, de acuerdo con los criterios, normas vigentes y/o requeridas dentro del proyecto. 11) Apoyar la elaboración, recepción y verificación de las cuentas de cobro, informes de actividades y demás documentos solicitados por la entidad. 12) Organizar las evidencias y registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto y el diligenciamiento de los formatos asignados. 13) Estudiar y resolver las solicitudes del personal bajo su cargo, beneficiarios y demás integrantes del Proyecto. 14) Procesar y dar trámite a las solicitudes que sean de su competencia. 15) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 16) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 17) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 18) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 19) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 20) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 21) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 22) Procurar el cuidado integral de su salud. 23) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 24) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias del INCIVA. 25) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 26) Informar las	1 DE DICIEMBRE DE 2017	30 DE JULIO DE 2018	\$ 25.600.000,00	2.3.2.16 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA.	X
IVÁN MIGUEL FARFÁN MARÍN	040.10.05.17.268	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, prestará sus servicios como APOYO LOGÍSTICO ADMINISTRATIVO; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollará en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato. Contratar la prestación de servicios de una persona natural para brindar apoyo logístico administrativo, durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Apoyar operativa y logísticamente las acciones, eventos, talleres, reuniones, jornadas asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto en el municipio asignado y/o donde sea requerido. 2) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 3) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 4) Dar respuesta a las solicitudes realizadas por los vigías. 5) Recepcionar las evidencias y demás registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto. 6) Diligenciar los formatos asignados listas de asistencia de los niños, lista de asistencia del personal que visita las instituciones educativas, entre otros. 7) Apoyar los requerimientos del Coordinador Zonal. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 9) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 11) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 12) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 13) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 14) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 15) Procurar el cuidado integral de su salud. 16) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 17) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias del INCIVA. 18) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 19) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor. 20) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. 21) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	1 DE DICIEMBRE DE 2017	30 DE JULIO DE 2018	\$ 17.600.000,00	2.3.2.16 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA.	X
JHOANNA PASTAS ORTIZ	040.10.05.17.269	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, prestará sus servicios como APOYO LOGÍSTICO ADMINISTRATIVO; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollará en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato. Contratar la prestación de servicios de una persona natural para brindar apoyo logístico administrativo, durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Apoyar operativa y logísticamente las acciones, eventos, talleres, reuniones, jornadas asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto en el municipio asignado y/o donde sea requerido. 2) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 3) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 4) Dar respuesta a las solicitudes realizadas por los vigías. 5) Recepcionar las evidencias y demás registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto. 6) Diligenciar los formatos asignados listas de asistencia de los niños, lista de asistencia del personal que visita las instituciones educativas, entre otros. 7) Apoyar los requerimientos del Coordinador Zonal. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 9) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 11) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 12) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 13) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 14) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 15) Procurar el cuidado integral de su salud. 16) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 17) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias del INCIVA. 18) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 19) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor. 20) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. 21) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	1 DE DICIEMBRE DE 2017	30 DE JULIO DE 2018	\$ 14.400.000,00	2.3.2.16 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA.	X

PAOLA ANDREA ROLDAN QUIROGA	040.10.05.17.270	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, prestará sus servicios como APOYO LOGÍSTICO ADMINISTRATIVO; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollará en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato. Contratar la prestación de servicios de una persona natural para brindar apoyo logístico administrativo, durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Apoyar operativa y logísticamente las acciones, eventos, talleres, reuniones, jornadas asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto en el municipio asignado y/o donde sea requerido. 2) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 3) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 4) Dar respuesta a las solicitudes realizadas por los vigías. 5) Recepcionar las evidencias y demás registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto. 6) Diligenciar los formatos asignados listas de asistencia de los niños, lista de asistencia del personal que visita las instituciones educativas, entre otros. 7) Apoyar los requerimientos del Coordinador Zonal. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 9) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 11) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 12) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 13) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 14) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 15) Procurar el cuidado integral de su salud. 16) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 17) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias del INCIVA. 18) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 19) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor. 20) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. 21) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato. TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE – INCIVA: se obliga a: 1) Pagar el valor de este contrato en la forma establecida en la cláusula quinta. 2) Suministrar oportunamente la información que requiera el contratista para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	1 DE DICIEMBRE DE 2017	30 DE JULIO DE 2018	\$	17.600.000,00	2.3.2.16 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA.	X
SANDRA PATRICIA CANO CAICEDO	040.10.05.17.271	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, prestará sus servicios como APOYO LOGÍSTICO ADMINISTRATIVO; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollará en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato. Contratar la prestación de servicios de una persona natural para brindar apoyo logístico administrativo, durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Apoyar operativa y logísticamente las acciones, eventos, talleres, reuniones, jornadas asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto en el municipio asignado y/o donde sea requerido. 2) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 3) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 4) Dar respuesta a las solicitudes realizadas por los vigías. 5) Recepcionar las evidencias y demás registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto. 6) Diligenciar los formatos asignados listas de asistencia de los niños, lista de asistencia del personal que visita las instituciones educativas, entre otros. 7) Apoyar los requerimientos del Coordinador Zonal. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 9) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 11) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 12) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 13) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 14) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 15) Procurar el cuidado integral de su salud. 16) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 17) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias del INCIVA. 18) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 19) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor. 20) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. 21) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato. TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE – INCIVA: se obliga a: 1) Pagar el valor de este contrato en la forma establecida en la cláusula quinta. 2) Suministrar oportunamente la información que requiera el contratista para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	1 DE DICIEMBRE DE 2017	30 DE JULIO DE 2018	\$	17.600.000,00	2.3.2.16 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA.	X
	040.10.05.17.272			ANULADO						
	040.10.05.17.273			ANULADO						
	040.10.05.17.274			ANULADO						
	040.10.05.17.275			ANULADO						
	040.10.05.17.276			ANULADO						
	040.10.05.17.277			ANULADO						
	040.10.05.17.278			ANULADO						
	040.10.05.17.279			ANULADO						
	040.10.05.17.280			ANULADO						
	040.10.05.17.281			ANULADO						
	282			ANULADO						

DIANA PATRICIA PEÑA RENGIFO	040,10,05,17,283	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, prestará sus servicios como VIGÍA AMBIENTAL; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollará en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato. Contratar la prestación de servicios de una persona natural para brindar apoyo en la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la Cultura Ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Visitar y generar espacios en las instituciones educativas que permitan generar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales, en las Instituciones Educativas a los cuales fue asignado (a). 2) Realizar talleres lúdicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de Inciva, según la necesidad del proyecto. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado. 4) Realizar como mínimo 28 horas semanales en talleres, intervención en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de Inciva y Jornadas de Planeación. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de Inciva. 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Apoyar la recepción de las evidencias y demás registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto en el municipio donde realiza la gestión. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 11) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 12) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 13) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 14) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 15) Procurar el cuidado integral de su salud. 16) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 17) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias del INCIVA. 18) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 19) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor. 20) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. 21) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	11 DE DICIEMBRE DE 2017	30 JUNIO DE 2018	\$ 10.500.000,00	2.3.2.16 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA	X
	284			ANULADO					
	285			ANULADO					
	286			ANULADO					
	287			ANULADO					
	288			ANULADO					
	289			ANULADO					
	290			ANULADO					
	291			ANULADO					
	292			ANULADO					
	293			ANULADO					
	294			ANULADO					
	295			ANULADO					
	296			ANULADO					
	297			ANULADO					
	298			ANULADO					
	299			ANULADO					
EDWIN RODRIGUEZ ARCE	040.10.05.17.300	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, prestará sus servicios como VIGÍA AMBIENTAL; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollará en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato. Contratar la prestación de servicios de una persona natural para brindar apoyo en la realización de jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación, que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la Cultura Ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Visitar y generar espacios en las instituciones educativas que permitan generar, promover y difundir el aprendizaje de valores ambientales, en las Instituciones Educativas a los cuales fue asignado (a). 2) Realizar talleres lúdicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de Inciva, según la necesidad del proyecto. 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado. 4) Realizar como mínimo 28 horas semanales en talleres, intervención en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de Inciva y Jornadas de Planeación. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de Inciva. 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Apoyar la recepción de las evidencias y demás registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto en el municipio donde realiza la gestión. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 11) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 12) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 13) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 14) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 15) Procurar el cuidado integral de su salud. 16) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 17) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias del INCIVA. 18) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 19) Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor. 20) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. 21) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	11 DE DICIEMBRE DE 2017	30 DE JUNIO DE 2018	\$ 10.500.000,00	2.3.2.16 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA.	X

RED SONORA S.A.S 805019421-1	040.10.05.17.311	Contratar los servicios de una persona natural o jurídica, para la realización y emisión de las cuñas radiales, dinamización en redes sociales, imágenes de publicidad en exteriores y mensajes radiales durante la feria de Cali para la promoción de los centros operativos a cargo del INCIVA y los servicios que ofrece la entidad. Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.	DIRECTA	1. Elaborar 100 cuñas radiales hacia los 20 segundos por la máxima FM 89.1. 2. Elaborar 210 cuñas de 20 segundos por la máxima FM 89.1. 3. Emitir 780 promociones radiales (slogan y marca). 4. Transmitir 48 cuñas de texto radiales durante la feria. 5. Elaborar un 1 mes de dinamización en redes sociales. 6. Trasmittir 4.800 imágenes de publicidad exterior. 7. Elaborar Aviso plegable de la feria 7cm de ancho X 14 cm de alto. 8. Realizar una exposición de marca de 4 horas. 9. Presentar mensualmente la factura del servicio prestado. 10. Firmar el acta de inicio para empezar a ejecutar el contrato. 11. Cumplir con la ejecución del contrato dentro de los términos establecidos. 12. Presentar certificación pago de la seguridad social al momento de iniciar el contrato y al momento de realizar cada pago. 13. Informar al supervisor del contrato por parte del contratante cualquier inconveniente que se pueda presentar en la ejecución del contrato. 14. Cumplir con las demás acciones necesarias para dar cumplimiento al contrato y garantizar el servicio permanente de impresión, copiado y escaneo. 15. Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 16. Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución 17. Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo 18. Procurar el cuidado integral de su salud. 19. Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 20. Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa. 21. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa 22. Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor 23. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente 24. Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	11 DE DICIEMBRE DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 5.000.000,00	2.3.2.8. Forestación de Zonas	X
JAIR LEONARDO RINCON GARCIA	040.05.01.17.312	Contratar una persona natural para que de manera independiente sin subordinación Jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, preste sus servicios como profesional Ingeniero Agrónomo, que tenga experiencia profesional mínima de 2 años con el fin de desarrollar actividades en el marco del proyecto viabilizado, aprobado y autorizado por el órgano colegiado de administración y decisión (OCAD) del fondo de Ciencia, Tecnología E Innovación (FCTeI) del Sistema General De Regalías (SGR), denominado "IMPLEMENTACION DE UN CENTRO DE PRODUCCION CERTIFICADO DE PLANTULAS DE GUADUA, GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE", mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato.	DIRECTA	1) Realizar la adecuación de las cama eras requeridas en las cama eras requeridas en el Vivero del Centro Operativo Parque Natural Regional el Vínculo para garantizar la correcta ejecución del proyecto. 2) Realizar un buen funcionamiento de las caras eras con sus respectivos insumos. 3) Se debe de llevar a cabo una buen plastica para la propagación de las plantas en las cama eras 4) Llevar a cabo una buena germinación de las plantas de cama eras. 5) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 6) Realizar el pago oportuno al sistema de seguridad social Integral. 7) conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 8) procurar el cuidado integral de su salud 9) suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 10) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa. 11) participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 12) informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor. 13) reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. 14) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato. 15) y las demás actividades que se requieran para mantener, conservar, preservar e innovar el centro operativo.	11 DE DICIEMBRE DE 2017	29 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 8.000.000,00	3.2.8.01.001 Adecuacion de vivero	X
SULEY ESCOBAR MAQUILON	040.10.05.17.313	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, prestará sus servicios como APOYO A LA COORDINACIÓN; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollará en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato. Contratar la prestación de servicios de una persona natural para brindar apoyo a la coordinación zonal, durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Gestionar ante la Instituciones Educativas la implementación del proyecto. 2) Acompañar a los vigías durante las visitas a las Instituciones Educativas. 3) Coordinar las visitas de los estudiantes a los Centro Operativos de Inciva. 4) Realizar registro fotográfico y audiovisual de las actividades de implementación del proyecto. 5) Reportar al Coordinador General y Operativo la programación para la implementación del proyecto. 6) Velar por el cumplimiento de las actividades programadas en las Instituciones Educativas. 7) Velar por el buen manejo de los materiales de trabajo en los municipios o zonas asignados. 8) Realizar la programación, ejecución y seguimiento de las actividades de implementación del proyecto en los municipios asignados el cual deberá estar enfocado al logro de los objetivos. 9) Gestionar oportunamente los lugares idóneos para la realización de las jornadas de intervención dentro del Proyecto con previa autorización del operador, desde la planificación hasta la finalización y entrega de los mismos. 10) Elaborar y presentar los informes de gestión, de acuerdo con los criterios, normas vigentes y/o requeridas dentro del proyecto. 11) Apoyar la elaboración, recepción y verificación de las cuentas de cobro, informes de actividades y demás documentos solicitados por la entidad. 12) Organizar las evidencias y registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto y el diligenciamiento de los formatos asignados. 13) Estudiar y resolver las solicitudes del personal bajo su cargo, beneficiarios y demás integrantes del Proyecto. 14) Procesar y dar trámite a las solicitudes que sean de su competencia. 15) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 16) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 17) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 18) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 19) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 20) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 21) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 22) Procurar el cuidado integral de su salud. 23) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 24) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias del INCIVA. 25) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 26) Informar las condiciones	11 DE DICIEMBRE DE 2017	30 DE JULIO DE 2018	\$ 25.600.000,00	2.3.2.1.6 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA.	X

ANGELICA MARIA MONCAYO RUIZ	040.10.05.17.314	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, prestará sus servicios como APOYO A LA COORDINACIÓN ZONAL; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollará en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato. Contratar la prestación de servicios de una persona natural para brindar apoyo a la coordinación zonal, durante la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA".	DIRECTA	1) Gestionar ante la Instituciones Educativas la implementación del proyecto. 2) Acompañar a los vigías durante las visitas a las Instituciones Educativas. 3) Coordinar las visitas de los estudiantes a los Centros Operativos de Inciva. 4) Realizar registro fotográfico y audiovisual de las actividades de implementación del proyecto. 5) Reportar al Coordinador General y Operativo la programación para la implementación del proyecto. 6) Velar por el cumplimiento de las actividades programadas en las Instituciones Educativas. 7) Velar por el buen manejo de los materiales de trabajo en los municipios o zonas asignados. 8) Realizar la programación, ejecución y seguimiento de las actividades de implementación del proyecto en los municipios asignados el cual deberá estar enfocado al logro de los objetivos. 9) Gestionar oportunamente los lugares idóneos para la realización de las jornadas de intervención dentro del Proyecto con previa autorización del operador, desde la planificación hasta la finalización y entrega de los mismos. 10) Elaborar y presentar los informes de gestión, de acuerdo con los criterios, normas vigentes y/o requeridas dentro del proyecto. 11) Apoyar la elaboración, recepción y verificación de las cuentas de cobro, informes de actividades y demás documentos solicitados por la entidad. 12) Organizar las evidencias y registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto y el diligenciamiento de los formatos asignados. 13) Estudiar y resolver las solicitudes del personal bajo su cargo, beneficiarios y demás integrantes del Proyecto. 14) Procesar y dar trámite a las solicitudes que sean de su competencia. 15) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 16) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 17) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 18) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 19) Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 20) Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. 21) Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 22) Procurar el cuidado integral de su salud. 23) Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud. 24) Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias del INCIVA. 25) Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 26) Informar las	11 DE DICIEMBRE DE 2017	30 DE JULIO DE 2018	\$ 28.000.000,00	2.3.2.1.6 Desarrollo de la cultura ambiental a través de los Centros Operativos de INCIVA.	X	
WILSON DEVIA ALVAREZ	040.10.05.17.315	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, preste sus servicios como profesional del área de biología con énfasis en botánica, experiencia profesional de dieciocho (18) meses mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	DIRECTA	1.) Recolectar la información secundaria de su competencia acorde a los objetivos del Convenio Interadministrativo nº 0164 del 03 de Noviembre 2017, 2.) Apoyar en los ejercicios de socialización del proyecto con la comunidad y diversos actores, 3.) Apoyar los ejercicios de identificación y priorización de especies vegetales acorde a los lineamientos técnicos definidos en el Convenio Interadministrativo nº 0164 del 03 de Noviembre 2017, 4.) Apoyar en la identificación de variables y caracterización de especies acorde a los lineamientos del convenio, 5.) Apoyar en las actividades de valoración de estados de conservación, medidas de prevención, mitigación de impactos y medidas de recuperación de ecosistemas, 6.) Asistir y participar de manera permanente en las actividades de aprestamiento y coordinación del grupo de trabajo, 7.) Apoyar la elaboración de los informes ejecutivos, técnicos y financieros acorde a los requerimientos técnicos y administrativos definidos en el Convenio Interadministrativo nº 0164 del 03 de Noviembre 2017, 8.) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, 9.) Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral, 10.) Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	11 DE DICIEMBRE DE 2017	29 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 4.000.000,00	2.3.2.17 Formulación participativa de los planes de manejo de áreas del sistema de elementos de equipamiento urbano del municipio de Santiago de Cali	X	